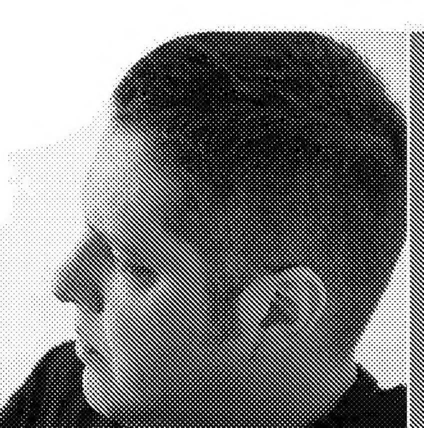


ODS: IGUALDAD DE GÉNERO

República Oriental del Uruguay





Daniel Melgarejo



Crudo

Crudo
(Texto de Laura Bello)

"Macerados en limón y memoria de un corazón sensible, capaz de salir a ofrecerse y latir fuera de su cuerpo para exponer lo injusto.
Sin transformación a la rebeldía de anudar fuerte la corbata, para que corazón y cerebro sean lo más ajenos posible. Sin que ella se ablande, decolore o pierda su virtud.
Sin templar un largo invierno de imágenes, retenidas hasta poder estallar en la aspereza cruda del lienzo.
Sin refinar, viscoso, orgánico, conflictivo.
CRUDO".

Daniel Melgarejo

Nace en Montevideo en 1972.

Es artista autodidacta.

Comienza a publicar en 1994 en diferentes medios de prensa: El País (Cultural, Suplemento D+, Economía & Mercado), El Observador, Semanarios Gen, Brecha y Marcos, y revistas Rolling Stone México, Posdata, Tierra Amiga y Ser Médico (SMU). Publica para las editoriales Planeta, Alfaguara e Irrupciones Grupo Editor. En 2012 ilustra y diseña "Dos cuadras sin aire", poemas de Laura Bello (Irrupciones Grupo Editor), primer premio libro editado 2014. Diseña el disc "Maravilla" de Buitres y los cuatro primero discos de Herrumbre. Expone "Habitantes en la Sala Vaz Ferreira, atelier de Virgin Patrone y Alvaro Pemper, y Fundación Unió "Lobby" a través de Facebook. "ASMA" e el espacio cultural Al pie de la muralla. E presentado por Alicia Haber en su revis ARTE con notas de Virginia Patrone y Alvar Pemper.

Abierto al público
A partir del
miércoles 18 de noviembre
Horario: 9:30 a 18:00 hs.

espacio IMPO
Avenida 18 de Julio1373
Teléfono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy/espacioimpo

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 70.- Año CXI- Nº 29.346 - Montevideo, martes 1º de diciembre de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

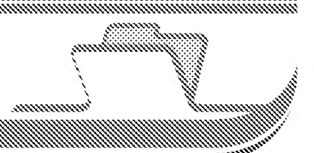


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 26 y 27 de noviembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (Molinos Río de la Plata S.A.) e importador (Moldes Ruibal S.A.).

(1.991)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 24 de Noviembre de 2015

VISTO: que el artículo 9º del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, prevé excepciones a la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del mismo;

RESULTANDO: que la empresa MOLDES RUIBAL S.A. presentó la solicitud de excepción arancelaria y declaración jurada, de acuerdo a lo establecido en los artículos 11º, 12º y 13º del Decreto 473/006, ante la Dirección Nacional de Industrias, con fecha 16 octubre de 16 de octubre de 2015;

CONSIDERANDO: **I)** que el artículo 11º del mencionado decreto dispone que las empresas que deseen ser exceptuadas del régimen de pérdida de preferencia arancelaria, deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de solicitar la excepción y que dicho organismo deberá pronunciarse respecto de la procedencia de la misma;

II) que en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica señala que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la normativa aplicable, procedería disponer la excepción para el importador, productor y exportador correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/2006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/2011 de 14 de octubre de 2011;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM-Descripción	Productor	Exportador	Importador
1905.32.00.20: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y waffles («gaufres»)*: Barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y waffles. Waffles («gaufres»). Molinos Rio de la Plata S.A.	Molinos Rio de la Plata S.A.	Molinos Rio de la Plata S.A.	Moldes Ruibal S.A. RUT: 213961950018
1905.90.90.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO; HOSTIAS, SELLOS VACIOS DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Los demás. Los demás.	Molinos Rio de la Plata S.A.	Molinos Rio de la Plata S.A.	Moldes Ruibal S.A. RUT: 213961950018

2º.- Esta excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 16 de octubre de 2015 y hasta el 15 de octubre de 2017 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. CAROLINA COSSE.

2

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (CHOCOLATES LA CASA ARGENTINA S.A.) e importador (TRONDIAL S.A.).

(1.992)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 24 de Noviembre de 2015

VISTO: que la empresa TRONDIAL S.A. se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa TRONDIAL S.A. con fecha 28 de octubre de 2015, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por TRONDIAL S.A. (desde el 28 de octubre de 2015), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/2006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/2011 de 14 de octubre de 2011

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
1704.90.20.00: ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO (INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO). Los demás. Bombones, caramelos, confites y pastillas.	CHOCOLATES LA CASA ARGENTINA S.A.	CHOCOLATES LA CASA ARGENTINA S.A.	TRONDIAL S.A. RUT: 214644170010
1704.90.90.20: ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO (INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO). Los demás. Los demás. Turrones.	CHOCOLATES LA CASA ARGENTINA S.A.	CHOCOLATES LA CASA ARGENTINA S.A.	TRONDIAL S.A. RUT: 214644170010
1704.90.90.90: ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO (INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO). Los demás. Los demás. Los demás.	CHOCOLATES LA CASA ARGENTINA S.A.	CHOCOLATES LA CASA ARGENTINA S.A.	TRONDIAL S.A. RUT: 214644170010
1806.90.00.91: CHOCOLATE Y DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO. Los demás. Los demás. Bombones.	CHOCOLATES LA CASA ARGENTINA S.A.	CHOCOLATES LA CASA ARGENTINA S.A.	TRONDIAL S.A. RUT: 214644170010
1806.90.00.93: CHOCOLATE Y DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO. Los demás. Los demás. Turrones.	CHOCOLATES LA CASA ARGENTINA S.A.	CHOCOLATES LA CASA ARGENTINA S.A.	TRONDIAL S.A. RUT: 214644170010

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 28 de octubre de 2015 y hasta el 27 de octubre de 2017 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. CAROLINA COSSE.

3

Resolución S/n

Modifícase la Resolución de fecha 10 de setiembre de 2015, por la que se declaró la caducidad del título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de arena, en la 7ª Sección Catastral del departamento de San José.

(1.994)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 24 de Noviembre de 2015

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE) solicita modificación de la Resolución Ministerial Nº 816/15, de fecha 10 de setiembre de 2015;

RESULTANDO: I) que por la referida resolución se declaro la caducidad del título minero Concesión para Explotar, otorgado al Sr. Roderich Von Oven por Resolución de fecha 12 de abril de 2000, por el plazo de 30 años, y cedido a BIATIR S.A. mediante Resolución de fecha 16 de febrero de 2005, respecto a un yacimiento de arena afectando varios padrones en la 7ª Sección Catastral del Departamento de San José;

II) que con fecha 23 de octubre de 2015, la División Registro de DINAMIGE advierte, que por Resolución Nº 144/09, de fecha 16 de julio de 2009, y su modificativa Nº 028/010, de fecha 15 de marzo de 2010, se otorgó la reducción del área de la Concesión para Explotar, la cual quedó afectada en 5 hás. 6.196 m² afectando únicamente el padrón Nº 12.657 de la 7ª Sección Catastral del departamento de San José;

III) que la reducción del área de la Concesión para Explotar, no se tuvo en cuenta en la Resolución Ministerial Nº 816/15, de 10 de setiembre de 2015;

CONSIDERANDO I) que la Asesoría Jurídica informa, que teniendo presente lo manifestado por la División Registro de DINAMIGE, sería pertinente dictar Resolución modificativa de la Resolución Nº 816/15 del Ministerio de Industria, Energía y Minería, de fecha 10 de setiembre de 2015, en cuanto a lo observado por la referida División en su informe de fecha 23 de octubre de 2015;

II) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por las Unidades Informantes;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

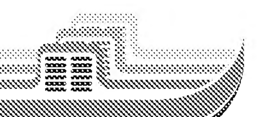
LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Modificar la Resolución Ministerial Nº 816/15, de fecha 10 de setiembre de 2015, referida en el Resultando I) de este acto administrativo, en el sentido de establecer que se declara que se ha producido la caducidad del título minero Concesión para Explotar, otorgado al Sr. Roderich Von Oven, por Resolución de fecha 12 de abril de 2000, por el plazo de 30 años y cedido a BIATIR S.A. mediante Resolución de fecha 16 de febrero de 2005, respecto a un yacimiento de arena, afectando en 5 has 6.196 m² el padrón Nº 12.657 de la 7ª Sección Catastral del Departamento de San José.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARGARITA BLANCA BUELA MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-33363/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34706 Nov 30- Dic 11

CLIDE VILMA LATORRE PIPPO (EXPEDIENTE IUE 0002-018713/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34438 Nov 26- Dic 09

EMILIA RODRIGUEZ BRITOS y DIAMANTINO BARBOZA TECHERA (EXPEDIENTE IUE 0002-41391/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34249 Nov 25- Dic 08

MARIA MIRTA VERGARA SAIZ (EXPEDIENTE IUE 0002-44147/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33812 Nov 20- Dic 03

TOMAS AGUIRRE CALLEROS (EXPEDIENTE IUE 0002-48043/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 33783 Nov 20- Dic 03

ABRAHAM TEÓFILO DALMÁS FÉLIX y JUANA ALICIA MALÁN GEYMONAT (EXPEDIENTE IUE 0002-019955/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33750 Nov 20- Dic 03

SILVIO AUDEMAR SILVERA BENTANCOR y GLADYS MARIA PRALONG MASCAZINI o GLADIS MARIA PRALONG MASCAZINI (EXPEDIENTE IUE 0002-43491/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33595 Nov 19- Dic 02

LUBIA MARIUÇA NEDRIEYKO (EXPEDIENTE IUE 0002-38535/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33572 Nov 19- Dic 02

JOSE TOMAS KNUTH (EXPEDIENTE IUE 0002-45064/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33461 Nov 18- Dic 01

MAXIMO CAPUTO NAYA (EXPEDIENTE IUE 0002-48257/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33430 Nov 18- Dic 01

ADELFA GRISELDA MORALES CURBELO y RAUL MACARI ALANIS (EXPEDIENTE IUE 0002-42232/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 33279 Nov 19- Dic 02

SEGUNDO TURNO

LILLY o LILI ANGELICA STEFINI CARCANO (FICHA 2-54471/2007).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34534 Nov 27- Dic 10

AUGUSTO DANIEL TURENNE THEVENET (FICHA 2-50049/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34392 Nov 26- Dic 09

MARIA CELIA FERNANDEZ CABRERA (FICHA 2-46701/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34385 Nov 26- Dic 09

NAIR GUTIERREZ DIAZ (FICHA 2-44274/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34315 Nov 25- Dic 08

ANA ROSA ALTAMIRANDA LEZCANO (FICHA 2-46354/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34280 Nov 25- Dic 08

BLANCA ROSA BRANCATO PASCALE (FICHA 2-49362/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34253 Nov 25- Dic 08

MARIA LIRIAN RODRIGUEZ BOBES (FICHA 2-48340/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34125 Nov 24- Dic 07

HELENA SCHIAFFARINO DESCOINS (FICHA 2-47807/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34019 Nov 23- Dic 04

CELESTE AIDA DIAZ VILLAR (FICHA 2-48833/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33794 Nov 20- Dic 03

ADRIANA MENEGHETTI FABRIS (FICHA 2-47201/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33781 Nov 20- Dic 03

MARIA HAYDEE LOZA DELGADO (FICHA 2-43696/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33621 Nov 19- Dic 02

LIRIA NIEVES RODRIGUEZ FERNANDEZ (FICHA 2-35501/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33620 Nov 19- Dic 02

MARIA AGUSTINA RABAZA TORRENS (FICHA 2-31471/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33573 Nov 19- Dic 02

WHITNEY JUANVELZ AGUILAR y ELEUTERIA CRICELDA o ELEUTERIA

CRISELDA, NUÑEZ HERRERA (FICHA 2-31281/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33433 Nov 18- Dic 01

HECTOR HOYOS BARROSO (FICHA 2-45663/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33393 Nov 18- Dic 01

JESUS ALBERTO GARCIA FUENTES (FICHA 2-39126/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33306 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

ISIDORO GARCÍA o ISIDORO GARCÍA MORALES y BEATRIZ CLAVIJO CURBELO (IUE 2-57763/2013).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34598 Nov 27- Dic 10

DEOMEDES o DIOMEDES SILVA TECHERA o TECHEIRA (IUE 002-042471/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34572 Nov 27- Dic 10

JORGE NELSON POUSADA LARBANOIS y JOSE SEBASTIAN POUSADA VAZQUEZ (IUE 2-42745/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34529 Nov 30- Dic 11

ROGELIO ARIEL ZORRON NIEVES (FICHA IUE 2-23768/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34472 Nov 26- Dic 09

MARIA NELIDA ONSARI WERNER (IUE 2-42091/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34457 Nov 26- Dic 09

MAURA LAIRIHOY DUARTE (IUE 2-43765/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34441 Nov 26- Dic 09

ROSANA CAMEJO RENALDIN (IUE 2-12812/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33999 Nov 23- Dic 04

HONORINA MARIA TOLFO CENTI (IUE 2-39325/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33790 Nov 20- Dic 03

CLAUDINA PERA FERREYRA o FERREIRA y HECTOR FLORENCIO GANDIN TEJERA (IUE 2-016274/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33726 Nov 20- Dic 03

ROSA FERNANDEZ RIVERA (IUE 2-43434/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33634 Nov 19- Dic 02

MARÍA HILDA PERAZA IRIGOYEN (IUE 2-26397/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33303 Nov 18- Dic 01

CUARTO TURNO

NILDA RENEE PEZZALI FERNANDEZ (IUE 2-44745/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34864 Dic 01- Dic 14

JOSÉ ANTONIO ALONSO GONZÁLEZ y ANTONIO ALONSO GONZÁLEZ (IUE 2-46862/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34858 Dic 01- Dic 14

ANGELA ARAMINTA BARRIOS CONDE (IUE 2-46426/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34658 Nov 30- Dic 11

HÉCTOR ALFREDO de BERNOCHE COMOLLI (IUE 2-048670/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34540 Nov 27- Dic 10

MARIO LUIS BETHENCOURT MOYANO (IUE 2-47.106/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34539 Nov 27- Dic 10

MAGALLANES DI STASIO, SERGIO WASHINGTON (IUE 02-039691/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34319 Nov 25- Dic 08

NICOLÁS FERRARI SARACHO (IUE 2-27638/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33998 Nov 23- Dic 04

FLORA ANGÉLICA LARRAZABA FERRADA y GONZALO RODRÍGUEZ SENA (IUE 2-043400/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33901 Nov 23- Dic 04

NELLY MORALES SOLER (IUE 2-47482/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33614 Nov 19- Dic 02

RAFAEL OMAR PEREIRA CASTAÑON y LOURDES MARGOT PELLEJERO JARA (IUE 2-23075/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33566 Nov 19- Dic 02

LUIS EDUARDO ó LUIS EDUARDO JESÚS HONORIO PARODI (IUE 2-26712/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33565 Nov 19- Dic 02

VERA BERTOLOTTI, ANTONIO ALEJO (IUE 2-053612/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 33524 Nov 20- Dic 03

MARÍA YOLANDA GARCÍA SENCIÓN y JUAN LUIS CUNEO SAONA (IUE 2-40725/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33392 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

MARY MABEL ODONE BLANCO (IUE 0002-0444047/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34854 Dic 01- Dic 14

ARCEN DIKRAN DERDERIAN YAMGOCHIAN (IUE 2-44497/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34828 Dic 01- Dic 14

JUANA DECIA BIRRIEL (IUE 2-49549/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34581 Nov 27- Dic 10

LANGONE SALVO, ALBERTO ANTONIO (IUE 2-39531/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34121 Nov 24- Dic 07

SARA GLADIS o SARA GLADYS MORALES de LEON y MARY OLGA MORALES de LEON (IUE 2-45276/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 33789 Nov 20- Dic 03

SOFIA GALAN SEOANE (FICHA IUE 2-047419/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33457 Nov 18- Dic 01

DORA ESTHELA SALVATIERRA PERDOMO (IUE 2-41823/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33445 Nov 18- Dic 01

FANI AÍDA AJDELMAN SADOWNIK (IUE 2-41993/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33367 Nov 18- Dic 01

ANITA TOMASA LUZARDO RUIZ (IUE 2-49204/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33362 Nov 18- Dic 01

SEXTO TURNO

ULISES PEDRO CARRIL FULCHI (FICHA 2-38182/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34246 Nov 25- Dic 08

MARÍA IRENE GARCIA CORREA (FICHA 2-042817/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34122 Nov 24- Dic 07

MARÍA MARGARITA DEIBE GERARDO (IUE 2-48520/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34062 Nov 25- Dic 08

ERLINDA BLANCA GONZALEZ GUTIERREZ (IUE 2-036802/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34016 Nov 23- Dic 04

ISIDORO MORAN MEDINA (FICHA 2-038906/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33963 Nov 23- Dic 04

MARIA ESTHER LOPEZ SOSA (FICHA 2-44072/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33949 Nov 23- Dic 04

ALBINO COSTAS PIÑEIRO (FICHA 2-47764/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33787 Nov 20- Dic 03

FREDDY EDGARDO PÉREZ VIERA (FICHA 0002-042507/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33571 Nov 19- Dic 02

ALICE MIRZA CASTIGLIONI ORSI (FICHA 2-42282/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33570 Nov 19- Dic 02

MARÍA de la FUENTE CAL (FICHA 2-38627/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33300 Nov 18- Dic 01

SÉPTIMO TURNO

ROSA VICENTA BOUZA TORNATORE y LUIS BARBIERI SOLIMO (FICHA 2-50594/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34698 Nov 30- Dic 11

WALTER GRAVIER SGARBI (FICHA 2-45601/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34611 Nov 27- Dic 10

MARIA ISABEL GUTIERREZ TRINDADE (FICHA 2-50228/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34597 Nov 27- Dic 10

SALVADOR ESCOBAL BLAZ o BLAS y JOSE CARLOS ESCOBAL MACEDO (FICHA 2-48219/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34538 Nov 27- Dic 10

ESELSA o ECELSA MARTINEZ MEDINA (FICHA 2-48501/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34448 Nov 26- Dic 09

MIGUEL ANGEL ANDRADA RODRIGUEZ (FICHA 2-41967/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34436 Nov 26- Dic 09

ELSA RAMONA SUAREZ TUNEZ (FICHA 2-45944/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34431 Nov 26- Dic 09

ANNA MARIA o ANNA MARIA ANDREA ROMERO o ROMERO SIONE (FICHA 2-33224/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34386 Nov 26- Dic 09

PEDRO MAXIMO PARADEDA CHAPUIS y AIDA RAQUEL AMADEO SIXTO (FICHA 2-51734/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34317 Nov 25- Dic 08

MERCEDES o MARIA MERCEDES MARTINEZ y GRACIELA DERI MARTINEZ o DERI DE CODINA (FICHA 2-47478/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34123 Nov 24- Dic 07

WENCESLAO STACHOWIAK LA FALCE (FICHA 2-20406/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34088 Nov 24- Dic 07

ALBERTO WALTER ROSSI PELLIT (FICHA 2-48822/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34083 Nov 24- Dic 07

ISABEL SELVA QUINTANA CLULOU o CLULOW (FICHA 2-42962/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34082 Nov 24- Dic 07

ENRIQUE OVIDIO ESTEFAN MARTINEZ (FICHA 2-45804/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34012 Nov 23- Dic 04

TEODORO GENARO SUAREZ (FICHA 2-42352/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33806 Nov 20- Dic 03

CARMEN PIGURINA BAZZANO (FICHA 2-46221/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33793 Nov 20- Dic 03

ANA MARIA LAPETINA ALBINI (FICHA 2-48040/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33777 Nov 20- Dic 03

IRMA ROMANA SAGARIA ROJAS (FICHA 2-60610/2008).
Montevideo, 3 de diciembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33641 Nov 19- Dic 02

JOSE o JOSE DOMINGO PARADA MENDEZ (FICHA 2-49033/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33619 Nov 19- Dic 02

GLADIS o GLADI RENE MAGNO GUTIERREZ (FICHA 2-47335/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33424 Nov 18- Dic 01

CESAR FERRARI CASTELLUCCIO (FICHA 2-42053/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33423 Nov 18- Dic 01

OCTAVO TURNO

FLOR DE MARÍA MÉNDEZ GALO (EXPEDIENTE IUE 2-44594/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34850 Dic 01- Dic 14

CESAR MARINO SAENZ BENTANCOR (EXPEDIENTE IUE 2-28147/2011).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34787 Dic 01- Dic 14

TERESITA DELTA DE LEÓN RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-44000/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34271 Nov 25- Dic 08

TOMASA MAURICIA VIERA MARRERO (EXPEDIENTE IUE 2-36755/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33618 Nov 19- Dic 02

ANDRES ERNESTO MACHADO PLANNERTH (EXPEDIENTE IUE 2-47184/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33453 Nov 18- Dic 01

MARCOS CRISTOBAL COLOMBO FERRERO (EXPEDIENTE IUE 2-46511/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33452 Nov 18- Dic 01

SANTIAGO TERMESANA (EXPEDIENTE IUE 2-48401/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 33401 Nov 19- Dic 02

EDITH PENELOPE BERMUDEZ MACIEL (EXPEDIENTE IUE 2-41325/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33389 Nov 18- Dic 01

NOVENO TURNO

ANGELICA CASTRO SOCA, VICTOR CARABALLO VAZQUEZ, NELSON ROSA CARABALLO VASQUEZ o VAZQUEZ y NESTOR CARABALLO CASTRO (FICHA 2-47697/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34861 Dic 01- Dic 14

GLORIA MARIA CAGGIANI GAIONE (FICHA 2-50150/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34603 Nov 27- Dic 10

CARMEN BENITO PEDREGAL (FICHA 2-42246/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34463 Nov 26- Dic 09

EDUARDO ALBERTO PRIETO CARRERAS (FICHA 2-45673/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34432 Nov 26- Dic 09

ALFREDO ENRIQUE SAN MARTIN GARRIDO (FICHA 2-35338/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34207 Nov 25- Dic 08

CELINA EMILIA SUAREZ RIGALI (FICHA 2-48546/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33809 Nov 20- Dic 03

JUAN PEDRO PEREYRA SAUANE (FICHA 2-41504/2010).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33784 Nov 20- Dic 03

DÉCIMO TURNO

LOLA CARMEN VERA CARRIL (IUE 2-49342/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34863 Dic 01- Dic 14

RUBI JOSE o RUBI JOSE LEON ANTUNEZ MARTINEZ (IUE 2-44991/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34456 Nov 26- Dic 09

MIRTA DELCIA MARTINEZ RUZ o RUS o ROUX (IUE 2-042450/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34272 Nov 25- Dic 08

GUSTAVO NICOLÁS BALAZSI DELGADO (IUE 2-041373/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34155 Nov 24- Dic 07

MARÍA ESTHER RIERO SUÁREZ (IUE 2-15975-2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33995 Nov 23- Dic 04

DOMINGO RUBEN RASCHELLA BORZOMI o BORZONI (IUE 2-40757/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33815 Nov 20- Dic 03

JOSE LEMA RAMA (IUE 2-22568/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33729 Nov 20- Dic 03

MARIO LUIS CALANDRIA GENISANS (IUE 02-42083/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33305 Nov 18- Dic 01

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE WALTER OXLEY FLEITAS (IUE 2-43155/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34806 Dic 01- Dic 14

JULIETA BERRONDO SALAZAR (IUE 2-44038/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34573 Nov 27- Dic 10

ALBA ZOLA VERNAZZA FIRPO (IUE 2-45191/2015).

Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34307 Nov 25- Dic 08

SUSANA BELLO FABRA (IUE 2-48378/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34286 Nov 25- Dic 08

DANTE WASHINGTON MARA MONTERO (IUE 2-043104/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34254 Nov 25- Dic 08

MOISES OSCAR KAHN LEGACH (IUE 2-47524/2015)
Montevideo, 10 noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33730 Nov 20- Dic 03

WALTER GONZÁLEZ MARIANI (IUE 2-044685/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA
01) $ 3960 10/p 33728 Nov 20- Dic 03

MARÍA ADELA MUTTER BERRO (IUE 2-45942/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33672 Nov 20- Dic 03

DALILA MARIA ALZUGARAY DA COSTA (IUE 2-58.035/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33640 Nov 19- Dic 02

JAIME OLIVEIRA GARCIA (IUE 0002-046213/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33455 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

RICARDO PEREZ MARTINEZ (IUE 2-44742/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34867 Dic 01- Dic 14

GUILLERMO CHIESA LUCERO (IUE 0002-045337/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34707 Nov 30- Dic 11

RAQUEL MARTA ROMAÑA RAFFAGLIO (IUE 2-47245/15).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34324 Nov 25- Dic 08

GREGORIO HERMI BENTANCUR o GREGORIO HERMES BENTANCUR RIOS (IUE 2-48.924/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIERA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34302 Nov 25- Dic 08

JORGE WASHINGTON PIÑEYRO BANDERA (IUE 2-12869/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUEIIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34255 Nov 25- Dic 08

CARLOS ADOLISE PEREZ BORGES (IUE 0002-048876/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34148 Nov 24- Dic 07

EDUARDO MARCELO ZEMAN SLAVIK (IUE 2-43541/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34025 Nov 23- Dic 04

NESTOR LORENZO TROMBOTTI CASTRO (IUE 2-42635/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34018 Nov 23- Dic 04

MARCELA ROBLEDO ARIAS (IUE 2-48048/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34017 Nov 23- Dic 04

RAQUEL MARIA DURAN MORATORIO (IUE 2-50141/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33948 Nov 23- Dic 04

MARIA JULIA PEREZ BENTANCOR (IUE 2-2745/14).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 33622 Nov 19- Dic 02

AURORA GARCÍA SALVANELLI (IUE 2-49255/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33462 Nov 18- Dic 01

FERNANDEZ RAMIL, DONATO (IUE 002-37648/2013).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33459 Nov 18- Dic 01

DECIMOTERCER TURNO

LUIS EDUARDO SAPELLI FERBER (FICHA 02-032294/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34855 Dic 01- Dic 14

NEPOMUCENO COLMAN ALVAREZ y ARTIGAS COLMAN ALVAREZ (FICHA 0002-031802/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34328 Nov 25- Dic 08

ULISES SEGUNDO MAGNANO OYHAMBURU (FICHA 0002-040786/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34289 Nov 25- Dic 08

MARIA ESTHER GENOVEVA TELLECHEA LAYERLE (FICHA 2-029837/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34153 Nov 24- Dic 07

JULIA RODRÍGUEZ DIEPA (FICHA 2-44124/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33957 Nov 23- Dic 04

ELVA LIRIA ZEBALLOS NACIMIENTO (IUE 2-45909/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33795 Nov 20- Dic 03

NELY SOTO VAZQUEZ (IUE 2-44391/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33785 Nov 20- Dic 03

JULIO CONSTITUYENTE RODRÍGUEZ SCARRONE y TERESITA NOEMI VARESE MARQUEZ o MARQUES (FICHA 2-42088/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33724 Nov 20- Dic 03

JUAN ANDRÉS HERNÁNDEZ LAMANCHA (FICHA 0002-035941/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33593 Nov 19- Dic 02

PEDRO ALBERTO INSUA CAPPELETTI (FICHA 2-47392/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33523 Nov 20- Dic 03

HUGO ALBERTO ALFONSÍN AROCENA (FICHA 2-38951/2014).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33396 Nov 18- Dic 01

DECIMOCUARTO TURNO

VIOLETA BLECHNER HORN (FICHA 2-50086/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34600 Nov 27- Dic 10

CLARA ENCARNACION GUTIERREZ de los REYES (FICHA 2-209/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34574 Nov 27- Dic 10

MARIA BLANCA VIVES TELESCA (FICHA 2-45508/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34250 Nov 25- Dic 08

EULALIA o EULALIA ELENA OLIVERA (FICHA 2-50508/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34014 Nov 23- Dic 04

NELSON VICENTE PARRILLA GARCIA (FICHA 2-49558/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33802 Nov 20- Dic 03

HORACIO MATTURRO o MATURRO o MATURRO SOTES (FICHA 2-49040/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33626 Nov 19- Dic 02

MARIA ESTHER TONSO ALVARES (FICHA 2-43272/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33623 Nov 19- Dic 02

NEBER FELIX LOPEZ IBARRA (FICHA 2-47293/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33597 Nov 19- Dic 02

ATILIA BERNASCONI MERLO (FICHA 2-48685/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33575 Nov 19- Dic 02

TERESA REY PONTE y JOSE OLIVEIRA BASOCO (FICHA 2-48249/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33443 Nov 18- Dic 01

DOMINGO RAUL SANCHEZ RODRIGUEZ y MARIA DEL PILAR SANCHEZ RUBERE (FICHA 2-45121/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33394 Nov 18- Dic 01

DECIMOQUINTO TURNO

ADELAIDA ELENA KOLTO FORGACS (EXPEDIENTE 2-040448/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34709 Nov 30- Dic 11

MARÍA ISABEL NUÑEZ NUÑEZ (IUE 2-43886/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34440 Nov 26- Dic 09

DALMIRA EMILSE o DELMIRA EMILCE LARRALDE CANELO o LARRALDE de LARRALDE y RAMÓN TAURINO LARRALDE QUESADA (EXPEDIENTE 2-18927-2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34321 Nov 25- Dic 08

GUMERSINDA LEONCIA DUFOUR COLLAZO, ABDÓN FRANCISCO FIERRO UBAL y GUMERSINDO ANICETO FIERRO DUFOUR (IUE 2-038818/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34152 Nov 24- Dic 07

JUAN JOSÉ ANGERIZ PAREDES (EXPEDIENTE IUE 2-043344/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 33803 Nov 20- Dic 03

SILVIA MELY PRIETO CARDOZO (EXPEDIENTE IUE 2-49719/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 33720 Nov 20- Dic 03

MARTA ALICIA LÓPEZ (IUE 2-50667/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33642 Nov 19- Dic 02

MARÍA RENEE MENÉNDEZ HERNÁNDEZ (EXPEDIENTE 2-041438/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 33635 Nov 19- Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

MIRTA ISABEL FLORES BLANCO (EXPEDIENTE 2-44275/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34568 Nov 27- Dic 10

ELSA KERDJELIAN DERDERIAN (EXPEDIENTE 2-49593/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34287 Nov 25- Dic 08

ROBERTO ASUNCIÓN ESCOBAL RÍOS (EXPEDIENTE 2-47399/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 34135 Nov 25- Dic 08

LUÍS NELSON DE ARMAS ASTE (IUE 57-55/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34093 Nov 24- Dic 07

ANNE IVETTE RUMEAU LOPEZ (EXPEDIENTE 002-043513/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34024 Nov 23- Dic 04

LAURA GÓMEZ RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 57-23/2013).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33964 Nov 23- Dic 04

NÉSTOR ALCIDES, BOGADO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-032494/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 33902 Nov 23- Dic 04

ANGELA QUARTINO SAAVEDRA (EXPEDIENTE 0002-034172/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 33630 Nov 19- Dic 02

ELIBERTO ENRIQUE GONZALEZ ACOSTA (EXPEDIENTE 2-46583/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 33627 Nov 19- Dic 02

MARIA CARLA GARELLA GIORZA (EXPEDIENTE 2-45253/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33613 Nov 19- Dic 02

JULIO CARLOS RODRIGUEZ GALVAN (EXPEDIENTE 2-043844/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33363 Nov 18- Dic 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

FRANCISCO JOSE LEVRATTO EVIA (IUE 2-48059/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34866 Dic 01- Dic 14

VERGINE o VERYIN SAMARDJI o LEMERYIAN o SCMERJIAN y JUAN VURGUNDJIAN SCMERJIAN (IUE 2-38409/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34614 Nov 27- Dic 10

EVARISTO DA CUÑA DA CUÑA o DA CUNHA DA CUNHA y ELIDA LEITES BARRETO (IUE 2-46128/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34149 Nov 24- Dic 07

MARIA TABOAS GONZALEZ (IUE 2-42453/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34090 Nov 24- Dic 07

EDUARDO ARTIGAS CALDES IBARRA (IUE 2-45305/2015).

Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33961 Nov 23- Dic 04

BRUNA REINA MIRANDA MIRANDA (IUE 2-33447/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33958 Nov 23- Dic 04

TERESITA MIKLECZ NUÑEZ (IUE 2-44749/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33904 Nov 23- Dic 04

MIRTA ELDA MACCHI MESA o MIRTA ELDA MACHI MESA o MIRTA ELDA LUJAN MACCHI MESA o MIRTA ELSA MACHI MESA (IUE 2-41346/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33903 Nov 23- Dic 04

JOSE PEDRO ARIAS LLOSAS, ADELA ZULMA PARARD GARCIA, HECTOR GERARDO ARIAS PARARD, MARIO ENRIQUE ARIAS PARARD o MARIO ARIAS, JORGE OSVALDO ARIAS PARARD y JOSE PEDRO ARIAS PARARD (IUE 2-40357/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33721 Nov 20- Dic 03

GERARDO EMILIO HORVATH MARTINEZ (IUE 2-52060/2014).
Montevideo, 21 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33625 Nov 19- Dic 02

MOISES PEDROZO e ILDEFONSO PEDROZO (IUE 2-46082/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33592 Nov 19- Dic 02

ALBERTO OVIDIO POLETTI MARTOS (IUE 2-36870/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33591 Nov 19- Dic 02

MARIA ANITA SOSA GARCIA (IUE 2-44336/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33420 Nov 18- Dic 01

DECIMOCTAVO TURNO

EUGENIA FOULQUES MINETTI y MARIA CRISTINA GONZALEZ FOULQUES (IUE 2-30777/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34856 Dic 01- Dic 14

MARIA ANGELICA RIVAS SUAREZ (IUE 2-38152/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34569 Nov 27- Dic 10

TOMAS GONZALEZ MOREIRA (IUE 2-46571/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34278 Nov 25- Dic 08

ALICIA GERONZINI VENER (IUE 2-47171/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34247 Nov 25- Dic 08

BLANCA CARMEN DURAN ALVAREZ (IUE 2-33618/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34124 Nov 24- Dic 07

JUAN CARLOS HERNANDEZ SOTELO (IUE 2-40285/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33589 Nov 19- Dic 02

LILIAN VASQUE DA ROSA (IUE 2-45595/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33390 Nov 18- Dic 01

MARIANO CAMEJO, DORA SABINA GUILLEMET PESTAÑA y MARIA CRISTINA CAMEJO GUILLEMET (IUE 2-27327/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 33310 Nov 19- Dic 02

DECIMONOVENO TURNO

MAXIMO BOMCHIL (FICHA 2-51706/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34844 Dic 01- Dic 14

MANUELA FERRAZ (FICHA 2-50306/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34843 Dic 01- Dic 14

ALBA LUZ DELPINO NUÑEZ (FICHA 2-37436/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34507 Nov 27- Dic 10

JUAN SANTIAGO CARACIOLO COPES (FICHA 2-46202/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34172 Nov 24- Dic 07

LUCIANO PABLO MALFATTO CAMPAGNA (FICHA 2-48542/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34091 Nov 24- Dic 07

MANUELA REY LEIS (FICHA 2-44239/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33442 Nov 18- Dic 01

ELISEO BOUZAS MIRA (FICHA 2-48068/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 33178 Nov 18- Dic 01

VIGÉSIMO TURNO

JOSE MARIO CASSALLECHIO DOS SANTOS (FICHA 2-44679/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34859 Dic 01- Dic 14

ANGEL MARCOS OTONELLO OTONELLO (FICHA 2-42279/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34660 Nov 30- Dic 11

NELIDA VAZQUEZ SOTO (FICHA 2-49598/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34447 Nov 26- Dic 09

HORACIO NELIO PIRIZ CORBO (FICHA 2-48751/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34387 Nov 26- Dic 09

VICTOR ROMERO CRUZ MARTINELLI (FICHA 2-52265/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 34106 Nov 25- Dic 08

MARIA ESTHER BLANCO CAMPOS (FICHA 2-51053/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34089 Nov 24- Dic 07

MARIA HAYDEE LEIVA ó LEIVAZ (FICHA 2-46226/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34010 Nov 23- Dic 04

IGNACIO MARTIN RODRIGUEZ GENTA (FICHA 2-50509/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 33996 Nov 23- Dic 04

JOSE MARTIN FONTAIÑA SCHWARZBART ó SELWARZBART (FICHA 2-35509/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 33993 Nov 23- Dic 04

ROGELIA SEQUEIRA IGLESIAS (FICHA 2-45904/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33788 Nov 20- Dic 03

EUSEBIO WALTER HERNANDEZ FUNGI (FICHA 2-43666/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33586 Nov 19- Dic 02

ISABEL REGALO SANCHEZ (FICHA 2-31743/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33577 Nov 19- Dic 02

MARIA EMILIA PERUJO PITA (FICHA 2-48274/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33576 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALBA NELIDA MORGADE ZILIANI (IUE 2-44678/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34845 Dic 01- Dic 14

OSCAR LUIS PEREZ MARTINEZ (IUE 0002-043826/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34610 Nov 27- Dic 10

BLANCA LIDIA CHILINDRON STACHONI (IUE 0002-031863/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34388 Nov 26- Dic 09

CLAUDIO ZEBALLOS, MARÍA BEATRIZ (IUE 2-10551/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34276 Nov 25- Dic 08

NELSON BAUTISTA MIRANDA RIVERO (IUE 2-21292/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33804 Nov 20- Dic 03

EVER DEHLCER LAVEGA (IUE 2-38899/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Esc. Alma Maldonado, Act. Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33778 Nov 20- Dic 03

EUSEBIA YOLI ALVAREZ DO NACIMENTO o NASCIMENTO (IUE 2-44.053/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33639 Nov 19- Dic 02

GLADYS MARIA MARTINEZ FERRO (IUE 2-35050/2014).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33578 Nov 19- Dic 02

JULIO CÉSAR BEARES VEGA (FICHA IUE 2-029883/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33441 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

YOLANDA MARGARITA MAZZARA FERNANDEZ (IUE 2-47032/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34393 Nov 26- Dic 09

FRANCISCO CASTRO PICOS (IUE 2-40444/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34323 Nov 25- Dic 08

VICENTE VASALLO (IUE 2-45143/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34173 Nov 24- Dic 07

FERNANDO MONZANI NARIO (IUE 2-25849/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33960 Nov 23- Dic 04

MARIA FLORENCIA GAITE VALDEZ (IUE 2-33118/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33947 Nov 23- Dic 04

EDUARDO FIORANI SANCHEZ e IRMA SANCHEZ CASTIÑEIRAS (IUE 2-37041/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33811 Nov 20- Dic 03

NELSON HUGO MOLINA FERNANDEZ (IUE 2-45627/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33798 Nov 20- Dic 03

JULIO MARÍA DIAZ BERTA (IUE 2-43597/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33779 Nov 20- Dic 03

MARGARITA o MARGOT BLANCA BARRIOLA ORDEIG (IUE 2-26319/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33719 Nov 20- Dic 03

RAMIRO MOLDES RUIBAL (IUE 0002-001792/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33707 Nov 20- Dic 03

LIRIA ESTHER FERNÁNDEZ CANO y JULIO CESAR BARLOCCO BERGES (IUE 63/611/1994).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33628 Nov 19- Dic 02

LUCIA TEODORA CHAPARRO PEREZ (IUE 2-043839/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33368 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS LUIS JOSE ROSASCO DUOMARCO (FICHA 2-43396/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34860 Dic 01- Dic 14

NIRIA MARICHAL GOMEZ (FICHA 2-48755/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34570 Nov 27- Dic 10

LEONOR ALVAREZ GARCIA (FICHA 2-47149/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34464 Nov 26- Dic 09

TERESITA RAQUEL PEÑA RODRIGUEZ (FICHA 2-47414/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34449 Nov 26- Dic 09

CELESTE LUZ GARCIA MIQUEIRO (FICHA 2-38370/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33579 Nov 19- Dic 02

ANDRES JOSE FERNANDEZ SANCHEZ (FICHA 2-44273/015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33369 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

NIVEA o NIVIA OLIVERA OLIVERA (FICHA 2-39506/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34853 Dic 01- Dic 14

MIGUEL ANGEL FUSARO D'AMATO (FICHA 2-46276/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34541 Nov 27- Dic 10

ELBIO FRANSA PINTOS (FICHA 2-48928/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34398 Nov 27- Dic 10

JORGE ENRIQUE GUBERNA BAPTISTA (FICHA 2-46764/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34087 Nov 24- Dic 07

MIREYA del PILAR TORRADO SILVERA (FICHA 2-50983/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34021 Nov 23- Dic 04

IDOLARINA CASTAÑO (FICHA 2-42861/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33905 Nov 23- Dic 04

WALKER LIMA VIGANICO y DELIA VENUS RODRIGUEZ VILLAGRAN (FICHA 2-35480/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33633 Nov 19- Dic 02

GLORIA MARINA ELVIRA TUNEU SALA (FICHA 2-44695/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33447 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

DALIVA NELSON REGGIO BAZZINO y ANTONIA HERMINDA o ANTONIA HERMINIA RIZZO BASSINO (FICHA 2-52187/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34774 Dic 01- Dic 14

ELIAS JOSE BERRETTA PIANO, MARGHERITA SABINA DELLACASA MARANZANA o MARGHERITA SABINA DELLACASA DE BERRETTA o MARGARITA SABINA DELLACASA y ALBERTO PEDRO BERRETTA DELLACASA (FICHA 2-48207/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34711 Nov 30- Dic 11

JULIO HERNAN CABALLERO DELPINO o JULIO HERNAN CABALLERO DEL PINO (FICHA 2-44604/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34476 Nov 26- Dic 09

ALDO CRINAMUTI DA SILVA CESARE (IUE 2-43690/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34450 Nov 26- Dic 09

DELIA ASENCION DEBENEDETTI (FICHA 2-47408/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34170 Nov 24- Dic 07

BEATRIZ FERREIRA ROCHA y CLAUDIO ANDRES FERREIRA ROCHA (FICHA 2-49586/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33945 Nov 23- Dic 04

FRANCISCO ANTONIO ZUNINO BARRAGAN (FICHA 2-43246/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33629 Nov 19- Dic 02

MANUEL GILBERTO REY RIO (FICHA 2-48536/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33587 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIELA ISABEL BUERO DELPINO (FICHA 2-50135/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34575 Nov 27- Dic 10

CAYETANO AGNELLO FIORELLA MAZZA (FICHA 2-50245/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34312 Nov 25- Dic 08

JUAN JOSE RIVAS ABI SAAB (FICHA 2 48948/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34285 Nov 25- Dic 08

EUGENIO CASTRO (FICHA 2-50959/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34248 Nov 25- Dic 08

FLORENTINO FAUSTO FERNANDEZ LAPREBENDERE y ERODI MADERA PAZ (FICHA 2-32589/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34020 Nov 23- Dic 04

ROSALIA ALVAREZ CORREA (FICHA 2-49885/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33386 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL VALLEJO GONZALEZ (IUE 2-39678/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34865 Dic 01- Dic 14

MAGDALENA MARIANA MARTINEZ JORDAN (IUE 2-48540/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34459 Nov 26- Dic 09

ARACILE NIEVES LOPEZ MENENT (IUE 2-45814/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34394 Nov 26- Dic 09

MARIA DEL HUERTO ORREGO IRIBERRI o MARIA DEL HUERTO ORREGO IRIBIRRI ANCHORENA o MARIA DEL HUERTO ORREGO ANCHORENA (IUE 2-49736/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34313 Nov 25- Dic 08

JOSE ADOLFO MUNIZ GOMEZ (IUE 2-41440/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34118 Nov 24- Dic 07

ONDINA PONS VARELA, ADOLFO ELIDIO ALVAREZ CATALDO y MARIO ELIDIO ALVAREZ PONS (IUE 2-49003/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33990 Nov 23- Dic 04

ELADIS o CLADIS ESTHER RODRIGUEZ GRANADA (IUE 2-47792/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33951 Nov 23- Dic 04

PATROCINO MILAN ACOSTA SILVERA (IUE 2-43028/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33676 Nov 23- Dic 04

MARIA NELIDA SIMON RODRIGUEZ (IUE 2-40817/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33588 Nov 19- Dic 02

LUIS ADOLFO MORENA BENTANCOR (IUE 2-24155/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33429 Nov 18- Dic 01

ANTONIO CARNEIRO CASTRO (IUE 2-47476/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33360 Nov 18- Dic 01

ALBERICO ISMAEL BARES SOSA, ROSA DELFA DE LEON PIAGGIO, PERLA GLADYS BARES y ALBERICO ROQUE BARES (IUE 2-25288/2015).

Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33304 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

ISABEL YIZMEYIAN HALAYIAN (IUE 2-46113/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34807 Dic 01- Dic 14

SERVANDO RIVERO RODRIGUEZ y ORFILA u ORFILIA MARIA GADEA HORNOS (IUE 2-48049/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34599 Nov 27- Dic 10

ELIDA SOSBE o SOJBE ENDERE (IUE 2-43726/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34595 Nov 27- Dic 10

VALENTIN GONZALEZ FERNANDEZ y MARIA SERRANA GARCIA MARTINEZ (IUE 2-48532/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34460 Nov 26- Dic 09

MARIA ESTEHER o ESTER DE LEON CASTIGLIONI o CASTIGLIONE (IUE 2-25674/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33954 Nov 23- Dic 04

HUGO ANTONIO BORAGNO MOSCHETTI (IUE 2-48988/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33805 Nov 20- Dic 03

RAUL BLANCO ROIBAL (IUE 2-45517/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33768 Nov 20- Dic 03

ARADI MARIA ESCUDERO CAMERONI y WALTER MANUEL FREIRIA LOPEZ (IUE 2-48741/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33507 Nov 19- Dic 02

ANGEL ROBERTO PEREZ THEOPHILE (IUE 2-47789/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33439 Nov 18- Dic 01

LORENZO VICENTE MANCO SOUTO (IUE 2-35951/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33334 Nov 18- Dic 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA RENÉE ORTIZ (FICHA 156-596/2015).
Artigas, 12 de noviembre de 2015.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34662 Nov 30- Dic 11

CARLA OLIVERA y ATILA PONS OLIVERA (FICHA 156-611/2015).
Artigas, 26 de octubre de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34041 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

IDALINA IGNACIA VIERA (FICHA 461-610/2015).
Artigas, 26 de octubre de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34663 Nov 30- Dic 11

MILDRED LILIANA BARCELOS FERNANDEZ (FICHA 461-598/2015).
Artigas, 26 de octubre de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33435 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

JUAN JOSÉ BURGARDT CERVINI (IUE 157-308/2015).
Bella Unión, 10 de noviembre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34380 Nov 26- Dic 09

RUBENS DANTE FERREIRA NEREYTHIER (IUE 157-267/2015).
Bella Unión, 12 de noviembre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 33906 Nov 24- Dic 07

MARIA LINA VIANA OLIVERA DE DIAZ y JUAN ALBERTO DIAZ MENDEZ (IUE 157-71/2015).
Bella Unión, 26 de mayo de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 33878 Nov 23- Dic 04

NIDIA MARGOT AMARO OLIVERA (IUE 157-268/2015).
Bella Unión, 10 de noviembre de 2015.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 33569 Nov 19- Dic 02

JUAN IGNACIO ALVEZ DA SILVEIRA (IUE 157-320/2015).
Bella Unión, 12 de noviembre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 33491 Nov 19- Dic 02

SEGUNDO TURNO

SUSANA FRANCISCA DA COL MATTIODA (IUE 444-295/2015).
Bella Unión, 9 de octubre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34785 Dic 01- Dic 14

JOSE PEDRO CRESCIONINI CARCAVALLO (IUE 444-346/2015).
Bella Unión, 13 de noviembre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 33875 Nov 23- Dic 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MORENO CUGET, OMAR AMADEO (IUE 168-468/2013).
Canelones, 2 de octubre de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34793 Dic 01- Dic 14

DOMINGO POLICARPO MARTINEZ PEREZ (IUE 168-331/2015).
Canelones, 13 de octubre de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34567 Nov 27- Dic 10

JOSÉ ROBERTO FERNÁNDEZ CABRERA (IUE 168-648/2014).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 27 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34222 Nov 25- Dic 08

FUENTES GARCIA, DEMETRIA y SOSA, PEDRO MELCHOR (IUE 168-362/2015).
Canelones, 2 de octubre de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33923 Nov 23- Dic 04

MARTIN CONFESOR SOTTO GRANADA y JUANA PAULA NIEVA o NIEVES CASA o CASAS (IUE 168-502/2014).
Canelones, 27 de octubre de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33328 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

ELENA PINTOS MENEZES (IUE 459-379/2015).
Canelones, 7 de septiembre de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34761 Dic 01- Dic 14

LABORDE PARDIE, BLANCA RENE (IUE 459-19/2015).
Canelones, 9 de noviembre de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33924 Nov 23- Dic 04

OSCAR ESPINDOLA RODRIGUEZ (IUE 459-364/2015).
Canelones, 1 de septiembre de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33594 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

JULIO MARÍA RIERACKER AMARO (IUE 493-219/2015).
Ciudad de la Costa, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34560 Nov 27- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

OSCAR ALFONSO MARTINEZ LALUZ (FICHA IUE 440-649/2015).
Las Piedras, 11 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34586 Nov 27- Dic 10

AURORA MONTANO (FICHA IUE 440-638/2015).
Las Piedras, 11 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34585 Nov 27- Dic 10

SEXTO TURNO

MARIA ELENA COLMAN ALVAREZ (FICHA IUE 458-449/2015).
Las Piedras, 13 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34411 Nov 26- Dic 09

MARIA CRISTINA RENE CANAPA MAYA (FICHA IUE 458-456/2015).
Las Piedras, 3 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34298 Nov 25- Dic 08

JOSE MARIA BAT ZARASQUETA (FICHA IUE 458-436/2015).
Las Piedras, 26 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33984 Nov 23- Dic 04

TERESA ORIETA FALERO MAGUIRRE (FICHA IUE 458-487/2015).
Las Piedras, 12 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33755 Nov 20- Dic 03

EUSEBIO MARTINEZ BENTANCUR (FICHA IUE 458-389/2015).
Las Piedras, 26 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33605 Nov 19- Dic 02

SÉPTIMO TURNO

ARNALDO VIERA (FICHA IUE 533-1413/2015).
Las Piedras, 22 de octubre de 2015.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34583 Nov 27- Dic 10

MARIA ANGELICA SORIA SEVERINO (FICHA IUE 533-1410/2015).
Las Piedras, 26 de octubre de 2015.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34279 Nov 25- Dic 08

CARMELO CUELLO ó CARMELO CUELLO RODRIGUEZ y MARIA DE LURDE PIÑEIRO ESCOBAR ó MARIA DE LOURDES PIÑEYRO ó MARIA DE LURDES PIÑEIRO ó MARIA DE LOURDES PIÑEIRO ó MARIA DE LOURDES PIÑEYRO ESCOBAR ó MARIA DE LURDES PIÑEIRO ESCOBAR ó MARIA DE LOURDES PIÑEIRO ESCOBAR (FICHA IUE 533-1229/2015).
Las Piedras, 22 de octubre de 2015.-
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33603 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

ROBERTO GUILLERMO RODRÍGUEZ MONTES DE OCA (FICHA 534-432/2015).
Toledo, 1 de octubre de 2015.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34521 Nov 27- Dic 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MÁXIMO NIEVES CAMARGO (IUE 207-661/2015).
Melo, 4 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34758 Dic 01- Dic 14

CARMEN BEATRIZ FELIX VIDAL (IUE 207-699/2015).
Melo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 34219 Nov 25- Dic 08

CELEDINA SILVA MOREIRA (IUE 207-432/2015).
Melo, 31 de julio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 33713 Nov 20- Dic 03

CUARTO TURNO

MARIA DELVA CAUSSADE SILVERA ó MARIA DELBA CAUSSADE SILVERA (IUE 208-614/2015).
Melo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 34218 Nov 25- Dic 08

QUINTO TURNO

ABRILINO ARTEMIO BAS DICLEMENTE (IUE 468-656/2015).
Melo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 34632 Nov 30- Dic 11

LAURO ALVICIO VOLKART (IUE 468-652/2015).
Melo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 34404 Nov 26- Dic 09

CELIA BENERANDA ROLDAN DIAZ (IUE 468-596/2015).
Melo, 4 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33354 Nov 18- Dic 01

ALEXIS NOVELKY SOUZA SILVA (IUE 468-607/2015).
Melo, 26 de octubre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33353 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

YAMANDU HERNANDEZ DUARTE (IUE 488-468/2015).
Río Branco, 5 de noviembre de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33355 Nov 18- Dic 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BALTAZAR MARIANO RABAZA GIOVANETTONE y DENIS GABRIEL RABAZA LOPEZ (IUE 223-586/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34666 Nov 30- Dic 11

NELSON ELVANDO MOURGLIA GEYMONAT y ALICIA PAULINA MOURGLIA THOVE (IUE 223-426/2015).

Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34267 Nov 25- Dic 08

ZULMA EVA CLARA CABRERA y LUIS ALBERTO CABRERA SAAVEDRA (IUE 223-531/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33703 Nov 20- Dic 03

SUSANA RAQUEL PEÑA TRINIDAD (IUE 223-509/2015).
Colonia, 5 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33702 Nov 20- Dic 03

JUAN ALBERTO FERNANDEZ (IUE 223-574/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33701 Nov 20- Dic 03

ADOLFO PABLO BOUVIER BERNARDI (IUE 223-528/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33700 Nov 20- Dic 03

TERCER TURNO

JOSE LUIS GREGORIO COLLAZO GAGO (IUE 508-507/2015).
Colonia, 9 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34552 Nov 27- Dic 10

JOSÉ SALVADOR JACOBSON BRASSETTI, BLANCA RENEÉ VIDAL LOPEZ Y MABIS RENEÉ JACOBSON VIDAL (IUE 508-99/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34498 Nov 27- Dic 10

LAURA LUCIA ELOLA BORGOGNO (IUE 508-536/2015).
Colonia, 13 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33920 Nov 23- Dic 04

HECTOR DOMINGO PERINI (IUE 223-469/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33698 Nov 20- Dic 03

FRANCISCO RAMON FERNANDEZ (IUE 508-550/2015).
Colonia, 9 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33697 Nov 20- Dic 03

RUBEN DARIO PERAZA LABAT (IUE 508-527/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33695 Nov 20- Dic 03

JULIA ELBA GOMEZ ECHEGARAY (IUE 508-522/2015).
Colonia, 13 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33408 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO AGUILAR DUFOUR (IUE 227-817/2015).
Carmelo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34839 Dic 01- Dic 14

ELISA RIBEIRO MARR (IUE 227-812/2015).
Carmelo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34555 Nov 27- Dic 10

ALCIDES MALDONADO LA PAZ y ALBERTO BARTOLO MALDONADO LA PAZ (IUE 227-306/2010).
Carmelo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34554 Nov 27- Dic 10

BENIGNO HERNANIS RIOS (IUE 227-793/2015).
Carmelo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34269 Nov 25- Dic 08

ANA ELENA MEIXNER MACHADO (IUE 227-769/2014).
Carmelo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34081 Nov 24- Dic 07

LEVI VOLPI o VOLPE AYALA (IUE 227-383/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33973 Nov 23- Dic 04

HORTENCIA u HORTENSIA ARGENTINA MUSSO DOMINI (IUE 227-769/2015).
Carmelo, 9 de Noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33696 Nov 20- Dic 03

MARIA EVELIA POCHELLU FRANSINELLI o FRANCINELLI (IUE 227-907/2014).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33346 Nov 18- Dic 01

ESTELA YOLANDA GAY SALVAGIOT (IUE 227-801/2015).
Carmelo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33344 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FILOMENA MAXIMA RODRIGUEZ NAVARRO, CARLOS SILVESTRI STALLU y CECILIA SILVESTRI ISTALLI o STALLU (IUE 225-359/2015).
Rosario, 19 de noviembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34838 Dic 01- Dic 14

ELBIA SILVIA PONS GONNET y ROALD HUMBERT GUGELMEIER IHLENFELD (IUE 225-910/2015).
Rosario, 12 de noviembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34360 Nov 26- Dic 09

EVELINA o EVERINA SOFÍA ACKERMANN MENY y ALFREDO RUDECINDO MARTINEZ (IUE 225-885/2015).
Rosario, 12 de noviembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34069 Nov 24- Dic 07

NÉSTOR RAÚL CORTIZO ALLIO y HÉCTOR PEDRO CORTIZO ALLIO (IUE 225-414/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33919 Nov 23- Dic 04

ALBERTO ARMAND HUGON MOURGLIA (IUE 225-220/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33762 Nov 20- Dic 03

JACINTO FUENTES (IUE 225-579/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33761 Nov 20- Dic 03

GRETEL LILYAN GUTIERREZ TORRES (IUE 225-567/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33760 Nov 20- Dic 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ENEIDA GARCIA PEREDA (IUE 241-426/2014).
Durazno, 29 de julio de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34648 Dic 01- Dic 14

LUIS ALBERTO, RAVIOLLO GONELLA (IUE 241-718/2015).
Durazno, 3 de noviembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34064 Nov 24- Dic 07

MARTA CAROLINA, AGUIRRE ABERO (IUE 241-639/2015).
Durazno, 7 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33327 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

MARCELINO ISRAEL, OLVEIRA RODRIGUEZ (IUE 242-699/2015).
Durazno, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34068 Nov 24- Dic 07

PEDRO NADRUZ JATTON ó JATTÓN ó JATTUN (IUE 241-753/2015).
Durazno, 13 de noviembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34067 Nov 24- Dic 07

MARÍA DINA, PEREZ LAXALT (IUE 242-759/2015).
Durazno, 27 de octubre de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34066 Nov 24- Dic 07

CAYETANO RENÉ ó CAYETANO RENEÉ, ALVEZ LOPEZ (IUE 242-653/2015).
Durazno, 28 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34065 Nov 24- Dic 07

RAMÓN DANTE, GARCIA DORADO (IUE 242-755/2015).
Durazno, 23 de octubre de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34063 Nov 24- Dic 07

GILBERTO, ANTUNEZ RUIZ (IUE 242-647/2015).
Durazno, 28 de septiembre de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33325 Nov 18- Dic 01

LILIANA ISABEL, FERNANDEZ GONZALEZ (IUE 242-615/2015).
Durazno, 29 de octubre de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33308 Nov 19- Dic 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BASILIA PETRONA RODRIGUEZ GIMENEZ (IUE 254-577/2015).
Trinidad, 13 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34513 Nov 27- Dic 10

ISRAEL ELIAS DE LEON MAYERO y OTILIA RODRIGUEZ GIMENEZ (IUE 254-579/2015).
Trinidad, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34293 Nov 25- Dic 08

JUAN CARLOS o JUAN CARLOS FELIPE MONTES DE OCA PEREIRA (IUE 254-261/2015).
Trinidad, 11 de junio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33488 Nov 19- Dic 02

ILDA o HILDA GONZALEZ ALFONSO o ALFONZO (IUE 254-552/2015).
Trinidad, 13 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33487 Nov 19- Dic 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLARO ELIBERTO MERCADAL (FICHA 260-795/2015).
Florida, 13 de noviembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34714 Nov 30- Dic 11

FRANCISCO BERRIEL MENDEZ HERNANDEZ (FICHA IUE 260-824/2015).
Florida, 12 de noviembre de 2015.
DRA. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34301 Nov 25- Dic 08

MARÍA REINALDA DELGADO COSTA (FICHA 260-709/2015).
Florida, 25 de septiembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34299 Nov 25- Dic 08

ORFILIA CIRIACA GARCÍA RODRÍGUEZ (FICHA 260-839/2015).
Florida, 13 de noviembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33978 Nov 23- Dic 04

SALABERRY o SALAVERRY PEREIRA, LUIS ALBERTO (FICHA IUE 260-816/2015).
Florida, 12 de noviembre de 2015.
DRA. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33977 Nov 23- Dic 04

DOMINGO CÁCEREZ o CÁCERES REYES (FICHA 260-355/2015).
Florida, 26 de octubre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33976 Nov 23- Dic 04

MARIA DEL CARMEN SCAVINO PEREZ (FICHA IUE 260-844/2015).
Florida, 12 de noviembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33975 Nov 23- Dic 04

LUIS HORACIO ALCIDES o LUIS HORACIO RODRÍGUEZ o RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (FICHA 260-840/2015).
Florida, 13 de noviembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33974 Nov 23- Dic 04

MARÍA ELENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (FICHA 260-660/2015).
Florida, 9 de septiembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33552 Nov 19- Dic 02

MARTÍN MARIÑELARENA GRAJIRENA o GRAGIRENA (FICHA 260-779/2015).
Florida, 15 de octubre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33550 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

JOSEFINA YRIGOYEN y CESAR GIACHERO AGRATTI (FICHA IUE 261-728/2015).
Florida, 17 de noviembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34715 Nov 30- Dic 11

BLANCA ODILA GOMEZ LAUDISIO (FICHA IUE 261-641/2015).
Florida, 13 de noviembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34713 Nov 30- Dic 11

GLADIS LUCIA UMPIERREZ LAMADRID (FICHA IUE 261-672/2015).
Florida, 13 de noviembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34300 Nov 25- Dic 08

ANTONIO FELIPE BARRIOS PIAR y ALBA ISABEL ALBARENGA PEREZ (FICHA IUE 261-433/2015).
Florida, 21 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33551 Nov 19- Dic 02

ANA MARIA PARARD MASAGUEZ (FICHA IUE 261-635/2015).
Florida, 22 de octubre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33549 Nov 19- Dic 02

NELDA IRIDEZ RODRIGUEZ CANZANI (FICHA IUE 261-702/2015).
Florida, 21 de octubre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33548 Nov 19- Dic 02

MARCELINA OLGA ALONZO (FICHA IUE 261-653/2015).
Florida, 30 de octubre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33370 Nov 18- Dic 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE MASSA y BLANCA ROSA PAIS MARTIRENA (IUE 274-621/2015).
Minas, 30 de octubre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34779 Dic 01- Dic 14

LURA SOFIA PERDOMO MAUTONE (IUE 274-596/2015).

Minas, 19 de octubre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34443 Nov 26- Dic 09

MARIA IRMA ALZUGARAY DIANO (IUE 274-635/2015.
Minas, 9 de noviembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34060 Nov 24- Dic 07

MARIO NOEL BLANCO HERNANDEZ (IUE 274-634/2015).
Minas, 9 de noviembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34059 Nov 24- Dic 07

EDUARDO ANSELMO SOLDINI CARRIL (IUE 274-586/2015).
Minas, 13 de octubre de 2015.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33536 Nov 19- Dic 02

ANAHIR GRACIELA GIMENEZ ROSADO (IUE 274-619/2015).
Minas, 29 de octubre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 33535 Nov 19- Dic 02

RAMONA CEJAS ROTELA (IUE 274-606/2015).
Minas, 29 de octubre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 33533 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

JUSTO GUALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y ELBA ESTHER CABRERA GUILLEN (432-579/2015).
Minas, 30 de octubre de 2015.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34676 Nov 30- Dic 11

AIDA ESTHER PORRINI GARCIA O GARCIA DE ASTOR (IUE 432-440/2015).
Minas, 11 de noviembre de 2015.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34494 Nov 27- Dic 10

HUGO AGUSTIN DEUBALDO OLIVERA y RAUL ALBERTO DEUBALDO OLIVERA (432-537/2015).
Minas, 29 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34058 Nov 24- Dic 07

GREGORIO RAUL PEREIRA (432-560/2015).
Minas, 9 de octubre de 2015.
ESC. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33883 Nov 23- Dic 04

MARIA MAGDALENA VARALDA BENCI o BENSI y RAUL ANTONIO RIVERA RODA (IUE 432-611/2015).
Minas, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª JOSE MORENO, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33882 Nov 23- Dic 04

ESTELLA MARIS VAZQUEZ MARTINEZ (432-570/2015).
Minas, 30 de octubre de 2015.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33734 Nov 20- Dic 03

ANTONIO ESTEBAN MARTIN O MARTINEZ RODRIGUEZ (432-434/2015).
Minas, 20 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 33733 Nov 20- Dic 03

EDELMIRA MARIA GONZALEZ PEREZ y FEDERICO TORIBIO CABRERA MAGUNA (IUE 432-601/2015).
Minas, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Mª JOSE MORENO, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33534 Nov 19- Dic 02

HORTENCIA U HORTENSIA STOPINGE RODRIGUEZ o STOPINGI RODRIGUEZ (432-476/2015).
Minas, 1 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33316 Nov 18- Dic 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTOLIN PAEZ REJALAGA (FICHA 284-728/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALAVREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34822 Dic 01- Dic 14

MARIA AZUCENA MENDEZ BOM o BON y PEDRO ALBERTO CASTERAN MARTINEZ (FICHA 284-449/2015).
Maldonado, 29 de octubre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34316 Nov 25- Dic 08

ESTERLI MELLO PIRIZ (FICHA 284-688/2015).
Maldonado, 26 de octubre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34314 Nov 25- Dic 08

EDITH HAYDEE BUCH CONDE (FICHA 284-60/2013).
Maldonado, 23 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34277 Nov 25- Dic 08

EDISON NILO PERERA RODRIGUEZ (FICHA 284-768/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34164 Nov 24- Dic 07

HERLINDA GREGORIA PEREYRA OSANO (FICHA 284-723/2015).
Maldonado, 26 de octubre de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34116 Nov 24- Dic 07

ALFONSA MARTINEZ MARTINEZ (FICHA 284-789/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34111 Nov 24- Dic 07

FAUSTO DANIEL GOITIA NIEVES (FICHA 284-773/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34108 Nov 24- Dic 07

GLADYS NELLY HERNANDEZ XIMENEZ (FICHA 284-652/2015).
Maldonado, 25 de septiembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33968 Nov 23- Dic 04

RENEE RECARTE MICHELENA (FICHA 284-810/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33692 Nov 23- Dic 04

TERCER TURNO

NELIDA ELEXTRA CAPELLI CUADRADO (IUE 285-554/2015).
Maldonado, 31 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34823 Dic 01- Dic 14

PONCIANA MARIA ó PONSIANA MARIA DE LEON RODRIGUEZ (FICHA 285-678/2015).
Maldonado, 8 de octubre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34818 Dic 01- Dic 14

DOMINGO HERIBERTO SAPONARI BERMUDEZ (FICHA 285-546/2015).
Maldonado, 12 de agosto de 2015.
Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34814 Dic 01- Dic 14

MARIA ESTER, RAMOS GOMENDIO (IUE 285-759/2015).
Maldonado, 27 de octubre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34618 Nov 27- Dic 10

FELIX MOLINA CORREA (IUE 285-576/2015).
Maldonado, 31 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34117 Nov 24- Dic 07

CARMEN MACHADO RODRIGUEZ (FICHA 285-254/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34115 Nov 24- Dic 07

HUGO DANIEL CHOCHO PLADA (FICHA 285-640/2015).
Maldonado, 10 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34110 Nov 24- Dic 07

ESTHER SARACHO SOSA y LUCIANO DOMINGO CLAVIJO ENRIQUE (FICHA 285-404/2015).
Maldonado, 31 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33969 Nov 23- Dic 04

OCTAVO TURNO

JOSE MANUEL SANCHEZ PAZOS (IUE 286-815/2015).

Maldonado, 3 de noviembre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34817 Dic 01- Dic 14

OSCAR ABEL GUTIERREZ HERNANDEZ (IUE 286-950/2015).
Maldonado, 3 de noviembre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 33966 Nov 23- Dic 04

MARCELINA IRMA ARENAS RODRIGUEZ (FICHA IUE 286-199/2015).
Maldonado, 18 de agosto de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 33959 Nov 23- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ESTHER FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 503-331/2015).
San Carlos, 29 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34625 Nov 27- Dic 10

FELIX ALCIDES MARTINEZ BUSTAMANTE (FICHA 503-332/2015).
San Carlos, 29 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34112 Nov 24- Dic 07

ELISA FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 456-620/2009).
San Carlos, 29 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33946 Nov 23- Dic 04

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN VICENTE CHIAPPARRO RODRÍGUEZ (FICHA 505-329/2015).
San Carlos, 10 de noviembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34311 Nov 25- Dic 08

MARCIDIO BORGES PORTELA (FICHA 505-267/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33962 Nov 23- Dic 04

ZULEMA ó SULEMA CELINA PIRIZ PEREIRA (FICHA 505-115/2015).
San Carlos, 10 de noviembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33448 Nov 18- Dic 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CELESTINO ECHEVERRIAGA VIERA (IUE 300-778/2014).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 24 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34680 Nov 30- Dic 11

LUIS EDUARDO CHALELA PEREIRA (IUE 300-785/2015).
Paysandú, 29 de octubre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33341 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

VIVIANO ROMERO ESCOBAR y VIOLETA IRMA CASELLI D'AMICO (IUE 301-165/2015).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 3 de noviembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 33907 Nov 23- Dic 04

TERESA MARIA RUELLA MACCAGNO (IUE 301-695/2015).
Paysandú, 28 de octubre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33683 Nov 20- Dic 03

ANIBAL ROQUE CENTURION (IUE 301-530/2015).
Paysandú, 1 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33682 Nov 20- Dic 03

ALDA RUTH SCONAMIGLIO ILLESCAS (IUE 301-266/2015).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33340 Nov 18- Dic 01

SÉPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO ESPINOSA ALVAREZ (IUE 501-447/2015).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 15 de septiembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 34264 Nov 25- Dic 08

ANGELITA IRIS ROMERO BERNATE (IUE 501-758/2015).
Paysandú, 26 de octubre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33684 Nov 20- Dic 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BERON CRUZ, SANDRA MABEL (FICHA 317.846/2015)
Fray Bentos, 26 de octubre de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33385 Nov 18- Dic 01

BONETTI DE MACIEL, PIERINA o BONETTI BONETTI, PIERINA y MACIEL MACIEL, ENRIQUE ALBARO (FICHA 317.886/2015).
Fray Bentos, 4 de noviembre de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33384 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

RAMON ANGEL BUENO (IUE 318-252/2015).
Young, 20 de octubre de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34545 Nov 27- Dic 10

OSVALDO LUIS IMKEN POEYLAUD (IUE 318-311/2015).
Young, 9 de noviembre de 2015.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33896 Nov 23- Dic 04

JOSE LUIS LOITEY y PETRONA FELICIANA DIAZ (IUE 318-217/2015).
Young, 20 de agosto de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33751 Nov 20- Dic 03

ESCOLASTICA CARMEN DÍAZ (IUE 445-196/2015).
Young, 6 de noviembre de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33383 Nov 18- Dic 01

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE HOLSTEIN ULRICH e HILDA WEBER MERTINZ (IUE 445-268/2015).
Young, 3 de noviembre de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3960 10/p 33522 Nov 19- Dic 02

ANA MARIA OLIVERA FERREIRA (IUE 445-255/2015).
Young, 3 de noviembre de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33520 Nov 19- Dic 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PRUDENCIO DOMITILIO RODRIGUEZ LEIVAS (FICHA IUE 330-450/2014).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33758 Nov 20- Dic 03

DENIZ LOPEZ (FICHA IUE 330-565/2015).
Rivera, 6 de noviembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33410 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

OTAZU ESTER u OTAZU MELLO ESTHER (FICHA IUE 462-447/2012).
Rivera, 11 de junio de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34796 Dic 01- Dic 14

ANGELA LEONOR VALDOMIR VERGEZ (FICHA IUE 462-476/2015).
Rivera, 15 de octubre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33411 Nov 18- Dic 01

SEXTO TURNO

MARIA LUISA MENESES VIERA (FICHA IUE 477-437/2015).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34719 Nov 30- Dic 11

LUIZ PEDRO HAUBRICH BRAVO MEDEIROS (FICHA IUE 477-476/2015).
Rivera, 6 de noviembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33416 Nov 18- Dic 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOAQUIN MARÍA FERNÁNDEZ TECHERA (IUE 341-438/2015).
Rocha, 5 de noviembre de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34689 Nov 30- Dic 11

IMBERT AMADO GARAZA MOLINA (IUE 341-433/2015).
Rocha, 6 de noviembre de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33653 Nov 20- Dic 03

LUZ BRENDA DUPOSO VIRRIEL (IUE 341-429/2015).
Rocha, 30 de octubre de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33314 Nov 18- Dic 01

CUARTO TURNO

ORIDES LEONEL RODRIGUEZ PLADA (IUE 342-422/2015).
Rocha, 19 de octubre de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34836 Dic 01- Dic 14

EULOGIO DARDO PERFECTO OLIVERA (IUE 342-332/2015).
Rocha, 4 de agosto de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34835 Dic 01- Dic 14

ALBA ELIDA CORRALES BATISTA (IUE 342-456/2015).
Rocha, 26 de octubre de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34690 Nov 30- Dic 11

IRMA MARGARITA CLAVIJO GONZALEZ (IUE 342-461/2015).
Rocha, 26 de octubre de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34688 Nov 30- Dic 11

MARIA DEL CARMEN CHAPORE o CHAPORES o CHIAPORES y JUAN REINALDO MARIN FURTADO (IUE 342-275/2015).
Rocha, 28 de agosto de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34146 Nov 24- Dic 07

QUINTO TURNO

CARRAZCO o CARRASCO NAVARRO VENTURA OROSMAN (IUE 525-343/2015).
Rocha, 11 de noviembre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34837 Dic 01- Dic 14

JUAN CARLOS INCHAUSPE ODDOS (IUE 525-426/2015).
Rocha, 11 de noviembre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34145 Nov 24- Dic 07

ALFIA ELODINA O'BRIEN PIZZANI, OLEGARIA ELODINA DE LEÓN O'BRIEN y BLANCA ELSIRA DE LEÓN O'BRIEN (IUE 525-1044/2014).
Rocha, 6 de noviembre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33879 Nov 23- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

STELLA MARTHA LOPEZ (IUE 343-149/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Chuy, 10 de noviembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 34383 Nov 26- Dic 09

KHADER IHLAYEL EL ABD KHALED (IUE 343-255/2015).
Chuy, 5 de noviembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34349 Nov 26- Dic 09

ELISA NAULA LEONETT (IUE 343-224/2015).
Chuy, 29 de septiembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33880 Nov 23- Dic 04

GLORIA OLINDA SILVA FERNANDEZ y DANIEL EDUARDO OLIVERA SILVA (IUE 343-277/2015).
Chuy, 5 de noviembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33691 Nov 23- Dic 04

EGLIX ROCHA AMARILLA (IUE 343-141/2015).
Chuy, 22 de octubre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33399 Nov 18- Dic 01

SEGUNDO TURNO

EVERTON RUSBELT RODRIGUEZ GOMEZ (IUE 448-283/2015).
Chuy, 11 de noviembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33398 Nov 18- Dic 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PIÑEIRO, AGUSTÍN LUIS (FICHA IUE 352-1047/2015).
Salto, 6 de noviembre de 2015.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34637 Nov 30- Dic 11

SIMOES ARAUJO, CATALINA BEATRIZ (FICHA IUE 352-605/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 17 de julio de 2015.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 34137 Nov 24- Dic 07

BARLA BOURDIN MARTÍN JOSÉ (FICHA IUE 352-607/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 30 de octubre de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 33982 Nov 23- Dic 04

TERCER TURNO

RIGO CAPELLI, ELSA RENEE, RIGO NOGUEIRA, HÉCTOR, RIGO, SILVIO NELSON (IUE 353-1009/2015).
Salto, 9 de noviembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34631 Nov 30- Dic 11

JORGE MACHADO, MARÍA TERESA (IUE 353-913/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 23 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 33935 Nov 23- Dic 04

COSTA CORTES, JORGE (IUE 353-1013/2014).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.

Salto, 10 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 33934 Nov 23- Dic 04

JARDIM ALVEZ, SERGIO SEVERO (IUE 353-1100/2015).
Salto, 3 de noviembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 33489 Nov 19- Dic 02

SÉPTIMO TURNO

AMARALES, DELFINA (FICHA IUE 509-338/2015).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 13 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 34354 Nov 26- Dic 09

RECHAC RODRIGUEZ, ADELA ESTER (FICHA IUE 509-1009/2015).
Salto, 19 de octubre de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34074 Nov 24- Dic 07

BENEDETTI o ALMEIDA NELIDA (IUE 509-970/2015).
Salto, 10 de noviembre de 2015.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34073 Nov 24- Dic 07

BARCOS RAMOS, DORA BEATRIZ (FICHA IUE 509-1148/2015).
Salto, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34071 Nov 24- Dic 07

DE los SANTOS CASTERÁ, NERIO (FICHA IUE 509-981/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 33933 Nov 23- Dic 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA DELEON o de LEON CURBELO (FICHA 370-417/2015).
San José, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34802 Dic 01- Dic 14

RAUL RAMON FERNANDEZ DEL PINO o del PINO o PINO, LUIS PEDRO FERNANDEZ IBARRA y MARIA DEL HUERTO IBARRA DEL PINO (IUE 370-393/2015).
San José, 10 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34406 Nov 26- Dic 09

TERCER TURNO

EDUARDO LUIS CAMBON BRANDO (IUE 371-522/2015).
San José, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34345 Nov 26- Dic 09

JUAN JOSÉ ORTIZ LOPEZ (IUE 371-520/2015).
San José, 13 de octubre de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 33867 Nov 23- Dic 04

MARIA JUSTINA DIVERIO ROCHA (IUE 371-449/2015).
San José, 16 de noviembre de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 33532 Nov 19- Dic 02

CELINA LECCHINI o LECHINI MARTÍNEZ (IUE 371-523/2015).
San José, 27 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33530 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO SAPPIA SILVERA (IUE 510-452/2015).
San José, 9 de noviembre de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34803 Dic 01- Dic 14

MIRTA o MIRTHA MABEL PEREIRA PEREIRA o PEREYRA o PEREYRA DE BENITEZ (IUE 510-363/2015).
San José, 2 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34683 Nov 30- Dic 11

GREGORIA GLADI o GLADYS o GLADIS ROJAS o ROSAS (IUE 510-202/2015).
San José, 3 de noviembre de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33870 Nov 23- Dic 04

MARIA DOLORES MORALES CURBELO (IUE 510-449/2014).
San José, 17 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33869 Nov 23- Dic 04

OLGA ANASTASIA MOLINA OLIVERA y RUFINO ADAN PASCAL SOSA (IUE 510-168/2015).
San José, 3 de noviembre de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33529 Nov 19- Dic 02

OLIVIO FERNANDEZ u OLIVIO ERNESTO FERNANDEZ PELAGGIO y TERESA DE JESUS BENTANCOR o BETANCOR o BETANCORT ABREU o ABREUT o TERESA o MARIA TERESA BENTANCOR o BETANCOR o BETANCORT ABREU o ABREUT (IUE 510-434/2015).
San José, 3 de noviembre de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33528 Nov 19- Dic 02

EMILIO OSCAR WALLER SCHMIDT y DAISÍ o DAYSI PEREZ PEREZ (IUE 510-420/2015).
San José, 20 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33295 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ROSA MARIA PEREZ DELGADO (IUE 530-680/2015).
Libertad, 13 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34099 Nov 24- Dic 07

NATIVIDAD RENEE PINTOS LUY, SEBASTIAN RAMIRO SELLANES BAUMAN, MARIA ESTHER PINTOS BARBOZA y JUANA EVIDELIA PINTOS LUY (IUE 530-648/2015).
Libertad, 13 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34098 Nov 24- Dic 07

NELIDA MABEL DIAZ VERA (IUE 530-644/2015).
Libertad, 22 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33871 Nov 23- Dic 04

WASHINGTON RUBEN FRONTERA RAMÍREZ (IUE 471-776/2012).
Libertad, 15 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33294 Nov 18- Dic 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ESTEBAN FLORENTINO SALA GARCIA (IUE 382-290/2015).
Dolores, 4 de noviembre de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34309 Nov 25- Dic 08

LADIS o LADYS ESTHER ISNARDI ROSSI (IUE 382-285/2015).
Dolores, 28 de octubre de 2015.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33290 Nov 19- Dic 02

SEGUNDO TURNO

DIVER YOLANDA AIZAGUER LEIZA (IUE 443-204/2015).
Dolores, 23 de octubre de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33377 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EVA LILIA AUZOBERRY o AUZOBERRI MEO (IUE 381-686/2015).
Mercedes, 30 de septiembre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33943 Nov 23- Dic 04

LIEBANA GREGORIA MOREIRA SANTANA y MONICA GLORIA DE LEON SENA (IUE 381-830/2015).
Mercedes, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33941 Nov 23- Dic 04

GIL PEDRO RIGOS y ROSA PURA MELO (IUE 381-181/2011).
Mercedes, 14 de abril de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 3960 10/p 33940 Nov 23- Dic 04

TERCER TURNO

ESTHER JOVITA PUIG VARELA (IUE 431-357/2015).
Mercedes, 26 de mayo de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34813 Dic 01- Dic 14

JUAN RUBEN FIGUEROA BRÓNDOLO (IUE 431-813/2015).
Mercedes, 26 de octubre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34261 Nov 25- Dic 08

LILA LEYBA ASTAPENKO (IUE 431-868/2015).
Mercedes, 6 de noviembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34260 Nov 25- Dic 08

BLANCA ESTHER VESPA (IUE 431-940/2015).
Mercedes, 12 de noviembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34105 Nov 24- Dic 07

CÉSAR YAMANDÚ SIERRA ORONÁ (IUE 431-711/2015).
Mercedes, 7 de septiembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33944 Nov 23- Dic 04

MARIA ADELA ALFONSO CARATTE (IUE 431-915/2015).
Mercedes, 6 de noviembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33547 Nov 19- Dic 02

MIRIAM TAMAR VINCENT (IUE 431-935/2015).
Mercedes, 10 de noviembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33378 Nov 18- Dic 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGOT NILKA MARQUEZ ECHEVARRIA (IUE 396-616/2015).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 2015.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34530 Nov 27- Dic 10

TERCER TURNO

JUSTA ARACI GARCIA (IUE 397-605/2015).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34419 Nov 26- Dic 09

MARIO VICTOR COSSATTI SILVA (IUE 397-777/2013).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33650 Nov 20- Dic 03

CUARTO TURNO

RAQUEL DUARTE y WASHINGTON NUÑEZ DIAZ (IUE 396-522/2012).
Tacuarembó, 22 de octubre de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34675 Nov 30- Dic 11

JUAN JOSÉ JESÚS JUSTO (IUE 469-788/2015).
Tacuarembó, 11 de noviembre de 2015.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34078 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

OSCAR OMAR FERREIRA CALERO (IUE 463-506/2015).
Paso de los Toros, 16 de noviembre de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34418 Nov 26- Dic 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO RICARDI (FICHA 412-558/2015).
Treinta y Tres, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34590 Nov 27- Dic 10

EUSEBIO ACOSTA CONTRERA (FICHA 412-667/2015).
Treinta y Tres, 3 de octubre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34144 Nov 24- Dic 07

RAMON ISAIAS ROJAS, LUISA MAXIMA ROJAS FERNANDEZ y RICARDO ROJAS ROJAS (FICHA 412-735/2015).
Treinta y Tres, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33857 Nov 23- Dic 04

NEY BARRETO OLASCOAGA (FICHA 412-736/2015).
Treinta y Tres, 16 de noviembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33585 Nov 19- Dic 02

BLANCA RENE TORRES ESCOTO (FICHA 412-665/2015).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33323 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

NEFFER GREGORIA SILVEIRA FERRARI y MARIA MIRTA SILVEIRA FERRARI (FICHA 449-209/2015).
Treinta y Tres, 7 de octubre de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34428 Nov 26- Dic 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ROBERTO JORGE ARAOZ BANDIN (FICHA 2-46003/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33612 Nov 19- Dic 02

DECIMOTERCER TURNO

IRINA BARSOFF (IUE 2-37037/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34256 Nov 25- Dic 08

ORLANDO RODOLFO CONTE (IUE 2-49007/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33773 Nov 20- Dic 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO SAMUEL FRAINBERG (FICHA 284-743/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34821 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

MALVINA VERBA GISCHKOW (FICHA 285-798/2015).

Maldonado, 17 de noviembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34732 Nov 30- Dic 11

NATALIO o NOTE LELCZUK y PERLA MARIA LELCZUK (IUE 285-809/2015).
Maldonado, 9 de noviembre de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34113 Nov 24- Dic 07

LAURA MABEL, SCHIFMAN (IUE 285-803/2015).
Maldonado, 10 de noviembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34109 Nov 24- Dic 07

GUILLERMO HORACIO CANALE (IUE 285-815/2015).
Maldonado, 11 de noviembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33967 Nov 23- Dic 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

MARIO CESAR ORTIZ ARRIBILLAGA o ARRIVILLAGA y ESTHER CRISTINA DEGIOVANANGELO NAVARRO (IUE 530/112/2015).
Libertad, 28 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33868 Nov 23- Dic 04

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de BRENDA AIDA DORREGO HERENCIA YACENTE, Ficha 2-13773/2013, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días.
Montevideo, 10 de NOVIEMBRE de 2015. - Esc. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 34421 Nov 26- Dic 24

Feb 01- Feb 15

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RAMÍREZ, VÍCTOR HERENCIA YACENTE", Expediente Nº 2-7356/2008, se dispuso la publicación de edictos complementarios por el término de 20 días y emplazamiento por 60 días en la sucesión de VÍCTOR RAMÍREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, once de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. Dra. Estela Rosa Alario, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 20/p 34416 Nov 26- Dic 23

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "ZUNKO REPSYTE, ANA -Sucesión", Expediente Nº 2-57094/2014, se cita y emplaza a Víctor Hugo NAYA ZUNKO y Charito NAYA ZUNKO a que dentro del plazo de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designe Curador de Bienes a fin de que los represente.
Montevideo, tres de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5940 10/p 33615 Nov 19- Dic 02

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ESCAYOLA, OLGA EUGENIA HERENCIA YACENTE", EXPEDIENTE Nº 2-15258/2011, se dispuso la apertura de la sucesión de OLGA EUGENIA ESCAYOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publicarán por el plazo de 30 días.
Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. Dra. Estela Rosa Alario, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 33180 Nov 17- Dic 24

Feb 01- Feb 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "HANZA VELÁZQUEZ, DALIA - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-33434/2015, se CITA y EMPLAZA a CARLOS ALBERTO FERREYRA, por el plazo de 90 días a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, seis de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 33195 Nov 18- Dic 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, Expediente 02-048587/2014, dictado en autos Pedemonti Falero, Graciela - Sucesión, por auto Nro. 6055/2015, se dispuso convocar a Audiencia para el día 15 de diciembre 2015 a las 9:00 h. a los efectos de proceder a la apertura del Testamento solemne cerrado otorgado por Graciela Pedemonti Falero, en Montevideo el día 11 de octubre de 2011, conforme a lo dispuesto por los artículos 425 y 426 C.G.P.- Montevideo 24 de 11 de 2015 Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2475 5/p 34606 Nov 27- Dic 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en los autos caratulados: "BORUCH MARDOQUEO, GOLC SOUFER" HERENCIA YACENTE- I.U.E. Nº 60-601/2003, haciéndose saber la apertura de la sucesión del GOLC SOUFER BORUCH MARDOQUEO O BORUCH MARDOQUEO GOLC SOUFER, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP). Publicándose por el término de treinta días.-
Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31966 Nov 06- Dic 17

VIGÉSIMO TURNO

APERTURA DE SUCESIÓN
EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FROILAN EUTROFIO GONZALEZ. Ficha 2-39218/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, trece de noviembre dos mil quince.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 20/p 34415 Nov 26- Dic 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 20º turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCRECIA LEMA CUERVO.- FICHA Nº 2-61051/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, cinco de octubre de 2015.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar ut-supra.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30798 Oct 28- Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MIRANDA EUSEBIA" - HERENCIA YACENTE Ficha: 2-13324/2015, se decretó la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIA MIRANDA DIAZ de COUTO, citándose y emplazandose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término legal. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, primero de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30284 Oct 23- Dic 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra, Juez Letrado de Familia de 25º turno, dispuso la apertura de la Sucesión de: MIRYAM POSSE CARBAJAL, Ficha: 2-9318/2015, y se ha denunciado la misma como herencia yacente, haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, 30 de Setiembre de 2015. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30285 Oct 23- Dic 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS
Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "BOURDONCLE, MARÍA. HERENCIA YACENTE", IUE: 2-9211/2015, se dispuso la apertura de la sucesión de María Eugenia BOURDONCLE O María Eugenia BOURDONCLE DE CAUSSADE, emplazándose a los interesados a comparecer en el término de 90 días a deducir sus derechos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, seis de noviembre de dos mil quince. - Esc. DORA ROBAINA CAMPO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 33181 Nov 17- Dic 24

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno dispuso la apertura de la sucesión de EROTIDA RIOS MOSCONI HERENCIA YACENTE, IUE 2-25648/2015, así como la publicación de edictos por 30 días, emplazándose por 90 días a todos los que crean con derecho a heredarle.
Montevideo, veintiocho de octubre dos mil quince. - Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 34427 Nov 26- Dic 24

Feb 01- Feb 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "CENCIC CENCIC, ROSALIA - SUCESIÓN", IUE 2-26454/2012, se dispuso a emplazar por edictos a LUIS RAMÓN PEZZONI CENCIC a que manifieste en el término de 90 días si acepta o repudia la herencia de ROSALIA o ROZALIA CENCIC CENCIC, bajo apercibimiento de designarles curador de bienes.
Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34015 Nov 23- Dic 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do Turno, "BERRUTTI MOREIRA, Carmelo Rene- SUCESION" I.U.E. 168-162/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al: Sr. Florencio Genoves BERRUTTI BARREIRO, a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, en esos autos, bajo el apercibimiento de designarsele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia bajo beneficio de inventario. Canelones a los doce días de agosto de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 4950 10/p 33980 Nov 23- Dic 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones SEGUNDO TURNO dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE: Melchor Trecu Asparren o Azparren -SUCESION - (I.U.E. Nº 168-500/2014), SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones a los doce días del mes de agosto de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33925 Nov 23- Dic 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MARENCO GAMBETTA, Aníbal Germán.- SUCESION.- Ficha 241-685/2014 según providencia Nº 5838/2015 de fecha 9/10/2015, SE CITA y EMPLAZA a Miguel Angel, MARENCO CLAVIJO, en los términos del art. 89 del C.G.P. a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 16/10/2015.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4950 10/p 34548 Nov 27- Dic 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COPPES DE LEON, HILDA JUSTINA Y COPPES PEREZ, JESUS SERAPIO - SUCESIONES" IUE 300-928/2014, se intima al Sr. LUIS ALBERTO COPPES a comparecer en autos y manifestar si acepta o repudia la herencia de los causantes HILDA JUSTINA COPPES DE LEON y JESUS SERAPIO COPPES PEREZ, en el plazo de cuarenta (40) días, bajo apercibimiento de designarle CURADOR DE BIENES a fin de que lo represente y acepte por él la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 9 de octubre de 2015.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34265 Nov 25- Dic 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "VIERA CURBELO, NICODEMO. SUCESION." IUE. 352-110/2015" EMPLAZAR A presunto heredero Juan Carlos Viera Yapur a que manifieste si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes que corresponda para la aceptación bajo beneficio de inventario. Se hace saber que el presente trámite se encuentra patrocinado por el Consultorio Jurídico de UDELAR (exoneración dada por la ley 18.078). A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 33657 Nov 20- Dic 03

Convocatorias

INVERSIONES PARA EL DESARROLLO - URUGUAY S.A.
(SAINDESUR S.A.)
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas para el jueves 17 de diciembre de 2015, a las 11:30 horas, en la sede de la sociedad.

Orden del día:
1. Consideración del Balance General, memoria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30/09/2015.
2. Designación de los Directores y el Síndico y fijación de sus retribuciones.
3. Ratificación y observaciones de lo actuado en el período 1/10/14-30/09/15.
4. Determinación del monto al que se refiere el artículo 18, apartado d) del Estatuto, (exigencia de mayoría absoluta de Directores para contraer obligaciones que lo superen).
5. Designación de dos Accionistas para firmar el acta, (Art. 38 Estatutos y 103 Ley de Sociedades).

Primera Publicación

03) $ 2499 3/p 34871 Dic 01- Dic 03

CONVOCATORIA

Por Resolución de Comisión Directiva de Club Sportivo Miramar Misiones, según artículo 29 de los Estatutos, convoca a Socios a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de diciembre de 2015, primer llamado 19 hs, segundo llamado 19.30 hs, en la Sede - Navarra 1750.
Orden del día:
1º Consideración y autorización a la Comisión Directiva, para firmar acuerdo por el cual se crea y ceden derechos a Sociedad Anónima Deportiva con contraprestaciones.

Primera Publicación

03) $ 1428 3/p 34852 Dic 01- Dic 03

CONVOCATORIA

Movilcor S.R.L. sita a Asamblea General Ordinaria el día domingo 27 de diciembre de 2015, cito Figueroa 1196 de la ciudad de Rivera, primer llamado hora 10:00, segundo llamado hora 10:15.
Temas: 1) Informe Balance Anual;
2) Cambio de Directiva;
3) Otros.

Única Publicación

03) $ 357 1/p 34795 Dic 01- Dic 01

LA CIGALE S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 14 de diciembre de 2015, a las 14:30 hs. en la oficina de Pza. Cagancha 1335 esc. 1104 de la ciudad de Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, que considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Consideración de Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2015 (documentación disponible en Pza. Cagancha 1335/1104 de 10 a 18 hs.).
2) Destino de utilidades.
3) Designación de miembros de Directorio.
4) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Directorio, 18 de noviembre de 2015.

Primera Publicación

03) $ 1785 3/p 34777 Dic 01- Dic 03

BALNEARIO LA CORONILLA S.R.L.
Convocatoria

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de socios para el día 17 de diciembre de 2015, a las 18:30 horas en Av. 18 de Julio 1744, Ap. 1004, Montevideo, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1.- Situación de juicio.
2.- Definición sobre planteamiento de socios por casa verano.
3.- Definición de acciones a seguir.

03) $ 1428 3/p 34726 Nov 30- Dic 02

Crediplan SA

Se convoca a los señores accionistas de "Crediplan SA" a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el 16 de diciembre de 2015 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 14.30 en segunda convocatoria en Brandzen 1961/1002 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Informe de situación económica y financiera de la empresa
3) Consideración de la memoria del Directorio
4) Consideración del balance anual de la Sociedad (estado de situacion patrimonial y estado de resultados)
5) Venta de acciones de la Sociedad
6) Designación de nuevo Directorio
7) Designación de dos asambleístas para firmar el acta
Se informa que a partir del 27 de noviembre de 2015 se encuentra en la empresa a disposición de los accionistas el balance y la memoria.
El Directorio de "Crediplan SA".

03) $ 2856 3/p 34725 Nov 30- Dic 02

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CORCEGA

SÁBADO 5 DE DICIEMBRE DE 2015 DESDE LAS 13 HS EN EL PREDIO DEL CLUB CONVOCATORIA A SOCIOS POR ELECCION DE AUTORIDADES.

Única Publicación

03) $ 238 1/p 34686 Dic 01- Dic 01

UNIÓN GENERAL ARMENIA DE BENEFICENCIA - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Unión General Armenia de Beneficencia convoca a Asamblea General Extraordinaria el día lunes 7 de diciembre en la institución Av. Agraciada 2850.
Único llamado: 20.00 horas con 30 minutos de tolerancia. Único orden del día: Reforma de los Estatutos Sociales.

Única Publicación

03) $ 357 1/p 34684 Dic 01- Dic 01

CONVOCATORIA

San José, 25 de noviembre de 2015.
Sr. MEDICO SOCIO de la IAMPP
Presente
Se llama a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Médica de San José IAMPP para el día 21 DE DICIEMBRE del corriente año, a la hora 20:00, en la Sala de Conferencias de la Institución, (policlínica Dr. Carlos Acosta Duomarco, sita en Bengoa 462) a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1- Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
2- Consideración de la Memoria Anual del Consejo Directivo del ejercicio comprendido entre Octubre/2014 y Setiembre/2015.
3- Consideración de los Estados Contables del ejercicio comprendido entre Octubre/2014 y Setiembre/2015.
4- Distribución de excedentes o financiación de pérdidas, según corresponda.
5- Presupuesto para el próximo ejercicio.
6- Informe de la Comisión Fiscal.
7- Elección de la Comisión Electoral.
8- Determinación de la fecha de la Elección de dos miembros del Consejo Directivo, con sus respectivos suplentes.
Se previene:
1- Que la Asamblea General Ordinaria se realizará en la Sala de Conferencias de la Institución, sita en la calle Bengoa esquina Treinta y Tres de la ciudad de San José, el día 21 de diciembre de 2015 a la hora 20:00.
2- Que de acuerdo al Art. 17 de los estatutos sociales, la Asamblea quedará válidamente constituida media hora después de la señalada para su inicio, siempre que se encuentren presentes por lo menos el treinta por ciento de los socios. Si no se alcanzare el número suficiente de socios en la hora establecida para la primera citación, se realizará la Asamblea una hora después de la señalada para la primera convocatoria, con el número de socios que concurriere.
3- Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por mayoría de presentes (art. 18, numeral c de los estatutos sociales).
Sin otro particular saludan a Uds. atentamente, Dr. Baltazar Aguilar, Presidente; Dr. Marcos Arena, Secretario.

03) $ 5712 3/p 34682 Nov 30- Dic 02

CONVOCATORIA

COOPERATIVA CLUB ANCAP (C.C.A). Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2015, en Avda. del Libertador 1643, sesionando en primera convocatoria a las 17 horas, con la presencia de la mitad mas uno de los socios o en segunda convocatoria a las 18 horas, con el número de presentes y con el siguiente Orden del Día: a) Informe Comisión Fiscal, b) Aprobación de la Memoria del Ejercicio 2014-2015, c) Aprobación de Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio 2014-2015, d) Aprobación de proyecto de distribución de excedentes o financiación de pérdidas, e) Propuesta de plan y presupuesto anual de la Cooperativa para el ejercicio 2015-2016. f) Compensación a dirigentes. Se designarán 3 Asambleístas para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 2499 3/p 34605 Nov 27- Dic 01

CONVOCATORIA

COOPERATIVA CLUB ANCAP (C.C.A). Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2015, en Avda. del Libertador 1643, sesionando en primera convocatoria a las 15 horas, con la presencia de la mitad mas uno de los socios o en segunda convocatoria a las 16 horas, con el número de presentes y con el siguiente Orden del Día: Reforma de estatutos. Se designarán 3 Asambleístas para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 1428 3/p 34602 Nov 27- Dic 01

CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Serie A y a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Serie B, ambas a celebrarse el día 16 de Diciembre 2015 a las 10:00 horas y 10:30 horas respectivamente, y a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2015, a las 11:00 horas, todas ellas en el local de Plaza Independencia 812 Of. 201, a fin de considerar el siguiente orden del día:
Asamblea General de Accionistas Serie A:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Distribución en efectivo de Resultados Acumulados.
3. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Asamblea General de Accionistas Serie B
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Distribución en efectivo de Resultados Acumulados.
3. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Distribución en efectivo de Resultados Acumulados.
3. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
La presente citación debe considerarse fehaciente a los efectos del artículo 348 de la ley 16.060. Los señores accionistas deberán cumplir con los requisitos del artículo 350 de la ley 16.060.
El Directorio.

Última Publicación
03) $ 4641 3/p 34543 Nov 27- Dic 01

Olimpiadas Especiales
Uruguay

La Comisión Directiva de Olimpiadas Especiales Uruguay, cita a sus socios a presentarse a votar en las elecciones de autoridades para el periodo 2015-2019 que se realizarán en la Sede provisioria ubicada en Avenida Brasil 2377 apartamento 1001 el día 2 de diciembre de 2015 en el horario de 14 a 18 hs.

Última Publicación
03) $ 1071 3/p 34420 Nov 27- Dic 01

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

EDICTO
ASESORIA LETRADA
EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Melo, 4 de Noviembre de 2015.-
Se presentó ante esta Intendencia la Señora Julia Delia MORALES OLMEDO y solicitó se le expida título del panteón número 551 de la necrópolis de Melo, cuyos titulares municipales son los señores Justino Maria, Justo, Gervasio Novo y otros. De acuerdo a lo establecido en los artículos 23 y 24 del Decreto 4/94 se hace publica esta petición por el término de cinco días, emplazando por 30 días a quienes se consideren con derecho, para que comparezcan en forma ante esta Intendencia, en expediente 4165/14.
Vencido el término legal del emplazamiento se procederá como se solicita.
Pablo Duarte Couto
SECRETARIO GENERAL.

Primera Publicación
04) $ 3570 5/p 34759 Dic 01- Dic 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE
NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. FERNANDO MIGUEL MENGOT MASSA, en su calidad de titular del SEPULCRO Nº 1085 del CEMENTERIO DEL BUCEO, solicitando el traslado al OSARIO GENERAL de los restos de: Angel López Canido, se publica esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.- (Solicitud Nº 4330-002175-15).-
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
N. ELENA CORDOBA
ESCRIBANA.
04) $ 5950 10/p 34119 Nov 24- Dic 07

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

Se intima a los herederos o sucesores a cualquier título de Sulpicia Tabárez (Nicho Nº 2), Eva Susana Santana (Nicho Nº 6), y Enrique Oxley (Nicho Nº 24), del cementerio de Treinta y Tres, a que en un plazo de 15 días, dejen libres de cuerpos tales nichos, bajo apercibimiento de disponerse el traslado de los cuerpos al osario general municipal.

Última Publicación
04) (Cta. Cte.) 3/p 34509 Nov 27- Dic 01

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

NANCY GLADYS VILLAGRAN CRIVELLI y LEON DAVID LIJTENSTEIN WARSCHER (FICHA 2-50831/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 34668 Nov 30- Dic 11

ELENA MORELLIS VIDELA y VILMAR BURGOS ECHEVERRIA (FICHA 2-21766/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 34375 Nov 27- Dic 10

FERNANDO ALFREDO ALVEZ y ANDREINA MARICELA MEDINA (FICHA 2-44122/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 34168 Nov 24- Dic 07

CUARTO TURNO

ALBERTO FREDDY GARCÍA KLIEWER y STELLA MARIS CALIMARIS SENA (FICHA IUE 0002-040485/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 33599 Nov 19- Dic 02

SEXTO TURNO

KRISTINE HICKS LACA y HERNÁN LACA LUQUE (FICHA 2-31215/2015).

Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 33486 Nov 20- Dic 03

OCTAVO TURNO

ANA KAREN PAN RODRÍGUEZ y WASHINGTON RICARDO CORREA GARCÍA (FICHA 43-59/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 33284 Nov 19- Dic 02

NOVENO TURNO

PABLO ANDRES SCHIAVI BORRELLI y ANA LAURA VARSI PANIZZA (FICHA 2-19308/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 33598 Nov 19- Dic 02

DECIMOPRIMER TURNO

JOSÉ ALFREDO DARTAYETE REY y XIMENA MARÍA HORTA MARTÍN (FICHA IUE 2-041652/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA
05) $ 6750 10/p 34623 Nov 27- Dic 10

DECIMOQUINTO TURNO

JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ DIROSA y MARÍA XIMENA MELLA VELAZCO (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-51514/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 34473 Nov 26- Dic 09

ARIEL AMADOR PRATES PIRIZ y CLAUDIA SILVANA FRY BIANCHI (FICHA IUE 2-10156/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 6750 10/p 34395 Nov 26- Dic 09

JOSÉ DANIEL CARDARELLO SABANES y DANIELA ALEJANDRA PRIETO MAUTONE (IUE 2-45575/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 34026 Nov 23- Dic 04

AUGUSTO JAVIER LANDO MUÑIZ y SOLEDAD VIERA PRATS (EXPEDIENTE 2-42296/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 33631 Nov 19- Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

NELSON JACKSON GUTIÉRREZ y SILVIA RAQUEL ARGENZIO SANTOS (FICHA 2-7643/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 34830 Dic 01- Dic 14

ALEX RAÚL PINTOS FERNÁNDEZ y ROSSANA MIRTHA BELLO ROSSINI (IUE 2.37806/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 34810 Dic 01- Dic 14

HEBER DARIO FERNANDEZ VELAZCO y BEATRIZ LILIAN CAZAUX GONZALEZ (IUE 2-49136/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 34206 Nov 25- Dic 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

PABLO HECTOR ZECHARIES VILLAR y CLAUDIA LEPORE DELLA RATTA (IUE 2-43838/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 34274 Nov 25- Dic 08

DECIMONOVENO TURNO

STELLA MARIS BENOIT BRITOS y JOSE ENRIQUE CALDERAZZO CROVETTO (FICHA 2-44263/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 34612 Nov 27- Dic 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

DIEGO ENRIQUE JORBA BEZZATO y NANCY BEATRIZ MORAN CORREA (IUE 2-46889/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 34126 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOTERCER TURNO

GABRIEL FERNANDO BUSTELO FERREIRA y CLAUDIA LAURA SOUTO BARBOZA (FICHA 2-43775/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 33952 Nov 23- Dic 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

SILVIA DONATO HERRERA y CARLOS LASA ASTENGO (FICHA 2-47377/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 34396 Nov 26- Dic 09

ALCIRA AIDA GRAZIANI CARDONA y PASQUALE CATALDO MUROLO (FICHA 2-35942/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 34327 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

MAURICIO SANGUINETTI PONCE DE LEON y GLORIA ARBES NAVARRETE (IUE 2-47712/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 33567 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

VERONICA NOEMI TORRADO SILVA y JUAN ANTONIO ALZOGARAY VENTURINI (IUE 2-34530/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 34202 Nov 26- Dic 09

MARTIN GHELMAN KOBRIN y JANINE LILIAN WITKIND MINTZ (IUE 2-46119/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 33955 Nov 23- Dic 04

SERGIO HILARIO DELGADO DODERA y RITA VIRGINIA RESTUCCIA DELPRATO (IUE 2-46769/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 33568 Nov 19- Dic 02

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

LEONARDO FELICIANO CIGARAN BROL y ROSA LILA TORRES TADEO (IUE 157-314/2015).
Bella Unión, 4 de noviembre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
05) $ 6750 10/p 34664 Nov 30- Dic 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

HUGO PEÑA HERNANDEZ y RAMONA ANGELITA HERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 468-71/2015).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 13 de octubre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 34778 Dic 01- Dic 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIBEL STELLA BAROLIN BERARDO y JULIO CESAR VILLANUEVA VERGARA (IUE 508-539/2015).
Colonia, 9 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 34553 Nov 27- Dic 10

NESTOR ARIEL RABAZA ANDUJAR y MYRIAM RENEE MARTINEZ MARTIN (IUE 508-503/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 33921 Nov 23- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GERARDO PEYROT y PATRICIA MARTINEZ (IUE 225-662/2014).
Rosario, 18 de agosto de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 33330 Nov 18- Dic 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SEBASTIAN GOMEZ MONTOLI y MARIA ELINA ZURDO DURAN (IUE 254-589/2015).
Trinidad, 19 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 34270 Nov 25- Dic 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VIVIANA BEATRIZ MARTINEZ DI SANTI y HUGO MANUEL CUÑA LIMA (IUE 260-809/2015).
Florida, 12 de noviembre de 2015.
DRA. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 33553 Nov 19- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MICHAEL ANDRÉS SUÁREZ MACHADO y CLAUDIA MARIANA MADERO PÉREZ (FICHA 503-290/2015).
San Carlos, 24 de septiembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 34815 Dic 01- Dic 14

SEGUNDO TURNO

DELIA SUSANA SEQUEIRA ROCHA y JULIO CESAR PINTOS MALDONADO (FICHA 505-376/2015).
San Carlos, 10 de noviembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 34624 Nov 27- Dic 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL ADOLFO CANCELA y MARTA ELIDA GALETTA (IUE 301-906/2009).
Paysandú, 2 de octubre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 34183 Nov 25- Dic 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

WASHINGTON EDEN ATAHIDES DA SILVA y NELY RITA BARRIAL DOS SANTOS (FICHA IUE 329-386/2015).
Rivera, 14 de octubre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 33757 Nov 20- Dic 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ZENILDA SALDIVIA SILVEIRA y JESUS MARIA RAMOS D'ONOLLO (IUE 342-292/2007).
Rocha, 26 de octubre de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 34350 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

SUSANA ELIZABETH RODRIGUEZ IGARZABAL y NOBEL DELIS SILVERA LIMA SOSA (IUE 343-265/2015).
Chuy, 20 de octubre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 33315 Nov 18- Dic 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CLAUDIA JANET TEXEIRA CEBALLOS y ALVARO CASTILLO (FICHA 352-246/2014).
Salto, 9 de abril de 2014.
EDGARDO ARAMBURU, ACT ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 33490 Nov 19- Dic 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARTURO GREGORIO TASANDE y YOANA MAGDALENA FERRASANI HELGUERA (FICHA 370-438/2015).
San José, 27 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 33531 Nov 19- Dic 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ANDRES PEREZ HALLER y LORENA PAOLA RIVERO GANDOLFO (IUE 381-337/2015).
Mercedes, 10 de noviembre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 34551 Nov 27- Dic 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL MARTIN SANTA CRUZ MELLO y LUISA CECILIA ACOSTA CASARONE (FICHA 412-571/2015).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 34190 Nov 25- Dic 08

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente

tenor: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "TRILLO PICOS, VÍCTOR C/ NÚÑEZ CAMBA, SONIA -DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-47733/2015, se cita y emplaza a SONIA MIRTA NÚÑEZ CAMBA por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos auto bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, cinco de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 33556 Nov 20- Dic 03

NOVENO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL PRESENTE EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "RIOS GONZALEZ, FELICIA C/ VELAZQUEZ, MIGUEL - DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha 2-43925/2015", se cita, llama y emplaza a NELSON FAVIO LOPEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, 12 de mayo de 2015. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 33583 Nov 20- Dic 03

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10MO. Turno en autos caratulados "GONZALEZ CABRERA, ROSA C/ BROWN, NOEL - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 2-40483/2015" SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3728/2015 de fecha 21/09/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. NOEL PETER BROWN, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P. y 1124 del C.C.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 29 de setiembre de 2015. ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 3060 10/p 33814 Nov 20- Dic 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ DIAZ, ENEIDA C/ VERGARA SCARANO, MIGUEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" FICHA Nro. 0002-027980/2015, por Providencia Nro. 3365/2015 de fecha 20/07/2015, se emplaza mediante edictos a el Sr. MIGUEL ALFONSO VERGARA SCARANO, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 11 de Setiembre de 2015.
Se efectua el trámite por consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 33526 Nov 20- Dic 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ALBARENGA, ALEJANDRO C/ MONTESDEOCA, GLADYS.- DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha 2-37864/2015 emplazáse a la Sra. GLADYS LILIAN MONTESDEOCA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Patrocinado por la Facultad de Derecho y CIENCIAS SOCIALES. Ley 18.078.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 33494 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "FERREIRA VILLAURRETA, MARÍA C/ CONFORTE ABARCA, PATRICIO- DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-44123/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Patricio Conforte Abarca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078-. tramitado por consultorío Jurídico Montevideo, 16 de noviembre de 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 34141 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA DELGADO, ELENA C/ SILVEIRA, JULIO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-49341/2015, se dispuso a emplazar por edictos a JULIO CÉSAR SILVEIRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja Constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
Montevideo, nueve de novimebre de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 33356 Nov 19- Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "CARBAJAL DE LA QUINTANA, DOLORES C/ CUELLO ALMADA, ALFREDO -DIVORCIO SOLA VOLUNTAD- IUE 223-588/2015, se cita y emplaza al Sr. ALFREDO CUELLO ALMADA a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de que si no compareciere se designará Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se autoriza a publicar solo en el Diario Oficial de acuerdo a lo dispuesto por el art. 89 del CGP en la redacción dada por la Ley 19.090, dado que la actora actua representada por la Defensoría de Oficio.-
Colonia, 13 de noviembre de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 33669 Nov 20- Dic 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "ALBANO HERNÁNDEZ, Betina Renée C/ Álvaro Favián DELGADO HERNÁNDEZ - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - F/ 260-473/2014"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Álvaro Favián DELGADO HERNÁNDEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante Sra. Betina Renée ALBANO HERNÁNDEZ, se encuentra exonerada del pago de la publicación del presente edicto, por estar patrocinado el presente juicio por el Consultorio Jurídico dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República de asistencia gratuita en convenio con MIDES, amparado a la Ley 18.078.- Florida, setiembre 17 de 2015.- DRA. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 33537 Nov 19- Dic 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERREIRA, MARIA INES C/ FLEITAS, JOSE JESUS. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 501-739/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho

en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JOSE JESUS FLEITAS SALGADO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 12 de noviembre de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 34351 Nov 26- Dic 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GÜENAGA, ANDREA VERONICA C/ PAMPILLÓN, CARLOS ALBERTO. DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE MÁS DE TRES AÑOS" IUE: 343-121/2015 se hace saber que por decreto Nº 2645/2015 de fecha 4 de Noviembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. CARLOS ALBERTO PAMPILLON; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Chuy, 11 de Noviembre de 2015.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 34414 Nov 26- Dic 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de la ciudad de Chuy, de 2º turno, en autos caratulados: "SENA CABRERA, MARIA DEL ROSARIO C/ CAMEJO MIRAPALHETE, SERGIO. DIVORCIO" IUE: 448-192/2015 se hace saber que por decreto Nº 1610/2015 de fecha 28 de Julio de 2015 (EL CUAL SE TRANSCRIBE), se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. SERGIO CAMEJO MIRAPALHETE; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. "AUTO Nº 1610/2015. CHUY, 28 DE JULIO DE 2015: POR PRESENTADA, DENUNCIADO EL DOMICILIO REAL Y CONSTITUÍDO EL PROCESAL Y EL ELECTRÓNICO. DECRÉTASE LA SEPARACIÓN PROVISIONAL DE LOS CÓNYUGES. DE LA DEMANDA TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, EMPLAZANDOSE POR EDICTOS. A LOS DEMÁS, TÉNGASE PRESENTE. DRA. MARÍA NOEL TONARELLI. JUEZ LETRADO SUBROGANTE".-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 26 de Agosto de 2015.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 33607 Nov 19- Dic 02

Emplazamientos

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos caratulados "LOZANO ADMINISTRACIONES S.R.L. contra SUCESORES DE POMMERENCK MARIA Y SUSANA FERNANDEZ POMMERENCK - CREDITO HIPOTECARIO" Ficha número 2-27339/2010, se dispuso por auto número 1188/2015 de fecha 5 de junio de 2015, la expedición de nuevos edictos citando y emplazando a: sucesores y/o interesados a cualquier título de María Matilde POMMERENCK SANCHEZ y de Susana FERNANDEZ POMMERENCK y así como a Godofredo FERNANDEZ POMMERENCK y/o sucesores o cualquier interesado a cualquier título; y sucesores de Firmo Godofredo FERNANDEZ o cualquier interesado a cualquier título, que se consideren con derechos sobre el padrón número 22.578, unidad 002, ubicado en el Departamento de Montevideo, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22/09/1961, con el número 41.697, para que comparezcan a estar a derecho por el término legal. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el día diez de Noviembre de dos mil quince. Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
08) $ 10710 10/p 34840 Dic 01- Dic 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 17º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Navarro, María Mercedes y Sucesores de Héctor Pintos, Rescisión de contrato", IUE 129-26/2015, cítese y emplácese por edictos a los sucesores a cualquier título de Héctor Pintos para que comparezcan a deducir sus derechos en estos procedimientos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 29 de octubre de 2015. Esc. MARILIN MORALES, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5950 10/p 34661 Nov 30- Dic 11

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados "BANCO ITAU URUGUAY S.A. C/ TIJANOVICH, LILA EN LA PERSONA DE SUS EVENTUALES SUCESORES - INTIMACIÓN DE PAGO" FICHA 2-34655/2015, se cita llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Lila Tijanovich Lechuk y a Cristina, Vanesa y José Danilo Serueda o Serurdo Tijanovich y/o sus sucesores a cualquier título, a efectos de que comparezcan en autos a estar a derecho, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, con quién se seguirán las actuaciones. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en Montevideo el 4 de noviembre de 2015.- ESC. MARILIN MORALES, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 8330 10/p 34305 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "ECHEVESTE PONS, MARCELO C/ SUCESORES De W. ECHEVESTE BERDIAS Y OTRO. CONTESTACION DE LEGITIMIDAD" Fa: 2-40375/2015 se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier titulo de Francisco Echeveste Berdías, de Gladys Aurora Pons Camaño y de Marcos Alberto Cogan López, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 2 de octubre de 2015.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
08) $ 5950 10/p 33446 Nov 18- Dic 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "NOGUEIRA RODRIGUEZ, BASILIO - RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA - FICHA: 2-41004/2015", se cita, llama y emplaza a los sucesores de la Sra. AIDE MACHADO PERDOMO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 06 DE NOVIEMBRE DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
08) $ 2040 10/p 33807 Nov 20- Dic 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados:

"CUELHO MARTINEZ, RAMON Y OTRO, RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" Ficha 2-31805/2014. Emplacese a los hijos de RAMON CUELHO MARTINEZ (MATIAS, LAUTARO Y VIRGINIA CUELHO MERKLEN) al hijo de MARIA GONZALEZ DE MARIA (SERGIO FLORES GONZALEZ) y a los Sres. JAIME JULIAN FLORES y MARTA MARGARITA MERKLEN a estar a derecho en el termino de 90 dias, bajo apercibiemiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuaran estas actuaciones.-
Montevideo, cuatro de noviembre de dos mil quince.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
08) $ 3060 10/p 33965 Nov 23- Dic 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "COLLAZO, NELLY.- UNION CONCUBINARIA"; Ficha 2-42958/2015. Emplazase a ANGELA, ALICIA BEATRIZX Y ROSA SANCHEZ CENTURION y demas herederos de WALTER SANCHEZ, a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por Ley 18.078 para su publicación gratuita.-
Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra-. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
08) (Sin Costo) 10/p 33847 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "ROSAS, MARIA DEL ROSARIO" -RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA- FICHA: 2-46367/2015, se cita y emplaza a los herederos y/o eventuales sucesores de JULIO SALDAÑA BITANCOURT y demás interesados en el reconocimiento judicial de la unión concubinaria por el máximo término legal, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con Defensor de Oficio que designará.
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 33742 Nov 23- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DÉCIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "PEÑA VILLAR, JUAN CARLOS C/ TERRA, ELOA - ACCIÓN DECLARATIVA - IUE 2-15575/2015" mediante Decreto 1328/2015 de fecha 21 de Julio de 2015, se cita, llama y emplaza a la Sra. Eloa Beatriz Terra a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirá el proceso (Art. 127.3 del C.G.P).
Montevideo, 30 de Octubre de 2015.- Dra. CECILIA CASTELLAZZI, ACTUARIA PASANTE.
08) $ 5950 10/p 33956 Nov 23- Dic 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, se hace saber que en autos: "Cabrera Garat, Jorge y otro c/ Guinche Pez S.A. - Acción de Impugnación de Asamblea - IUE: 2-122/2014", se presentaron María Orfilia Garat y Jorge Fernando Cabrera Garat, promoviendo proceso extraordinario de impugnación de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 04 de Noviembre de 2013 contra Guinche Pez S.A.. Por lo que por auto Nº 1963/2014 de 24/07/2014 se dispuso citar y emplazar por el término de 15 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, a todos los posibles interesados en el proceso planteado.
Montevideo, 18 de Noviembre de 2015 Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) $ 4165 5/p 34829 Dic 01- Dic 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de DECIMOSEXTO Turno, dictada en los autos "ZARAGOZA, MARITA C/ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MIGUEL Y OTRO. DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE: 2-24102/2015, por Providencia No. 2780/2015, de fecha 19 de octubre de 2015, dispuso emplazar mediante edictos a los demandados Sres. Angel Rodríguez y Julia Esther Rodríguez por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 05 de Noviembre de 2015. Esc. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5950 10/p 34084 Nov 24- Dic 07

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos "Araja, Aída C/ Corporación Interbalnearia Producción de Salud. Escrituración Forzada" IUE: 2-119617/2011, según Providencia Nº 2272/2015 del 15 de setiembre de 2015, se CITA DE EXCEPCIONES, LLAMA Y EMPLAZA a la Corporación Interbalnearia de Producción de Salud (C.I.P.S) sucesores y a cualquiera que se considere con interés o derecho en el bien Padrón Nº 35529 y Nº 35530 de Solymar, por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y si no fueren opuestas procédase al otorgamiento de la escritura correspondiente respecto al Padrón Nº 35530.
Ciudad de la Costa, 10/11/2015 DRA. BETTINA DUTER, JUEZA DE PAZ DPTAL.
08) $ 8330 10/p 34223 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SOTO, NELSON - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" ficha IUE: 458-250/2015; en autos se presentó el Sr. NELSON SOTO, solicitando reconocimiento de unión concubinaria con la Sra. NELIDA CROSA CABRERA (fallecida). Se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este juzgado dentro del plazo de 90 días.- Las Piedras, 16 de Noviembre de dos mil quince.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
08) $ 2550 10/p 33983 Nov 23- Dic 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "SCHEIDEGGER MENYOU, SARA ISABEL C/ PERRACHON GONNET, ROBERTO- DEMANDA LABORAL- IUE 508-180/2015, se emplaza a por el término de 90 días a los demás u otros eventuales herederos o sucesores del Sr. PABLO JOSE GEYMONAT a los efectos de que comparezcan en dicho plazo a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieren, se les designará Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Por tratarse de un proceso laboral es que para el trabajador rige el principio de gratuidad regulado en el art. 28 de la Ley 18.572.-
Colonia, 13 de noviembre de 2015.- Escribano Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 34647 Nov 30- Dic 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados:

"RODRIGUEZ JOSE LUIS C/SUCESORES DE JUAN HOMERO FERNANDEZ GORGOROSO- - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA - IUE 432-482/2015 se dispuso el EMPLAZAMIENTO por el término de 90 días de los eventuales sucesores de Juan Homero Fernández Gorgoroso, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 30 de octubre de 2015 Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5950 10/p 33884 Nov 23- Dic 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivón Olivera Kamaid, dictada en autos: "B.H.U C/ FERRARO, HILDO. ENTREGA DE LA COSA. IUE 289-88/2012", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a Derecho en estos obrados por el término de 90 días a: los sucesores a cualquier título de Hildo Omar, FERRARO RAMIREZ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 16 de octubre de 2015. Escribana Veronica Marrero, Actuaria.
Primera Publicación
08) $ 4760 10/p 34819 Dic 01- Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en autos "CORDOBA, LUIS Y OTRO C/ CALLEROS, FABRICIO. DEMANDA REIVINDICATORIA. FA. 503-228/2015", se cita y emplaza a los herederos del SR. FABRICIO CALLEROS, a estar a derecho en estos autos, por un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 9 de noviembre de 2015. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4760 10/p 33276 Nov 19- Dic 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz departamental de Treinta y Tres por decreto Nº 2105 de fecha 21 de Julio de 2015 dictada en Autos "ACOSTA PISSO, MANUEL MEDARDO C/ VAZQUEZ MONZÓN WALTER RENE Y OTRA.- EJECUCIÓN HIPOTECARIA.- FICHA 413-146/2006.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren sucesores a cualquier título del Sr. Walter René VAZQUEZ MONZÓN, en especial a Julia Marcela y Leticia María VÁZQUEZ MEDEROS, así como a todos aquellos que se consideren sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos obrados, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de que de no comparecer se les designará Defensor de Oficio con el cual se seguirán estas actuaciones. Asimismo, se notifique la cesión de credito hipotecario a los Sres. Daniela Carolina ACOSTA COTTO, Richard Eduardo ACOSTA COTTO y a Gerardo Manuel ACOSTA COTTO. Treinta y Tres, tres de Noviembre de dos mil quince.- (Fdo.) Dr. Paulo César Aguirre Palma. JUEZ DE PAZ SUBROGANTE DE TREINTA Y TRES.
08) $ 10710 10/p 33715 Nov 20- Dic 03

Expropiaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Se hace público y se notifica a los Señores Sociedad Civil Buceo III, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 22 de Septiembre de 2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, una fracción de terreno con las construcciones que le acceden, empadronada con el número sesenta y ocho mil novecientos veintidós (68.922) ubicada en la localidad catastral Montevideo, departamento del mismo nombre y que conforme al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Roberto Fradiletti de Noviembre de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro en noviembre del mismo año con el número 79.184, consta de una superficie de 956 m 86 dm con frente a la calle Mentana con números de puerta 3888 entre Bulevar Batlle y Ordoñez y Marco Aurelio.
El expediente respectivo Nº 2014/14000/03009 se encuentra de manifiesto en la Asesoría Técnica Área Notarial de la referida Secretaría de Estado, calle Zabala 1432 Piso 2º, a efectos de los dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien".
09) (Cta. Cte.) 10/p 34369 Nov 27- Dic 10

ENTES AUTONOMOS

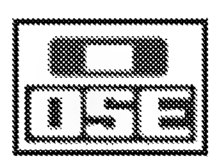
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, Resolución Nº 1 del Acta Nº 5244 con fecha 17 de Marzo de 2015, la cual ya fue comunicada al Poder Ejecutivo sin que la misma fuese observada, se ha designado para su expropiación el padrón Nº 9.412 de la 3ª sección catastral de Tacuarembó, que consta de una superficie de 1,1921 ha, que se corresponde con la fracción Nº 6 de la Colonia Presidente Jorge Pacheco Areco, inmueble Nº 518. Este aviso se hace a los efectos previstos por los Artículos nº 15 y 16 de la Ley Nº 3.958, modificados por el Decreto Ley Nº 10.247, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el expediente número 2010-70-1-070478 se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en la División Jurídica de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, calle Cerrito Nº 488, 1º Piso, de la Ciudad de Montevideo.'
09) (Cta. Cte.) 10/p 34370 Nov 27- Dic 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a la Sra. Alicia BRITO CABEZAS y Sr. Jorge FUENTES y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1127/15 de fecha 07/X/2015, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno Padrón Nº 6.041(p), ubicada en la Localidad Catastral San Luis, Departamento de Canelones con destino a la Perforación allí construida, necesaria para el abastecimiento de agua potable a la Localidad de San Luis y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa), el 07/09/2015, con el Nº 1275, tiene una superficie de 27 m² 26 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 4 m 41 cm de frente a la calle General José Artigas; al Noroeste, 5 m 69 cm; al Noreste, 4 m 90 cm lindando por ambos lados con Padrón Nº 6041(p) y al Sureste, 6 m 03 cm lindando con parte del Padrón Nº 6040
El bien fue tasado en U.R. 95,5802
Expediente Nº 1464/15
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos

aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 34640 Nov 30- Dic 09

PODER JUDICIAL

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Young, en los autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ SUCESORES DE FALLER, JOSE MARIA Y MIRANDA, MARIA ELVIRA. EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN," IUE: 318-945/2014"; SE CITA, SE LLAMA Y SE EMPLAZA a LOS SUCESORES DE JOSE MARÍA FALLER Y DE MARIA ELVIRA MIRANDA Y A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS sobre el Padrón Nº. 39(p), ubicado en localidad Catastral de Villa General Borges del Departamento de Río Negro, la superficie a expropiar es de 105 m2 y se deslinda de la siguiente forma: al Suroeste, 7 m de frente a calle Rincón de la villa General Borges; al Noroeste 15 m.; al Noreste, 7m. y al Sureste 15 m. lindando por los tres lados con el resto del Padrón 39 (p), a estar a derecho en éstos autos dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el trámite.- Young, 9 de noviembre de 2015. Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 34523 Nov 30- Dic 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2846/2015 de fecha 27/07/2015, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Vital Rodríguez Casella, en autos caratulados: "O.S.E. C/ SUCESORES DE RECAREY LADISLAO - EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION", IUE: 340-31894/1983, se HACE SABER: que se ha dispuesto INTIMAR el otorgamiento de la escritura de expropiación conforme surge de autos, a los Sucesores de Ladislao Recarey, propietarios del inmueble Padrón 880 (antes Padrón 314(p)), con plazo de tres días (arts. 398, 372.2 y 354.5 CGP).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil quince. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 34524 Nov 30- Dic 11

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "PEREDA GARCIA, MARIA - INCAPACIDAD" I.U.E. 2-21279/2014, se hace saber que según lo dispuesto por auto Nº 5307/2015 de fecha 07 de octubre de 2015, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN PEREDA GARCIA y se designó curador a el SR. JOSE ENRIQUE PEREDA GARCIA, quien aceptó el cargo por la misma providencia.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 19 de octubre de 2015.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2550 10/p 34601 Nov 27- Dic 10

SEXTO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instacia de Familia de 6º turno en autos caratulados: "CHAGAS AMOROS, EMELI EVELYN-INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha 52-47/1998, se libra a Ud. el presente, en cumplimiento de la Providencia Nro. 1462/2015 de fecha 09/04/2015, a fin de comunicarle que se designó CURADORA a la Sra. YENNY MARGARET CHAGAS, en lugar de la Sra. MIRNA LIBIA AMOROS, de la incapaz de autos Sra. EMELI EVELYN CHAGAS, declarada incapaz por Providencia Nro. 2144/1998 de fecha 16/09/1998.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por la DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
Montevideo, 04 de junio de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 33407 Nov 19- Dic 02

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º Turno, en autos caratulados: "CHAGAS AMOROS, SILVIA LILIA - INCAPACIDAD, NOMBRAMIENTO DE CURADOR, AUXILIATORIA DE POBREZA-", Fa. Nro. 52-8/1999, en cumplimiento de la Providencia Nro. 1237/2015 de fecha 24/03/2015, comunica a Ud. que en sustitución de la Sra. MIRNA LIBIA AMOROS, se ha designado curadora interina de la incapaz de autos, la Sra. SILVIA LILIA CHAGAS AMOROS, declarada incapaz por Providencia Nro. 561/2000 de fecha 16/03/2000, (HIJA DE MIRNA AMOROS Y ORALIO CHAGAS), a JENNY MARGARET CHAGAS, cuya aceptación jurada del cargo se comete y quedando investida de las facultades y sujeta a las responsabilidades que la ley impone.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 10 de junio de 2015 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 33404 Nov 19- Dic 02

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PONS ORTELLI MARCOS - INCAPACIDAD" Fa. 2-57980/2014 por auto Nº 3903/2015 de fecha 6/8/2015 se declaró en carácter de Curadora Interina del presunto incapaz MARCOS NICOLAS PONS ORTELLI a GLORIA DE LOS ANGELES ORTELLI.
Montevideo, tres de setiembre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
10) $ 2040 10/p 33813 Nov 20- Dic 03

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "ALVAREZ ROSANO CRISTIN-INCAPACIDAD" Fa. 2-33737/2015 por auto Nº 4587/2015 de fecha 3/9/2015 se declaró en carácter de Curadora Interina del presunto incapaz CRISTIN RAMON ALVAREZ ROSANO a NANCY GRACIELA ALVAREZ.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
10) $ 2040 10/p 33708 Nov 20- Dic 03

OCTAVO TURNO

Edictos:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "SIMONETTI GONZALEZ, ADOLFO INCAPACIDAD" FA: IUE 0002-052050/2013, se hace saber que por Decreto Nº 1618/2015 de fecha 13.04.15, se declaró en estado de INCAPACIDAD a el Sr. Adolfo Antonio Simonetti González, designandose curadora de la incapaz a la Sra. María Elena González, la que aceptó el cargo con fecha 4.05.15.
Montevideo, 8 de junio de 2015. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 2040 10/p 34841 Dic 01- Dic 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 15 turno, dictada en autos caratulados "VALLONE PERLA-Incapacidad" I.U.E N 2-11222/2014, se hace saber a sus efectos que por Providencia Nro. 959/2015 de fecha 6 de abril del 2015, se designó curador propietario de la incapaz PERLA VALLONE a JOSE LAURIA, quien acepto el cargo el día 15 de abril del 2015.-
Montevideo 18 de noviembre del 2015.-

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA UT SUPRA INDICADOS.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
10) $ 2550 10/p 34282 Nov 25- Dic 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "MACHADO IRIS- INCAPACIDAD", IUE: 58-117/1995, se hace saber que por resolución Nº 3634/1996 de fecha 18/10/1996, se declaró en estado de incapacidad a IRIS MACHADO y por auto Nº 2658/2014 de fecha 6/6/2014 se designó Curadora a la Sra. EVELYN DANIELA MACHADO, en sustitución de su madre Olga Iris Machado quien aceptó el cargo el 24/6/2014.
Amparado en la ley Nº 18078.
Montevideo, dieciséis de julio de dos mil catorce. Esc. FERNANDO DECIA, ACTUARIO PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 33851 Nov 23- Dic 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "COLMAN CONTINO ELIANA ANDREA. INCAPACIDAD" IUE: 2-59105/2012 por Decreto Nro 3801/2013 de fecha 12,09,2013 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ELIANA ANDREA COLMAN CONTINO, designándose curadora propietaria a la Sra. RITA SULANA CONTINO NIGRO.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 2 de diciembre de 2013 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2040 10/p 34329 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "ACOSTA DIAZ, CARLOS ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE 2-16875/2014, se hace saber que por resolución Nº 1912/2015 de fecha 20/05/2015 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ALBERTO ACOSTA DIAZ, designándose como curadora definitiva al Sr. NANCY DIAZ AMEIGEIRAS, quien aceptó el cargo el 10/06/2015.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciocho de junio de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2550 10/p 33953 Nov 23- Dic 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "FUENTES MACHIN, Santiago Nicolás. -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-323/2012 se hace saber que por Resolución Nº 3233/2015 de fecha 22 de julio de 2015 se declaró en estado de incapacidad a Santiago Nicolás FUENTES MACHIN; designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a Dana Ines FUENTES MACHIN, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 22 de julio de 2015. Canelones, cinco de octubre de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

Última Publicación

10) $ 2550 10/p 33329 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno en autos: "ACUÑA MARTÍNEZ, Teresa Yaqueline.- INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-318/2012 se hace saber que por Resolución Nº 3618/2015 de fecha 20 de agosto de 2015 se declaró en estado de incapacidad a Teresa Jacqueline ACUÑA MARTÍNEZ; y se designo CURADORA DEFINITIVA del mismo a Teresa Alejandra MARTÍNEZ, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 09 de setiembre de 2015. Canelones a los nueve días del mes de setiembre de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) $ 2550 10/p 34589 Nov 27- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "NACIMENTO, MIRTHA SUSANA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 171-605/1991, se hace saber que por auto Nº 9323/2014 de fecha 08 de Setiembre de 2014, se designó nueva curadora definitiva de la incapaz Mirtha Susana NACIMENTO, a la Sra. Nelly NACIMENTO PAULO, en sustitución del anterior curador; habiendo aceptado el cargo con fecha 09 de Octubre de 2014.- Se deja constancia que los presentes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 15 de Setiembre de 2015. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 33608 Nov 19- Dic 02

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "OLIVERA, DIONISIO - INCAPACIDAD", IUE 533-1103/2015, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, por auto Nº 4323/2015, de fecha 24 de Agosto de 2015 declaró en estado de incapacidad a DIONISIO OLIVERA, designándose por el mismo auto curador del incapaz a la Sra. ESTRELLA NALERIO, quién aceptó el cargo con fecha 30 de Octubre de 2015. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 03 de Noviembre de 2015.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 33873 Nov 23- Dic 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CORREA LIMA, CELINA PAOLA. INCAPACIDAD. IUE. 208-385/2014", que tuve a la vista surge que por Decreto Nº 1806/2015 del 14/5/2015, en cumplimiento con decreto nº 738/2015 del 11/3/2015 y con la conformidad del Sr. Fiscal, se designó CURADORA INTERINA de la denunciada incapaz CELINA PAOLA CORREA LIMA, C.I. 4.809.718-0, a la Sra ANAIR LIMA OLIVERA, C.I. 2.673.045-3, quién ACEPTO EL CARGO el día 18 de setiembre de de 2015 y fijó domicilio en calle José Marti nº 377 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 23 de octubre del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 34492 Nov 27- Dic 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CARRIZO MACHADO, ALEXIS ALESANDER.- INCAPACIDAD" Fa. 284-52/2015 se hace saber que por Auto Nº 4628 de fecha 19/10/2015, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a ALEXIS ALESANDER CARRIZO MACHADO, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo por Auto Nº 4628 de fecha 19/10/2015 a la Sra. GLORIA BEATRIZ MACHADO ABALOS.
Se deja constancia que por Auto Nº 4796/2015 de fecha 27/10/2015, SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 9 de Noviembre de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 34517 Nov 27- Dic 10

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "NUÑEZ BACHIN, LUIS MIGUEL.- INCAPACIDAD" Fa. 284-821/2014 se hace saber que por Auto Nº 3626/2015 de fecha 19/08/2015, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a LUIS MIGUEL NUÑEZ BACHIN, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo por Auto Nº 3626/2015 de fecha 19/08/2015 a la Sra. ANA LAURA BACHIN DE AMILIVIA.

Maldonado, 16 de Setiembre de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
10) $ 2550 10/p 33888 Nov 23- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en autos caratulados: "PEREIRA BAEZ, DIOCILIA - INCAPACIDAD" FA. 503-303/2014, se hace saber que por Auto Nº 3418/2015 de fecha 8/10/2015, fue declarada en estado de INCAPACIDAD la Sra. DIOCILIA PEREIRA BAEZ habiéndose designado Curadora Definitiva de la denunciada incapaz a la Sra. ROSARIO PEREIRA, habiendo aceptado el cargo el día 8/10/2015, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 a 450 del C.C.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
San Carlos, 10 de Noviembre de 2015. Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
10) $ 3060 10/p 34433 Nov 26- Dic 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVESTRE ISLAS, LUCAS ANDRES - INCAPACIDAD" IUE 300-138/2013, se hace saber que por auto Nº 5655/2013 de fecha 03.10.2013 se declaró en estado de Incapacidad a LUCAS ANDRES SILVESTRE C.I. 4.653.862-3 y por auto Nº 942/2014 del 28.02.2014 se designó curadora definitiva del mismo a la Sra. ALICIA ISLAS C.I. 3.822.296-9, quien aceptó el cargo conferido el 17 de marzo de 2014.- Paysandú, 8 de abril de 2014.- ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
10) $ 2550 10/p 34182 Nov 25- Dic 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2040/2014 de fecha 02/05/2014, se declaró en estado de Incapacidad a MAICOL ANDRES MEDEIRO VALIENTE, (Ficha IUE 329-484/2012), habiendose designado curador del mismo a CLAUDIA JANET VALIENTE CABALLERO. Tramite de DEFENSORIA DE OFICIO. Rivera, 27 de Abril de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 34644 Nov 30- Dic 11

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados "VICTOR MANUEL FERNANDEZ CORREA O VICTOR MANOEL CORREA FERNANDEZ" IUE 477-371/2013, se hace saber que por Decreto Nº 215/2015 de fecha 09/02/2015, se designó curador interino del presunto incapaz Victor Manuel Fernández Correa, al Sr. Daniel Fernandez Alvez. Rivera, 11 de Marzo de 2014. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 2040 10/p 34053 Nov 24- Dic 07

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6 Turno, en autos caratulados "SOARES ROSA BLANCA. INCAPACIDAD" IUE 477-380/2010, se hace saber que por Decreto Nº 2748/2010 de fecha 23/08/2010, se designó curador interino de la presunta incapaz ROSA BLANCA SOAREZ, al Sr. JOSE MARIA SOAREZ. Rivera, 3 de Noviembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 2040 10/p 33413 Nov 18- Dic 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "SOSA SANTOS MARIA ELVIRA. INCAPACIDAD. IUE 341-148/2015", surge que se presentó MARÍA BEATRIZ CORREA SOSA C.I 4,356,537-6 solicitando la declaratoria de incapacidad de MARIA ELVIRA SOSA SANTOS C.I 3,230,792-5, así como también su designación como CURADORA INTERINA de la misma. Por DECRETO 1573/2015 de fecha 02/06/2015 se la nombró curadora interina de la presente incapaz, aceptando dicho cargo el 12/11/2015. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto 1573/2015 de fecha 02/06/2015.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los trece días del mes de Noviembre de 2015. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 34826 Dic 01- Dic 14

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "CARIBONI PEÑA DIEGO NICOLAS INCAPACIDAD. IUE 341-339/2015", se HACE SABER que en esta sede se ha presentado el Sr. GUILLERMO NICOLAS CARIBONI SILVERA C.I 4,308,923-7 solicitando la declaratoria de incapacidad de su hijo DIEGO NICOLAS CARIBONI PEÑA C.I 5,032,213-5 y la designación de curador interino del mismo.
Por DECRETO Nº 3356/2015 de fecha 19/10/2015 se designó como CURADOR INTERINO del Sr. DIEGO NICOLAS CARIBONI PEÑA; a su padre el Sr. GUILLERMO NICOLAS CARIBONI SILVERA; quién aceptó el cargo el día 04/11/2015.
Por DECRETO 2948/2015 de fecha 22/09/2015 se concede la auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dieciocho días del mes de Noviembre de 2015. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 34767 Dic 01- Dic 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de 2º Turno, en los autos: "DIAZ, OSMARINA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 396-188/2015, se hace saber que por decreto Nº 5757/2015 de fecha 20/10/2015 se declaró en estado de incapacidad a OSMARINA DIAZ designándose CURADORA DEFINITIVA del incapaz a IVONE NUÑEZ DIAZ, quién aceptó el cargo con fecha 29/10/2015. Tacuarembó, 29 de OCTUBRE de 2015. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis.- Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 33580 Nov 19- Dic 02

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Convención 1332
Licitación Pública 1/2015

Objeto: Prestación de servicio fúnebre en el interior del país.
Acto de Apertura: 29/12/2015 Hora: 11:00.
Pliego: se podrá retirar sin costo en Convención 1332,
Tambi en podrán ser descargados de la página www.comprasestatales.gub.uy
Consultas: telfax: 29027661 (10:00 a 14:00 hs.) ó mail: compras@dgssffaa.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 3/p 34685 Nov 30- Dic 02

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública Nº 39/2015

Llamado a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o Cooperativas de Trabajo para la presentación de propuestas a efectos de gestionar el Programa INJU Impulsa, en los departamentos de: Colonia, Soriano, Río Negro, Paysandú, Salto, Artigas, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Flores, Florida, San José, Maldonado, Rocha, Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo.
APERTURA: martes 2 de febrero de 2016
HORA: 11:00
RECEPCIÓN DE OFERTAS PERSONALMENTE: martes 2 de febrero de 2016
HORA: 11:00
LUGAR: Departamento de Adquisiciones MIDES - 18 de julio 1453 planta baja.
El presente pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy) o en la página del Mides (www.mides.gub.uy/llamados y licitaciones).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 34630 Dic 01- Dic 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

HOSPITAL DE DURAZNO
ASSE - HOSPITAL DURAZNO
MACIEL S/N ESQUINA RUBINO
TEL. 43627701 INT. 122.
FAX. 43627701 INT. 198
compras.durazno@asse.com.uy

LICITACIÓN PÚBLICA 2/2015. CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA.
APERTURA: 18/12/2015 HORA: 12:00 en Hospital Durazno (Oficina de Compras).
Venta de Pliegos: Oficina de Recaudaciones de 9 a 12 horas. Estarán disponibles en la página www.comprasestatales.gub.uy VALOR DE PLIEGOS: 6 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 34832 Dic 01- Dic 01

HOSPITAL DE DURAZNO
ASSE - HOSPITAL DURAZNO
MACIEL S/N ESQUINA RUBINO
TEL. 43627701 INT. 122.
FAX. 43627701 INT. 198
compras.durazno@asse.com.uy

LICITACIÓN PÚBLICA 1/2015. CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA.
APERTURA: 18/12/2015 HORA: 10:30 en Hospital Durazno (Oficina de Compras).
Venta de Pliegos: Oficina de Recaudaciones de 9 a 12 horas. Estarán disponibles en la página www.comprasestatales.gub.uy VALOR DE PLIEGOS: 6 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 34831 Dic 01- Dic 01

Edictos Matrimoniales

Montevideo, diciembre 1 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HECTOR MANUEL DAVILA , 32 años, soltero, MEDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3230/202 y KAREN WOLFF, 35 años, soltera, MEDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34873 Dic 01- Dic 03

CLAUDIA PAOLA ALVEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TIMBUES 4193/B y DIEGO ALBERTO RAMAGLI, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34752 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 3

MARIA DELIA CEPPONE RODRÍGUEZ, 51 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL , lugar de domicilio CERRO LARGO SOLAR 67 (PUNTAS DE MANGA) y HECTOR WASHINGTON SOSA PEREZ, 53 años, divorciado, FERIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE F SOLAR (PUNTAS DE MANGA).

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34782 Dic 01- Dic 03

ALEJANDRO ALBERTO IBARRA PINTALUBA, 33 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. DE LOS HORMIGUEROS 3203/704 y MACARENA SEGAL RODRÍGUEZ, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio 21 de SETIEMBRE 2674/201.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34753 Dic 01- Dic 03

MATÍAS CHACÓN BONILLA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SILVESTRE BLANCO 2571/904 y TAMARA SARACHO OTONDO, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SILVESTRE BLANCO 2571/904.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34748 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 4

LUIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 65 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MACIEL 1395 y ANA MARÍA ETCHANDÍA FLORES, 65 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MACIEL 1395.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34783 Dic 01- Dic 03

PABLO MARCELO GONZÁLEZ MORELLI, 31 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ALSACIA 3847 y MARÍA LAURA CALLERO CEDRÉS, 32 años, soltera, LIC. CIEN. DE LA COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio ALSACIA 3847.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34751 Dic 01- Dic 03

MARCOS SANTIAGO GARCÍA EIRIN, 28 años, soltero, INGENIERO QUÍMICO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTÍN FIERRO 2362/4 y DIVA DAIANA MELO BITANCURT , 27 años, soltera, TECNOLOGA QUÍMICA , ARGENTINA, lugar de domicilio INGENIERO CAPURRO 2153.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34747 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 5

JOHN HUMBERTO TRILLO ROSTÁN, 43 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio MÉNDEZ NÚÑEZ 3727 y LOURDES ALEJANDRA CORDERO FABRA, 37 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MÉNDEZ NÚÑEZ 3727.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34757 Dic 01- Dic 03

JUAN ARNOLDO TOURNÉ MARTÍNEZ, 92 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BR ARTIGAS 3727/16 y ANA MARÍA PERDOMO BERRUETA, 89 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BR ARTIGAS 3727/16.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34754 Dic 01- Dic 03

DANIELA PAOLA ORTÍZ UMPIÉRREZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL ACUÑA 3157/1 y ÁLVARO JAVIER BEAU ZEBALLOS, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL ACUÑA 3157/1.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34749 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 6

CARLOS GUZMÁN ROMERO LÓPEZ, 62 años, soltero, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de

domicilio AVELLANEDA 3793/1 y CARMEN ISABEL CARDOZO VAZ, 61 años, viuda, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio AVELLANEDA 3793/1.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34801 Dic 01- Dic 03

MARCELO FABIÁN RODRÍGUEZ AGUIRRE, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BULGARIA 4158 y LOURDES YANETH SANTOS GIMÉNEZ, 35 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BULGARIA 4158.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34755 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 7

MARTÍN NICOLÁS PONCE SILVEIRA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SALUSTIO 3946 y CYNTHIA RANZONE CABRERA, 30 años, soltera, EDUCADORA INFANTIL , URUGUAYA, lugar de domicilio RAFAEL EGUREN 3411.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34792 Dic 01- Dic 03

JOSÉ LUIS PERDOMO PIEDRABUENA, 51 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA MARÍA 1786/103 y MARIANA CEBEY BRAVO, 47 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA MARÍA 1786/103.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34781 Dic 01- Dic 03

FABIÁN OMAR PÉREZ ALVAREZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PONCE 1516 BIS y FLORENCIA PAOLA BOLATTO FOURCADE, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PONCE 1516 BIS.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34756 Dic 01- Dic 03

RUBEN PEÑA SOLLAZZO, 70 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CHUY 3527 y ANGELA ROSSANA PELLICCIONE BARCENA, 55 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CHUY 3527.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34750 Dic 01- Dic 03

Montevideo, noviembre 30 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO DANIEL ALVES, 36 años, soltero, MEDICO, ORIENTAL , lugar de domicilio CANELONES 2204/601 y PRISCILLA SEVERGNINI, 30 años, soltera, INGENIERA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 34665 Nov 30- Dic 02

NICOLAS MAXIMILIANO ALVAREZ, 39 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio CANELONES 2012 y ANNA PAULA OJEDA , 32 años, soltera, LABORES, BRASILEÑA N/U, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 34654 Nov 30- Dic 02

CATHERINE ARISTIMUÑO, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SARANDI 357/303 y PABLO JESUS PEREZ, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 34643 Nov 30- Dic 02

IGNACIO DRAPER, 30 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHUCARRO 1030/801 y ORNELLA FRANCHI, 29 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio AV BRASIL 2689/404.

14) $ 362 3/p 34638 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 2

RUBEN ALEJANDRO BALADÓN APPES, 54 años, divorciado, RETIRADO POLICIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio TREINTA Y TRES 1314 APTO. 202 y CLAUDIA LETICIA GONZALEZ BRITOS , 34 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio TREINTA Y TRES 1314 APTO. 202.

14) $ 362 3/p 34655 Nov 30- Dic 02

JUAN GABRIEL BALDOVINO MOREIRA, 41 años, soltero, POLICIA, URUGUAY, lugar de domicilio LOS TEROS 2963(CERRO) y ALEJANDRA TERESITA ZEBALLOS FURTADO, 37 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LOS TEROS 2963 (CERRO).

14) $ 362 3/p 34636 Nov 30- Dic 02

MARCELO ALBERTO FERNÁNDEZ PORTEIRO, 37 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AGRIGENTO 2338 BIS APTO. 3 y LUCÍA NATALIA FUSTER CABRERA, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AGRIGENTO 2338 BIS APTO. 3.

14) $ 362 3/p 34629 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 3

CAMILO COLMAN BORREANI, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio JOANICO 3712 y NATALIA NEGREIRA SORRONDEGUI, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO EDISON 4340.

14) $ 362 3/p 34722 Nov 30- Dic 02

CÉSAR MARTÍN ESPINO DOS SANTOS, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUADALUPE 1932/5 y MARCELA ELINES BELLIÓN CONDE, 30 años, soltera, PREVENCIONISTA, DEPARTAMENTO DE COLONIA, lugar de domicilio GUADALUPE 1932/5.

14) $ 362 3/p 34705 Nov 30- Dic 02

FERNANDO TOMÁS CURBELO BARÚ, 36 años, soltero, ECONOMISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio OSORIO 1185/804 y MARÍA MERCEDES TESKE HOLZMANN, 31 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio OSORIO 1185/804.

14) $ 362 3/p 34703 Nov 30- Dic 02

FERNANDO SERGIO CASTRO ABELENDA, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio WALDEMAR HANSEN 1324 E y SILVANA BUSIN, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio WALDEMAR HANSEN 1324 E.

14) $ 362 3/p 34687 Nov 30- Dic 02

DIEGO CONDE MERLO, 41 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LIBERTAD 2378/301 y PATRICIA BURCHIO RAMÍREZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LIBERTAD 2378/301.

14) $ 362 3/p 34674 Nov 30- Dic 02

FRANCISCO GUILLERMO CASTROMAN SUAREZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ROCHA 2734 y PAULA DE LEÓN CIAMBELLI, 32 años, soltera, TEC. METEOROLOGA, OREINTAL, lugar de domicilio ROCHA 2734.

14) $ 362 3/p 34649 Nov 30- Dic 02

JESSICA KAUFMAN ESPOSITO, 29 años, soltera, LIC EN COMUNICACION, ORIENTAL , lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2690 / APTO 201 y FEDERICO ENRIQUE PAPICH MARTÍN, 31 años, soltero, CONTADOR PUBLICO, ORIENTAL, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2690 / APTO 201.

14) $ 362 3/p 34642 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 4

CLAUDIO FERNANDO LEIVA VERA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS FOSALBA 5307 y STEPHANIE ANTONELLA PÉREZ ASTENGO, 28 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS FOSALBA 5307.

14) $ 362 3/p 34641 Nov 30- Dic 02

IGNACIO WALTER GAMBIN LEIS, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO ROS 2789, 02 B y VICTORIA COUCE GARCÍA, 29 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO ROS 2789, 02 B.

14) $ 362 3/p 34628 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 5

SANTIAGO MARTÍNEZ GARCÍA , 28 años, soltero, ARQUITECTO, URUGAUYO , lugar de domicilio CAVIA 2912 y GLENNYS ROSADO DOMÍNGUEZ, 25 años, soltera, DOCENTE, MÉXICANA , lugar de domicilio CAVIA 2958/2.

14) $ 362 3/p 34724 Nov 30- Dic 02

PABLO DAMIÁN MONZÓN RODRÍGUEZ, 19 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio MALLORCA, BLOCK "T" 23, 4471/303 y VALERIA ROMINA LÓPEZ ALONSO, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MALLORCA, BLOCK "T" 23, 4471/303.

14) $ 362 3/p 34723 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 6

ANDRÉS SOMMER GIAMBRUNO, 25 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio JULIO CÉSAR 1236/401 y MARÍA NOEL GONZÁLEZ FARINA, 25 años, soltera, PSICÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO FRUGONI 1322.
14) $ 362 3/p 34653 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 7

ENRIQUE MARIO PULIDO GADDI, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ SHAW 4834 APTO. 2 y PATRICIA VERÓNICA HERNÁNDEZ, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ SHAW 4834 APTO. 2.
14) $ 362 3/p 34704 Nov 30- Dic 02

FEDERICO OSCAR PORRAS OLIVERA, 39 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHANÁ 1923 APTO. 102 y MARINA RODRIGO LUSIARDO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHANÁ 1923 APTO. 102.
14) $ 362 3/p 34677 Nov 30- Dic 02

MARÍA JOSÉ PAZ HERNÁNDEZ, 29 años, soltera, NUTRICIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 969 APTO. 402 y GONZALO FERNANDO NOVEGIL CLAVAGUERA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 969 APTO. 402.
14) $ 362 3/p 34651 Nov 30- Dic 02

JOSÉ ALBERTO VIVES SERRA, 77 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE TURINI 918 BIS APTO. 1 y NIBIA MARIELA ETCHEPARIS, 41 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE TURINI 918 BIS APTO. 1.
14) $ 362 3/p 34627 Nov 30- Dic 02

Montevideo, noviembre 27 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RUBEN DARIO SÁNCHEZ GALEANO, 39 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BUENOS AIRES 272/8 y JUDITH BERGMAN PIPERNO, 41 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BUENOS AIRES 272/8.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34532 Nov 27- Dic 01

CARLA JOHANNA HEREDIA, 36 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ASILO 3609 y DIEGO JAVIER LOPEZ, 39 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34519 Nov 27- Dic 01

MARIEL AMEIJENDA, 29 años, soltera, ODONTOLOGA, URUGUAY, lugar de domicilio GOES 2223 y MARTIN MARUCA, 30 años, soltero, ODONTOLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34491 Nov 27- Dic 01

ANDERSON ALVEZ, 29 años, soltero, QUIMICO FARMACEUTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio NUEVA YORK 1504/01 y MICAELA ANTONELLA FAGUNDEZ, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio YAGUARON 1536/401.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34486 Nov 27- Dic 01

RODRIGO IVAN de los SANTOS, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. CARRASCO 4680/909 y LOURDES ELIANA BLANCO, 28 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34485 Nov 27- Dic 01

GERARDO GABRIEL ARIAS, 41 años, soltero, LIC. FISIOTERAPIA, URUGUAYO, lugar de domicilio THIEBAUT 1757/401 y ANALIA DOS REIS, 44 años, soltera, LIC. EN PSICOLOGIA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34480 Nov 27- Dic 01

OFICINA No. 2

FABIAN RICARDO BOUISSA COSTA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TOMÁS GOMENSORO 3138 y NATALIA VALERIA GUZMAN OLIVERA, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TOMÁS GOMENSORO 3138.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34616 Nov 27- Dic 01

PABLO VICTOR FERNANDEZ MALINOSKI, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCELINO SOSA 2916 y CINTHYA VANESSA SOCA SEGREDO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARCELINO SOSA 2916.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34528 Nov 27- Dic 01

PABLO FABIAN FERRAZ GUTIERREZ, 30 años, soltero, ING.INFORMATICA, ORIENTAL, lugar de domicilio MANUEL FORTÉ 1823 y NATALIA GILMET MONTEIRINHO, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ARIEL 5044 BIS.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34488 Nov 27- Dic 01

OFICINA No. 3

IGNACIO DAMIAN ETCHEVERRY CACERES, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUCIANO LIRA 4734 y LORENA PATRICIA RAMIREZ RODRIGUEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LUCIANO LIRA 4734.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34626 Nov 27- Dic 01

CARLOS FABIÁN COLOMBO CERIANI, 38 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR. ESPAÑA 2065/101 y ANA LIA PEÑA RODRIGUEZ, 40 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR. ESPAÑA 2065/101.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34503 Nov 27- Dic 01

MARTÍN VICENTE CATRINI LIFRIERI, 39 años, divorciado, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MIGUELETE 1993/3 y MARÍA VICTORIA SANTORO TRELLES, 29 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MIGUELETE 1993/3.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34501 Nov 27- Dic 01

LEONARDO ESMORIS ROSALES, 36 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL , lugar de domicilio ESTIVAO 1625 y LEONOR NACAHUÉ MALABIA DETOCA, 34 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTIVAO 1625.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34490 Nov 27- Dic 01

OFICINA No. 4

FEDERICO GIOVIO ABADIE, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 25 Nº 2077 y DAIANA CECILIA DASTES GARCÍA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN MARQUEZ 2939.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34504 Nov 27- Dic 01

OFICINA No. 5

MAURO ANDRÉS MEDINA FREGEIRO, 35 años, soltero, TEC. HEMOTERAPIA, URUGUAYO, lugar de domicilio ALMERÍA 4531 y EDUARDO SERGIO ROBAINA DURÓ, 50 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALMERÍA 4531.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34617 Nov 27- Dic 01

ERNESTO JAVIER MONTERO CANTERUCCIO, 41 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN JACOBO ROSSEAU 3626/17 y MÓNICA BEATRIZ PAGANI BAUZIL, 42 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN JACOBO ROSSEAU 3626/17.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34593 Nov 27- Dic 01

JOAQUÍN MAIDANA LIZASO, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO CASAVALLE 5679 y JESSICA JIMENA ASSISIAN GRANJA , 25 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA , URUGUAYA, lugar de domicilio LAFAYETTE 1295.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34591 Nov 27- Dic 01

PABLO JAVIER MILA CAMPAKIS, 44 años, soltero, MILITAR, URUGAUYO, lugar de domicilio TALA 2481 y KAREN SILVANA GONZÁLEZ GUTIERREZ, 18 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio TALA 2481.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 34482 Nov 27- Dic 01

LEONARDO TABORDA CARBAJAL, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTÍN 3814/002 y ADRIANA JOSSELIN VIDAL MEDINA, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MARTÍN 3814/002.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 34481 Nov 27- Dic 01

OFICINA No. 6

NICOLAS GONZALO RODRIGUEZ FLEITAS, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA PASAJE 318 Nº4890 y SHIRLEY VALERIA LAINO RACO, 35 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA PASAJE 318 Nº4890.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 34615 Nov 27- Dic 01

OCTAVIO MIGUEL RONDÁN GONZÁLEZ, 43 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MICENAS 1329 y MAGALI LILIÁM BERRUTI IMER, 42 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MICENAS 1329.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 34594 Nov 27- Dic 01

PABLO DANIEL SILVA CAMARGO, 42 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio VENANCIO BENAVIDEZ 3525/6 y MARÍA ALEJANDRA GALLULO CODEVILA, 41 años, soltera, LICENCIADA EN ENFERMERÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio VENANCIO BENAVIDEZ 3525/6.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 34592 Nov 27- Dic 01

JUAN IANAI SILBERSTEIN GOLDENBERG, 58 años, divorciado, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR. ESPAÑA 2480 y KARIN NELLY NEUHAUSER STIPANIC, 52 años, divorciada, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio JACKSON 1235 APTO 102.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 34565 Nov 27- Dic 01

PEDRO GABRIEL RISSO DIAZ, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio OBLIGADO 1373 y BETIANA PAOLA BARRETO CARDOZO, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio OBLIGADO 1373.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 34484 Nov 27- Dic 01

OFICINA No. 7

JOSÉ IGNACIO PERILLI MOREIRA , 32 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio TUPAMBAÉ 4817 BIS y ANDREA LETICIA GARCÍA LEMOS, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TUPAMBAÉ 4817 BIS.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 34547 Nov 27- Dic 01

EMILIANO ALBERTO NAVAJAS ERRAMUSPE, 29 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. BRASIL 2947/501 y MARÍA AGUSTINA MESCIA RUIZ, 26 años, soltera, LIC. EN NEGOCIOS INTERNACIONALES, URUGUAYA, lugar de domicilio MAC EACHEN 1302/602.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 34533 Nov 27- Dic 01

WILMAR JESÚS VARELA RIVERO, 32 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio FCO. ACUÑA DE FIGUEROA 1911 y VERÓNICA SABRINA CAMPOS FAJARDO, 28 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio URUGUAYANA 3303 APTO. 102.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 34483 Nov 27- Dic 01

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "IDIARTEGARAY, HUGO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" IUE: 2-41003/2014, por auto Nº 2591/2015 de fecha 14/10/2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: Daniel Alberto SORIA BARCELO, Adriana IRIGOITE, Guillermo ALVIRA LUSCHER, Nancy Hilda ESTOYANOFF y Marco Antonio TELIZ LARRAUD y a todos quienes se consideren con derechos sobre el siguiente bien: vehículo automotor marca Chevette, modelo 5TD 69, tipo Sedan 4 puertas, año 1979, padrón 264913 de Montevideo, combustible Nafta, motor J14H002839, chasis 5D69FIU183572, matrícula actual SBP 9351, antes Nº 772.534 y 186.852, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones (art. 89 y 127.4 del CGP). Se deja constancia de que en virtud de tratarse de un expediente patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Ley 18.078), el presente se encuentra exonerado. Montevideo, doce de noviembre de dos mil quince. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

16) (Sin Costo) 10/p 33915 Nov 24- Dic 07

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictado en autos caratulados "WALTER PIGNATTA, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE (FICHA: 2-104352/2011), y según providencia número 580/2013, se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble solar de terreno con mejoras, enclavado, sito en la Localidad Catastal de Montevideo, empadronado con el número CUATROCIENTOS DIEZ MIL VEINTISEIS (410.026), que según Plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero de Julio de 2011, consta de una superficie de CIENTO VEINTIDOS METROS QUINCE DECIMETROS (122 m 15 m), y se deslinda así: 17 metros 59 decímetros al Noreste lindando con padrón 148006 y con parte de los padrones 148005 y 148007; 1 metro 52 decímetros al Norte lindando con el padrón 148009; 2 rectas al Este de 6 metros 32 decímetros y 6 metros 68 decímetros al Este lindando con el padrón 148010; 13 metros 85 decímetros al Sur lindando con el padrón 148011; y 2 metros 50 decímetros al Suroeste lindando con Área triangular de 3 metros 85 decímetros que se encuentra identificada con el mismo número de padrón y en posesión del propietario del padrón 148007; para que comparezcan a deducirlos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones, en especial a Asis Guarisco Alves, Rubén Daniel, Eduardo Marcelo y Lorena Guarisco Hernández y/o sus sucesores a cualquier título. MONTEVIDEO dieciséis de octubre del año dos mil quince. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

16) $ 15470 10/p 33808 Nov 20- Dic 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: BELTRAN, CARLOS- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 181-317/2013 y según providencia Nº 2640 del 26 de agosto de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días, al ultimo titular y a todos los que se consideren con derechos a cualquier titulo, sobre el bien cuya prescripción se solicita que a continuación se pasa ha detallar, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio: Padrón Nº 48, Manzana 9, de un área de un mil metros cuadrados, de la 15ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral San Antonio, que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Pablo Asuaga Freire inscripto el en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, con el numero 498, lindando al este con 20 metros de frente a la calle Canelones, 20 metros al oeste con padrón nº 49 propiedad de Tiburcia Morales, al sur 50 metros con calle Maypú hoy José Pedro Varela y al norte 50 metros con padrón 47 propiedad de Teofilo Fuentes. Se deja constancia que el presente es patrocinado por Defensoria Publica. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 33979 Nov 23- Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz departamental de Atlantida, dictada en autos LARROSA PELLONI, Nivia y otro. Prescripción Adquisitiva", IUE 487.400/2014 SE HACE SABER QUE en esta Sede se presentaron NIVIA JOSEFA LARROSA PELLONI -y- JUAN JOSE AMICONE AMICONE, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Parque del Plata Padrón Nº 3.155, ubicado zona suburbana, en la Manzana 279, señalado como el Solar Nº 20, el que según plano de Agr. Carlos Mac. Coll, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 1913 el 14 de agosto de 1943 tiene una superficie de 560 mts. con frente a la calle Nº 2.
En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los últimos titulares Milton Ruibal, Martha Ruibal y Martha Divello o Dilello y a los titulares de los linderos: Padrón 3136, Ana Maria Scala Ferraro, casada con Leonardo Regueira; Padrón 3137: Alfredo Horacio Quintas Dziadosz casado con Elizabeth Torres; Manuel Alfredo Quintas Dziadosz, casado con Ana Podesta; y Balbina Cristina Dziadosz Bugelski; Padrón 3138, Lilian Yvonne Rodriguez Estefan, casada con Omar Aparicio; Padron 3142, Jose Enrique Carrecedo Moroni, casado con Mirna Ivanov y Padrón 3141, Jorge Roberto Pepe Guinovart y Mirta Silvia Batagliese, casada con Daniel Grajales para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales correspondientes se expiden los presentes Edictos. Dr. Diego Prieto Silvera, Juez de Paz Departamental.
16) $ 16660 10/p 34224 Nov 25- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Montevideo, cinco de noviembre de dos mil quince.-
Cítase y emplázase a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos (art. 127 C.G.P.) a los que tuvieren derechos respecto del bien inmueble padrón nº 2641, ubicado en la localidad catastral de Las Piedras, Departamento de Canelones, a cualquier título en los autos "BORGNO, LUIS ALBERTO y BRAIDA, JUANA MARTA.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA".- IUE 183-666/2015, en cumplimiento del decreto nº 2517/2015 de fecha 8 de setiembre de 2015.- DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5950 10/p 34439 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno- Dr. Héctor Ricardo IRIARTE ESPINO-, en autos: "MORAN SOCA, ADRIAN MARCELO Y TORT MARTINEZ, MARISA BEATRIZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-" Ficha I.U.E.: 459-433/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Adrian Marcelo MORAN SOCA y Marisa Beatriz TORT MARTINEZ promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble:
1- Solar de terreno, con las cosntrucciones y mejoras que le acceden, sito en la manzana 151 de la zona urbana de la Localidad Catastral de San Ramón, 11era. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado actualmente con el número DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE (2549), antes padrón 1564 en mayor área, que según plano de mensura-prescripción del Agrimensor Guillermo Mullin Wensel, inescripto el 1 de noviembre del 2013, en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, con el número 454.
Antecedente Gráfico: Plano de mesura del agrimensor Lonel Lema registrado en Dirección General de Catastro el 11/06/1973 con el Nº 6371.
Consta de una superficie de Cuatrocientos sesenta metros cuadrados, y se deslinda así: Noreste 22 metros 60 centímetros frente a la calle Arapey, Sureste 20 metros con el Padrón 1562, al Suroeste 23 metros 40 centímetros con el Padrón 1563 y al Noroeste 20 metros 02 centímetros con el Padrón 1564.
EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto: Padrón Nº 2549, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Canelones, 30 de junio de 2015.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
16) $ 17850 10/p 33351 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. turno, en autos: "FALERO RUBEN FREDY - PRESCRIPCION" IUE 183-21/2014, y según lo dispuesto por providencia Nº 1111/2015 de fecha 21/8/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos, así como los sucesores a cualquier título a que se presenten a deducir sus derechos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos con respecto al bien Inmueble padrón Nº 117 de la Localidad Catastral de Sauce, señalado con el Nº 8 en el plano del Agrimensor Isaac Diaz de marzo de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 1º de Abril de 1924, que consta de una superficie de 429 metros cuadrados con 40 decímetros cuadrados y se deslinda: al Noroeste 20 mt. de frente a la calle Carmen, entre calles Lavalleja y Treinta y Tres, al Noreste 21.47 mt., lindando con el solar 9, (padrón 118), al Sureste 20 mt. limitando con parte del solar 10 (padrón 119) y al Suroeste 21.47 mt., confinando con el solar 7 (padrón 116), estando todos los solares referidos en el mismo plano. Dra. Aurora Larramendi. Juez Letrado. Esc. Silvia Geovanesián - Actuaria.- Las Piedras, 28 de Agosto de 2015.- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
16) $ 14280 10/p 33602 Nov 19- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "DELLEPIANE MONTEIRO, VICTOR EDGARDO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE. 208-741/2005", se cita y emplaza a los Señores VICTOR HUGO DELLEPIANE MONTEIRO, HUGO DELLEPIANE BARROS, WANDA VAZ COLLAZO, FERNANDO VAZ COLLAZO y AMELIA ELDA VIERA de AROZTEGUI para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 13 de noviembre de 2015. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
16) (Sin Costo) 10/p 34186 Nov 25- Dic 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "GIMENEZ SERRA MAURICIO DARIO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA I.U.E. 235-174/2015", por resolución Nº 351 de fecha 24 de Julio de 2015, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR Y/O SUS SUCESORES, y a todo aquel que se considere con derecho sobre el Padrón 709 (antes 709 m/a) de la Localidad Catastral Juan Lacaze, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Jose Maranesi inscripto en la Direccion General de Avaluos con el numero 5 el dia 12 de Febrero del 1938, SE SEÑALA COMO SOLAR 17 de la manzana 30, consta de un área de 300 metros cuadrados y se deslinda así: 15 metros al Noroeste de frente a calle Zorrilla de San Martin, 20 metros al Noreste lindando con Solar 18, 15 metros al Sureste lindando con parte del solar 19 y 20 metros al Suroeste lindando con parte del solar 16, para que se presenten ante esta sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio (artículos 89, 127 y 129 del C.G.P.)

Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 26 de Octubre de 2015.- Dra. Natalia Alessandre, Juez de Paz, Subrogante.
16) $ 13090 10/p 34497 Nov 27- Dic 10

DECIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12ª Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "MARTIN CUTINELLA, LYDA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA". IUE 238-80/2013, y según providencia Nº 1052 de fecha 2 de Octubre de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA días (artículo 127 del CGP), a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble padrón rural Nº 7318, terreno y demás mejoras ubicado en esta Sección Judicial del Depto. de Colonia, identificado en el Plano de Mensura de Prescripción del Ing. Agrimensor Carlos Enrique Chirico, inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 30/10/2013 con el Nº 628 con frente a la Ruta Nº 50 y frente a la Vía Férrea; y muy especialmente a Fidel Florentino Tabares Beus y sus herederos o sucesores a cualquier título, a Nelson Ovidio Aguiar Orozco y a Elcira Renee García Sosa y a sus herederos o sucesores así como a los propietarios del padrón lindero Nº 21660, bajo apercibimiento de que si no comparecieran a ejercer sus derechos en el plazo concedido se les designará Defensor de Oficio.
Tarariras, 28 de Octubre de 2015. Dra. NATALIA ALESSANDRE, JUEZ DE PAZ.
16) $ 13090 10/p 34268 Nov 25- Dic 08

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Florida, Mario GORDON, en autos caratulados: "BUENO GAGGERO, Jorge Eduardo y otra. Prescripción Adquisitiva. Fa. 268- 29/2015", se hace saber que se han iniciado estas actuaciones y según providencia Nº. 87 de fecha 24 de Setiembre de dos mil quince, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº. 713 con una superficie de 773 m2 58 dm2, sito en la localidad Catastral de 25 de Agosto y ubicado al Norte 17 m 44 cm de frente a la Calle José AGUIAR, al Este 36 m 40 cm de frente a la calle Juan DE LEON, al Sur 28 m 62 cm con Padrón Nº 710 al Oeste 11 m 70 cm con el Padrón Nº. 719, al Norte 10 m 41 cm y al Oeste 25 m 00 cm con el Padrón Nº. 647, según surge del plano de mensura (Prescrpción) del Agrimensor Francisco GERVAZ BARDELLI del 31 de Marzo de 2015 e inscripto en la Dirección General de Catastro, registro provisorio, el día 17 de Abril de 2015 con el Nº. 304.- Y en especial a los últimos titulares del bien Sres. Alvaro Fernando, Edgard Eduardo, Gladys Susana CHIAPPARRO CARLI y Olga Lila CHIAPPARRO PORTILLO.
Villa 25 de Mayo, a los cinco días del mes de Octubre de dos mil quince. Sr. Mario GORDON COLOMBO. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Florida.
16) $ 16660 10/p 33912 Nov 24- Dic 07

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza de Paz Séptima Sección Judicial de Florida, Dra Alma Susana Mattos en autos caratulados "PEREIRA TUCUNA, Nieves Mercedes - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 269-35/2015, se hace saber que se presentó Nieves Mercedes PEREIRA TUCUNA, C.I. 3.325.583-0, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el inmueble, padrón urbano 117, manzana 20, ubicado en la localidad catastral Capilla del Sauce, Séptima Sección Judicial de Florida, área 730 mts2, según plano del Agrimensor Marcelo Aljas, inscripto con el Nº 286 el 19/08/2014.
Deslinde: Al Suroeste 20 mts de frente a Avenida Centenario. Al Sureste 36,50 mts lindando con padrón 428. Al Noreste 20 mts lindando con padrón 462 y al Noroeste 36,50 mts lindando con padrón 118. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y a los sucesores a cualquier título de los padrones linderos, 118, 462 y 428 de la misma localidad catastral, así como tambien a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto durante el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Sarandí del Yí, ocho de octubre de dos mil quince. Dra. Alma Susana Mattos-Jueza de Paz.
Última Publicación
16) $ 13090 10/p 33324 Nov 18- Dic 01

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-62/2014 iniciado por la Sra. Elvira PEREZ OTERO, C.I. 4.139.285-0, respecto del inmueble padrón 3350, localidad catastral Playa Hermosa - Piriápolis - Departamento de Maldonado. Y cítase y emplácese al último titular del mencionado padrón: Sociedad PEREZ & MARIN y sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los linderos Leonardo Marcel VIERA LÓPEZ y María Alejandra VIERA LÓPEZ por el padrón 3351, en calidad de nudos propietarios y Mirtha Nelly LÓPEZ GUTIERREZ y Walter VIERA en calidad de usufructuarios; Bertas Leopoldina CORBALÁN por el padrón 3335; Alberto Eduardo GUGELMEIER ROHRER y Ana María GUGELMEIER REISCH (sucesión F. 2-22579/2011) por el padrón 3336; Verónica Beatriz RODRIGUEZ TALO, Ana Carolina RODRIGUEZ TALO, sucesoras de José RODRIGUEZ RODRIGUEZ (sucesión F 2-23695/2010) por el padrón 3349, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 24 de agosto de 2015.- Dra. Paula March, Juez de Paz.
Primera Publicación
16) $ 13090 10/p 34820 Dic 01- Dic 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado Dra. Paula March, dictada en autos: "FAVARO, Margarita. Prescripción". IUE 298-96/2013 y según providencia nº 1864 del 3 de noviembre de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Y a sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón nº 4297 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, manzana 240, solar 13 Localidad Catastral Playa Hermosa, que según plano del Agrimensor Pablo José Gómez López, inscripto en Catastro en forma provisoria con el nº 585 del 11 de marzo de 2013, tiene una superficie de 720 metros cuadrados. Cítese específicamente a los propietarios del inmueble lindero: padrón 4298 (antes Solar 14), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Piriápolis, 16 de noviembre de 2015. Dra. PAULA MARCH, Juez de Paz.
16) $ 9520 10/p 34114 Nov 24- Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ARAUJO, LILIANA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 294-159/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: automóvil marca RENAULT, modelo TWINGO, año 1998, Matrícula B-121,360, Padrón Nº 432402, Motor Nº D7FB700F271827, sedán 2 puertas, 4 cilindros; a que comparezcan estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 16 de noviembre de 2015.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
16) $ 5950 10/p 34846 Dic 01- Dic 14

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FERNANDEZ, GLADYS PADRONES 12.797 Y 12.798 = PRESCRIPCION ADQUIISITIVA" I.U.E.: 294-515/2015; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en los bienes inmuebles a prescribir en estos autos: Terrenos con las mejoras incorporadas situados en el Balneario El Tesoro, zona urbana, 6ª Seccion Judicial del departamento de Maldonado, empadronados con los números 12.797 y 12.798, plano del

Agr. Hebel Barrios inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el día 19/9/1969 con el Nº 5368; y que según plano de Prescripción del Agrimensor Alejandro Fernández Tabeira de abril de 2015 se compone de una superficie de 600 mts.2 cada uno y deslindan así:
Padrón Nº 12.797: al Norte 15 mts. Con calle Samuel Linnig, al Noroeste 40 mts. Con Padrón Nº 12.778, al Oeste 15 mts. Con Padrón Nº 12.778.
Padrón Nº 12.798: al Norte 15 mts. Con la calle Samuel Linnig, al Este 40 mts. Con el Padrón Nº 12.799, al Suroeste 15 mts. Con el Padrón Nº 12.778. así como al último titular registral de los mismos y/o sus sucesores a cualquier titulo, a que comparezcan a deducir los derechos en el plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 28 de agosto de 2015.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 14280 10/p 33590 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en autos "GRAÑA AMEZAGA, ELENA MARIA. PRESCIRPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 456-378/2011", se cita y emplaza a los últimos titulares de los padrones linderos al padrón rural Nº 8186, ubicado en la 7ª Sección Judicial de Maldonado, señalado como fracciones A y B del plano del Agr. Andrés Dibarboure de 24,11,2012, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 20.12.2012, cuya prescripción se solicita, padrones Nos.: a) 8187, sucesores de Pedro Patrocinio Cabrera: Angela Esther Cabrera Saravia, Dionel David Cabrera Saravia, Maria Carmen Cabrera Saravia, y Aureliana Saravia Guzman por sus gananciales; y b) 2450, Antonio Carlos Reyes Cuadrado; para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
San Carlos, diez de noviembre de 2015. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
16) $ 9520 10/p 34816 Dic 01- Dic 14

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera, dictada en autos: "DAVILA, ELVIRA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E: 332-339/2015, según providencia Nº 1985/2015 de fecha 13 de octubre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 4579 de la localidad Catastral de Rivera, sito en José E. Rodó 1670 de la ciudad de Rivera el cual tiene un área de 312 m2 82 dm2 según plano del agrimensor Pedro Alvez Camps; cuya prescripción se solicita, y en especial a Wilmar Tabarez y sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio y continuar con los procedimientos. Y a Florencio Silveira Castillo y Mercedes Abreu o sucesores, como titulares registrales del derecho de usufructo.
Rivera, 26 de Octubre de 2015. Dr. Ruben Etcheverry Maneiro, Juez de Paz Dptal de 2do. Turno de Rivera.
16) $ 9520 10/p 33557 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha, en autos "LOPEZ TAYLOR CRISTINA - LOPEZ TAYLOR ANA ISABEL - Demanda de Prescripción Adquisitiva" IUE 348-365/2014 se hace saber que se presentaron ante esta Sede Cristina y Ana Isabel López Taylor, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble: Solar de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la cuarta Sección catastral del departamento de Rocha, balneario Barra de Valizas, empadronado con el número 61.765, que según plano del Agrimensor César Quintana inscripto en el registro provisorio de la Oficina delegada de Rocha de la Dirección Nacional de Catastro con el número 447 el 23.12.2008, se compone de una superficie de 984,90 mts. y se deslinda así: 22 metros con frente al Sur a Avenida de acceso número 10; al Oeste 46 metros 06 cm con padrón 61766; al Norte 20 metros 51 cm separando de parte del padrón 61753 y por el Este 46 metros 64 cm con parte del padrón 61762 y con el padrón 61764. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todo interesado que tenga derechos sobre el inmueble indicado; así como sus sucesores a título universal y/o singular, a que comparezcan en autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Se emplaza asimismo a estar a derecho en autos a los últimos titulares del inmueble padrón 61762 lindero al de autos. Castillos, 22 de octubre de 2015. DRA. GLADYS MARCELA SENA MACHADO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 15470 10/p 33499 Nov 19- Dic 02

SALTO

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr-. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Salto Don: Sergio Enrique ROBAINA MORIONDO (Subrogante), y en los autos "EHAGUE, Luis Alberto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha IUE- 366-Nº 11/ 2009, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. Luis Alberto Echagüe; promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble padrón rural Nº. 275; según Plano de Mensura del Agrimensor Walter Margall; sito en Paraje: Pueblo Lavalleja, 7ma. Sección Catastral del Departamento de Salto, con una superficie total de 11 hectáreas 4877 mts. 2 y tiene el siguiente deslinde: al Suroeste de frente a Camino vecinal; al Norte linda con el Sr. Guillermo Pintos en padrones 439 y 276, al Este con el Sr. José Luis Santurio padrón Nº. 285, al Sur con el Sr. José Silva padrón Nº. 274, al Noreste lindando con la Cañada del Valiente, por lo que se CITA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a los últimos propietarios; a sucesores de Alfredo Piegas y Rosa Martínez; y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio con quien se continuarán éstas actuaciones.
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. De acuerdo a lo dispuesto por Circular Nº. 110 de fecha 17/10/05 de la Suprema Corte de Justicia, los gestionantes actúan con AUXILIATORIA DE POBREZA, según Decreto Nº. 2103 del 01/09/2009, tramitado en el Juzgado de Paz Departamental de 2do. Turno de Salto.
En Pueblo Lavalleja, a los dieciocho días del mes de Noviembre de 2015. Sergio Enrique ROBAINA MORIONDO, JUEZ DE PAZ (SUBROGANTE) DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DE SALTO.
16) (Sin Costo) 10/p 33981 Nov 23- Dic 04

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Salto se hace saber que en los autos caratulados: "DÁVILA CERECETTO, Máxima Renée.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." (IUE: 367-19/2014), se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble, parte del padrón nº 606 y parte del padrón nº 865, manzana catastral nº 135, localidad catastral de Belén, Dpto. de Salto, el que según plano provisorio confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti, de fecha 28 de junio de 2011, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 30 de agosto de 2011, con número 479, consta de una superficie de 471 m2 y 30 dm2 y se deslinda de la siguiente forma: al Noreste 11.01 mts. de frente sobre calle Rivera; al Sureste 42.63 mts. con parte del resto del padrón 606 y parte con resto del padrón 865; al Suroeste 11.08 mts. con parte del padrón 771 y al Noroeste 42.62 mts. con parte del padrón 881. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Pueblo Belén, 22 de setiembre de 2015.- Sergio E. Robaina Moriondo.- Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Salto.
16) (Sin Costo) 10/p 34263 Nov 25- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que los autos

caratulados "SORIA CARMEN YOLANDA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 359-109/2007, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 32007 sito en Localidad Catastral Salto, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 166 el 22/1/04, consta de una superficie de 196 metros cuadrados con 59 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 17 metros con 29 centímetros lindando con el padrón 32008. AL ESTE: 11 metros 04 centímetros lindando con AFE vías del ferrocarril, AL SUR: 19 metros 90 centímetros lindando con el padrón 32006. AL OESTE: 10 metros con 39 centímetros lindando con la calle 25 de Mayo. En consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nº 2835 de 28/9/2015 de fs. 50; se cita, llama y emplaza al último titula y/o sus sucesores y a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE LITIGA ASISTIDA POR DEFENSORIA PUBLICA. LEY 18.078 Salto diecinueve de noviembre de dos mil quince. Dra. Grecia Gonzálvez Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno.

16) (Sin Costo) 10/p 34652 Nov 30- Dic 11

TERCER TURNO

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de tercer Turno Dra Florencia Sorrondeguy y en autos caratulados: "BARTABURU JOSE ANTONIO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 360-268/2015, se hace saber que ante esta sede se ha presentado José Antonio Bartaburu, promoviendo prescripción del vehículo marca Pick- UP marca Fiat modelo Fiorino año 1995 motor Nº 4079694 4 cilindros matricula Nº HAH 746, padrón 116062 del Departamento de Salto por lo que se cita y emplaza a los últimos titulares, especialmente a Humberto Ramón Olivera Trinidad y/o sus sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Salto, 3 de setiembre de 2015.- DRA FLORENCIA SORRONDEGUY Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.

16) $ 9520 10/p 34358 Nov 26- Dic 09

EDICTO: En los autos caratulados: ESPINOSA BUENO MARGARITA Y OTRA CON SUCESORES DE SANTOS ESPINOSA Y OTROS- ACCION DECLARATIVA- IUE 360-232/2015, tramitados ante ésta Sede, se hace saber que ante la misma se presentaron MARGARITA ESPINOSA BUENO y TERESITA ESPINOSA BUENO, solicitando se declare que son promitentes compradoras del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 18.076, con frente a calle Paraná, habiéndo adquirido tales derechos según Pre- compromiso de Compraventa de fecha 27 de junio de 2001. Por decreto Nº 2572 del 01-10-2015, se decretó lo siguiente: "Téngase presente lo manifestado. De la demanda traslado a la contraria por el término legal y se emplace por edictos a los que se consideren con derecho." En mérito a ello, se da traslado de la presente demanda por el término de 90 días, al señor SANTOS ESPINOSA y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 16 de noviembre de 2015. Se deja constancia que las gestionnates litigan con auxiliatoria de Pobreza. Dra Maria Jesus Albin Juez De Paz Dptal de Salto de Tercer Turno Subrogante.

16) (Sin Costo) 10/p 34008 Nov 23- Dic 04

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ª Sección Judicial de San José, Dr. Juan Giménez Vera, dictada en autos caratulados "LORNAY SA- Prescripción adquisitiva treintenal" (IUE 377-96/2012), según los decretos Nº 569 del 14 de setiembre de 2015 y Nº 668 de 21 de Octubre de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a CARLOS LEYENDA SAPORITTI, ROBERTO LEYENDA SAPORITTI, MERCEDES LEYENDA SAPORITTI e ISABEL ÉLIDA RODRÍGUEZ y/o sus sucesores a cualquier título en los casos que corresponda, sobre los padrones Nº 137, Nº 138, Nº 139 y Nº 142 de la localidad catastral de la ciudad de Ecilda Paullier (Departamento de San José), que según plano del Ing. Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 402 el 12 de Agosto de 2011, resultan: 1) padrón Nº 137 (manzana Nº 63): con 6.632 metros cuadrados y 60 decímetros de superficie, que se deslinda: 70,46 metros al Noreste con frente a la calle Gral. Oribe; 91 metros al Noroeste con frente a la calle España; 86 metros al Sureste con frente a la calle Helvecia y 70,46 metros al Suroeste con frente a la calle Gral. Rivera. 2) padrón Nº 138 (manzana Nº 64): con 7.358 metros cuadrados y 20 decímetros de superficie, que se deslinda: 75,96 metros al Noreste con frente a la calle Gral. Lavalleja; 86,02 metros al Noroeste con frente a la calle España; 86,02 metros al Sureste con frente a la calle Helvecia y 75,96 metros al Suroeste con frente a la calle Gral. Oribe; 3) padrón Nº 139 (manzana Nº 65): con 2.786 metros cuadrados y 15 decímetros de superficie, que se deslinda: 15,6 metros al Noreste con frente a la calle Gral. Lavalleja, 94,02 metros al Noroeste con frente al padrón rural Nº 892 (en mayor área Nº 18.729), 86 metros al Sureste con frente a la calle España y 40,75 metros al Suroeste con frente a la calle Gral. Rivera. 4) padrón Nº 142 (manzana Nº 68): con 9.359 metros cuadrados y 50 decímetros de superficie, que se deslinda: 87,68 metros al Noreste con frente a la calle Federico Paullier; 94,5 metros al Noroeste con frente a la calle 17 Metros; 86 metros al Sureste con frente a la calle España y 112,94 metros al Suroeste con frente a la calle Zorrilla de San Martín; en virtud de la demanda de prescripción adquisitiva treintenal interpuesta por LORNAY SA el día 3 de Agosto de 2012 (inscripta con el Nº 3.855 en el Registro de la Propiedad- Sección Inmobiliaria el día 22 de Diciembre de 2014), bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Ecilda Paullier, 21 de Octubre de 2015. Dr. JUAN M. GIMENEZ VERA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 28560 10/p 34346 Nov 26- Dic 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "CABRERA NALERIO AURELIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. 507-263/2014", se hace saber que se ha presentado en ésta Sede el Sr. AURELIO CABRERA NALERIO, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto a una tercera ava parte del padrón Nº 5881, Fracción 6 del Departamento de San José, de la Séptima Sección Catastral de San José, Paraje Jesús María, zona rural, la que según plano del Agrimensor Salvador Mascheroni de Agosto de 1961, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 2458, el 9 de Abril de 1962, consta de una superficie de diecisiete hectareas mil trescientos noventa y siete metros y se deslinda al Suroeste 157 metros de frente a Camino Guaycurú, al Noroeste 964 metros setenta centímetros con Fracción 5, al Noreste 196 metros 90 centímetros, servidumbre de paso en una pequeña extensión con parte de las Fracciones 9 y 10 y al Sureste 998 metros 50 centímetros con Fracción 7. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, en especial a los sucesores de Juan José García Villero, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 9 de Setiembre de 2015. Dr. BENJAMIN RAIMONDO PAZOS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 15470 10/p 34544 Nov 30- Dic 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "RÍOS RODRÍGUEZ, MARI NELLY. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 473-214/2014", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 1113 de fecha 28/10/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular registral, al Banco Industrial y Comercial de San José y asimismo al promitente comprador, Andrés Perdomo Miño, y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón nº 224 sito en la localidad catastral de Villa María, solar 6 manzana k, antes padrón 66 en mayor área

del departamento de San José y que según plano del ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 622 el día 09/06/2014, el mismo consta de una superficie de quinientos dos metros cuadrados con cincuenta decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al noreste 33,50 metros lindando con el padrón nº 111; al noroeste 15 metros lindando con el padrón 114; al suroeste 33,50 metros lindando con el padrón nº 197 y al sureste 15 metros lindando con la calle Ombú. Asimismo se emplaza a los linderos de los padrones 111 y 197 los cuales no surge información y/o sucesores a cualquier título. Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, 12 de Noviembre de 2015.- Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.
16) $ 15470 10/p 34347 Nov 26- Dic 09

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1er. turno, dictada en autos: "EGAÑA VILA, RAUL IGNACIO.- Prescripción adquisitiva treintenaria.- I.U.E. 431-421/2015", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Raúl Ignacio EGAÑA VILA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: inmueble urbano empadronado con el Nº 233, manzana 89, localidad catastral José Enrique Rodo del Departamento de Soriano, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agr. Alejandro Ferreira Fernández, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Soriano con el Nº 280 el 03/05/2015, tiene una superficie de 14609 m2 49 dm2 con frente a calle Nº 38 de José Enrique Rodó.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien a prescribir, y especialmente al último titular registral, PAULINO PERERA, O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 4 de noviembre de 2015.- Dr. ALEJANDRO MENINI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Primera Publicación

16) $ 11900 10/p 34812 Dic 01- Dic 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO JUDICIAL.

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la 2da. Sección Judicial de Tacuarembó, dictada en autos caratulados: "ESPINOSA María Hilda y RAMOS ESPINOSA Emilia Isabel, María Inés, María Marta Elbio Andrés y José Eduardo, en calidad de sucesores de RAMOS MARQUEZ Elbio. Prescripción adquisitiva treintenaria", I.U.E: 399-94/2014. Por este medio se hace saber que el día 03/04/2014 se presentaron, ante el Juzgado de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno, la Sra. María Hilda Espinosa y el Sr. Elbio Ramos Márquez, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre los bienes inmuebles padrones Nros. 172 y 173 ubicados en la localidad catastral de Curtina, departamento de Tacuarembó, Manzana 41, que según plano de mensura elaborado por el Ingeniero Agrimensor Pablo H. Da Rosa Juliani, Mat. 955, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Tacuarembó el día 12 de Setiembre de 2013, con el número 484, el PADRÓN Nro. 172 consta de una superfiecie de 1.229 metros cuadrados con 66 dm cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al NORTE en una extensión de 42.95 metros con la calle Emilio Mungay, por el SUR en una extensión de 42.95 metros con el padrón Nro. 173, por el ESTE con una extensión de 28.63 metros con la calle Pedro Omar Estéves, y por el OESTE con una extensión de 28.63 metros con el padrón Nro. 169, el PADRÓN Nro. 173 consta de una superficie de 1.229 metros cuadrados con 66 dm cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al NORTE en una extensión de 42.95 metros con el padrón número 172, por el SUR en una extensión de 42.95 metros con padrón número 174, al ESTE en una extensión de 28.63 metros con calle Pedro Omar Estéves, al OESTE en una extensión de 28.63 metros con padrón Nro. 170.- Según decretos Nro. 350 de fecha 03 de Octubre de 2014, Nro. 323/2015 de fecha 01 de Octubre de 2015, Nro. 346/2015 de fecha 15 de Octubre de 2015: SE CITA LLAMA Y EMPLAZA al último titular, y especialmente al Sr. Alfaro Baraibar y sus sucesores a cualquier título, a los padrones linderos, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien objeto de autos, a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hace esta publicación. EN FE DE ELLO, Se extiende el presente que sello y firmo a los dieciséis días del mes de Octubre de dos mil quince.
Se informa que dicho expediente se tramita actualmente ante el Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de Tacuarembó, en los autos indicados. Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por la Defensoría Pública de Tacuarembó. Dra. Naama Cóccaro Calcerrada, Jueza de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 33686 Nov 20- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "Bernachin Esponda, Oscar Bautista y Cantero Coitiño, James. Prescripción Adquisitiva Treintenaria." IUE 463-145/2015, se hace saber que se presentaron Oscar Bautista Bernachin Esponda y James Cantero Coitiño, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva, sobre un solar de terreno baldío ubicado en la Localidad Catastral de Paso de los Toros, zona urbana, manzana 187, padrón número mil seiscientos uno (1.601), el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Edward de Angulo Aizpún del 11 de julio de 2012, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Tacuarembó con el número 436 el día 26 de julio de 2012, se compone de una superficie de mil doscientos cincuenta metros cuadrados (1250 m.), y se deslinda así: Al Sur 25 metros de frente a calle 18 de Julio, al Oeste 50 metros con padrones 232, 2230, 4016, al Norte 25 metros con padrones 1591 y 2684 y al Este 50 metros con padrón 2978. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular Filomena Egarrabide de Urriza, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, veinte de julio de dos mil quince. ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
16) $ 15470 10/p 34531 Nov 27- Dic 10

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

VULTICOR SA solicita la inscripción de las obras tituladas:
1) "CONTENIDO MATERIAS CURSOS EMPRESARIALES" (EDUCACION FORMACION EMPRESARIAL);
2) "CURSOS DE REPARACION DE TELEFONOS CELULARES - MODULOS 1 AL 5"
3) "CURSO DE MAQUILLAJE, MODULOS 1 AL 3 Y MAQUILLAJE PARA 15 AÑOS";
4) "CURSO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PC Y REDES, MODULOS: A) FUNCIONAMIENTO, MONTAJE Y LIMPIEZA DE LA PC; B) BIOS E INSTALACION DE WINDOWS; C) FALLAS COMUNES; D) REDES; E) EQUIPOS PORTATILES; F) IMPRESORAS" de las cuales se declara editor y propietario.
Montevideo, 27 de noviembre de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 340 1/p 34717 Dic 01- Dic 01

Esteban Rafael Salsano Pintos, solicita la inscripción de la obra titulada: "AQUALERT (Aplicación móvil), de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de noviembre 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 34692 Dic 01- Dic 01

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "TIBERLAND S.A.- CONCURSO DE LA LEY 18387" IUE 2-34709/2015 por auto Nº 2041/2015 de fecha 24/11/2015 se hace saber que se decretó la liquidación de la masa activa de TIBERLAND S.A., con domicilio en Martín C. Martinez Nº 1841- Montevideo, RUT 21.434889.0012, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continunado la Síndica designada Dra. Adriana BACCHI. Se decretó la disolución de TIBERLAND S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización (artículos 21 de la Ley No. 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil quince. Esc. Haydee Basterrech, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 34559 Nov 30- Dic 02

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "VAZQUEZ GONZALEZ, ANGELES. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-42324/2015, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 4944/2015 de fecha 29 de setiembre de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida: de Matrimonio de Angeles Vázquez González y Miguel Angel Ferrari, celebrado en Montevideo, el día 22 de junio de 1957, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11ª Seccion del Departamento de Montevideo, acta Nº 391, en el sentido que donde dice "María de los Angeles", debe decir "Angeles", por asi corresponder.
Art. 340, LEY 16170.
Montevideo, 19 de noviembre de 2015. ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 34764 Dic 01- Dic 14

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MARTINEZ, ADRIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-32853/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de GUZMAN TORRES MARTINEZ registrada con el Nº A-1218 el día 9/01/1976 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5, en el sentido que cuando refiere a ADRIANA MARTINEZ FAGUAGA donde dice: "soltera" debe decir: "divorciada", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 16 de Octubre de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 33319 Nov 18- Dic 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "ROSSEL GIL NATHALIE RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-38217/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MELINA inscripa el 19/3/2013 en la Oficina Nº 11 DE MONTEVIDEO Acta Nº A-852 en los siguientes sentidos 1) que se establezca que es hija LEGÍTIMA de JONATAN MATIAS BRUN, nacido el diez de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, cédula de identidad 46380246, nacido en URUGUAY de nacionalidad URUGUAYO, de veinticinco años de edad, de estado civil CASADO, domiciliado en URUGUAY y de NATHALIE MICHELLE ROSSEL GIL... 2) donde dice que NATHALIE MICHELLE ROSSEL GIL es de estado civil SOLTERA debe figurar como CASADA y 3) en la asignacion de los apellidos donde dice corresponde como primer apellido ROSSEL debe constar BRUN, por asi corresponder.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, veintidos de setiembre de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 34413 Nov 27- Dic 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Van Assenderp, Henry Mathieu y Saraleguy, María Eureka, Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-13366/2015, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Francisco Gabriel Saraleguy, Acta Nº: 143, de fecha 23 de enero de 2009, Inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 6 de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "Francisco Gabriel Saraleguy" debe decir "Francisco Gabriel Van Assenderp Saraleguy", por así corresponder.-
Montevideo, 27 de octubre de 2015.-
EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados "ut supra".- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 33693 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "ALLEN PICCHETTA, PATRICIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-48380/2015, por resolución Nº 5266/2015 de fecha 04/11/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de NELLA MARGARITA PICCHETTA SOLARI, registrado con el Nº A-1642 el 17/09/2015 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ellas donde dice "viuda" debe decir "divorciada", por así corresponder.
Montevideo, nueve de novimebre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 34376 Nov 26- Dic 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "SANTA CRUZ CASTAÑÉ, MARINA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-48054/2015, por resolución Nº 5268/2015 de fecha 04/11/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARINA BIANCA PEREZ POMPILIO, registrado con el Nº 735 el 30/04/2007 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ellas donde dice "Marina Bianca PEREZ POMPILIO" debe decir "Marina Bianca SANTA CRUZ CASTAÑÉ", por así corresponder.
Se deja constancia que la parte actora es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho - Universidad de la Empresa.
Montevideo, nueve de noviembre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 33527 Nov 20- Dic 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Pordisposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SUAREZ DA ASUNCIÓN, Silva Thiago

Manuel y SUAREZ DA SILVA, Alethea Tahis - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-232/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de Nacimientos de: 1) THIAGO MANUEL, acta Nº 465 del Registro de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Artigas del día 24 de abril 1989, en la anotación marginal donde dice: "SUAREZ DA ASUNCIÓN SILVA, Thiago Manuel" debe decir: "SUAREZ SILVA, Thiago Manuel" por ser lo correcto. 2) ALETHEA TAHIS, acta Nº 568 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día 27 de setiembre de 1994, en la anotación marginal donde dice: ".SUAREZ DA SILVA, Alethea Tahis", debe decir: "SUAREZ SILVA, Alethea Tahis", por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el dia diecisiete de setiembre de dos mil quince. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 34784 Dic 01- Dic 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "TECHEIRA, AMELIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-1339/2015, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Amelia Margot TECHEIRA CORREA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su cónyuge el Sr. Longino Ulises BAUTE CLAVIJO, acaecido el día 17 de Enero de 2015, e inscripto el día 21 de Enero de 2015, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 17ª Sección del Departamento de Canelones. Acta Nº 03, en el sentido que en el cuerpo de la misma, en cuanto al estado civil, donde dice: "VIUDO", debe decir "CASADO", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.-Las Piedras, 19 de Octubre de 2015.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diecinueve días del mes de Octubre del año dos mil quince.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 33339 Nov 18- Dic 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "AROCENA, MARTA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-746/2015, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Marta AROCENA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Erika Sofía, acaecido el día 11 de Noviembre de 2006, e inscripto el día 20 de Noviembre de 2006, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 Sección del Departamento de Canelones. Acta Nº 1631, en el sentido que en el cuerpo de la misma, en relación a la filiación, donde dice "NATURAL", debe decir "LEGITIMA", y en el margen debe corregirse los apellidos, donde dice: "AROCENA PRESENTADO", debe decir "AGUIAR AROCENA", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS. Se deja constancia que el presente trámite es realizado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 19 de Octubre de 2015.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diecinueve días del mes de Octubre del año dos mil quince.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 33254 Nov 17- Dic 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "SOSA, MARIA ROSA- SOSA, MARIA CRISTINA- ESLABAO VIERA, VANIR/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-193/2015", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA ROSA SOSA VIERA en la partida inscripta el día 15/11/1978 Acta Nº 14 y de MARIA CRISTINA SOSA VIERA en la partida inscripta el día 15/11/1978 Acta Nº 15 ambas ante el Oficial del Registro Estado Civil de la 2da, sección de Cerro Largo, donde dice en el acta de la misma que es hija de "Ivanir Viera" debe decir VANIR VIEIRA por así corresponder.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio Ley 18087.-
Rio Branco, nueve de Noviembre de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 33689 Nov 20- Dic 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: PEREIRA HOLZMANN, Ignacio.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-652/2014 por decreto Nº 6048/2015 de fecha 27/10/2015, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Ignacio Segundo, PEREIRA ROBLES, Acta Nº 2352 de fecha 22/12/1999, librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú; en el sentido que: DONDE DICE: "ORIENTAL", DEBE DECIR: "ARGENTINA" y debe DONDE DICE: "CAJELLA", DEBE DECIR: "CAPELLA", por así corresponder.- Durazno, 30/10/2015.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 34546 Nov 27- Dic 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3º turno, en autos: "BORGES PEREIRA ANTONELLA Y BORGES PEREIRA ILIANA - Rectificación de Partidas IUE 432-503/2015 se ha solicitado - la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Antonella Borges Pereira nacida en Minas el día dos de junio de 1988, Acta Nº 422, de la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección de Lavalleja, en el sentido de donde dice: "Pereira.." debió decir "Pereyra", por así corresponder.
- y la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Iliana Borges Pereira nacida el día 17 de octubre de 1983 en Montevideo, Acta Nº 1492, de la Oficina de Estado Civil Nº 2 de Montevideo, en el sentido de donde dice: "Pereira.." debió decir "Pereyra", por así corresponder.
Minas, 10 de noviembre de 2015 Esc. Mª JOSE MORENO, ACT. ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 33663 Nov 20- Dic 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "PLADA, ELISEO ESTANISLAO.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-719/2015, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Eliseo Estanislao Plada y Juana Rosa de la Cruz, correspondiente a la Primera Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 67 de fecha 06/08/1949, en el sentido que, donde dice: "... don Eliseo Estanislao Pilada", debe decir: ... "don Eliseo Estanislao Plada; donde dice: "... hijo de Eliseo Pilada", debe decir: "... hijo de Eliseo Plada" y en el marginal donde dice: "Pilada, Eliseo Estanislao", debe decir "Plada, Eliseo Estanislao" por así corresponder.
Maldonado, 9 de Noviembre de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 34834 Dic 01- Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

Rectificación de Partida

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado Letrado de San Carlos, en autos caratulados: "MARMO SILVERA, GRISELDA ALICIA.

RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 505-227/2013, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de matrimonio, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Octava Sección Judicial del Departamento de Maldonado (actual 4ª Sección), el día 1 de octubre de 1970, Acta Nº 25, en el sentido que: donde dice: "Miguel Angel Tabeira", debe decir: "Miguel Toribio Tabeira", por así corresponder.
San Carlos, 2 de octubre de 2015.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio. Dra. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 33403 Nov 18- Dic 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado Letrado de Segundo Turno de San Carlos, en autos caratulados: "PIRIZ BENTANCOURT, RAMÓN VICTORIO Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE ACTAS DE ESTADO CIVIL" IUE 505-277/2014, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de las partidas: a) de nacimiento de FRANCY MARYBEL FERNÁNDEZ, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 31 de AGOSTO DE 1959, Acta Nº 244, en el sentido que: donde dice: "nieta por línea paterna de don Amaro M. Fernández", debe decir: "nieta por línea paterna de don Amaro M. Fernández Chaves", y donde dice al margen: "Fernández, Francy Marybel", debe decir: "Fernández Chaves, Francy Marybel", por así corresponder; b) partida de matrimonio de MARYBEL BENTANCURT con VICTORIO PÍRIZ CABRERA, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, el día 30 de Junio de 1964, Acta Nº 73, en el sentido que donde dice: "Marybel Bentancourt", debe decir: "Marybel Bentancurt"; donde dice: "hija de Francisca Bentancourt", debe decir: "hija de Fermina Bentancurt", y donde dice en el margen: "Bentancourt, Marybel", debe decir: "Bentancurt, Marybel", por así corresponder; c) de nacimiento de RAMÓN VICTORIO PIRIZ BENTANCOURT, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 234, en el sentido que donde dice: "hijo legítimo del declarante y de su esposa Marybel Bentancourt", debe decir: "hijo legítimo del declarante y de su esposa Marybel Bentancurt", y donde dice al margen: "Píriz Bentancourt, Ramón Victorio", debe decir: "Píriz Bentancurt, Ramón Victorio", por así corresponder; y d) de matrimonio de MARYBEL BENTANCURT con ANÍBAL LEMOS MÁRQUEZ, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 82, en el sentido que donde dice: "Marybel Berntancourt", debe decir: "Marybel Bentancurt", y donde dice: "hija de Francisca Bentancourt", debe decir: "hija de Fermina Bentancurt", por así corresponder.
San Carlos, 11 de Noviembre de 2015. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 34297 Nov 25- Dic 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CHUPROV MAMETYEV, ALEXEY y ANUFRIEV FEFELOV, ELENA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-382/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de DOMINICA CHUPROV ANUFRIEV, extendida el 23/01/2015 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 113, en el sentido de incluir en el texto del acta que es "hija legítima de de Alexey Chuprov Mametyev, nacido el 11/02/1994, C.I. 5.627.858-6, oriental, casado y de Elena Anufriev Fefelov" y en el margen del acta donde dice donde dice "ANUFRIEV FEFELOV" debe decir: "CHUPROV ANUFRIEV", por ser lo correcto.- Paysandú, 3 de noviembre de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 33908 Nov 23- Dic 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CURBELO DA SILVA, CLEIS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA IUE: 329-396/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Jeremias da Silva, Acta nº 79/2006 de fecha 24/08/2006, extendido en la ciudad de Santana do Livramento, Rio Grande del Sur, República Federativa del Brasil por Registro Civil: dónde dice "DA SILVA", debe decir: "CURBELO" como primer apellido, y donde dice "LEITE" debe decir "DA SILVA" como segundo apellido, por así corresponder. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 29 de Octubre de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 34645 Nov 30- Dic 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "PEREIRA SOUZA, MARIA CRISTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA IUE: 462-348/2014, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de MATRIMONIO de Maria Cristina Pereira Souza, Acta nº 160 de fecha 16/05/1997 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del depto. De Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "GARCIA", debe decir: "GARIN", por así corresponder. Trámite con auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 29 de Octubre de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 33833 Nov 23- Dic 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por Resolución Nro. 3232/2015 de fecha 13/10/2015 dictada por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de RoSin título 1cha Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "RUBINO ALTEZ GONZALO DANIEL. PAEZ DA SILVA MARÍA VICTORIA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE 341-315/2015". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede el Sr. GONZALO DANIEL RUBINO ALTEZ C.I 5,007,839-8 y MARÍA VICTORIA PAEZ DA SILVA C.I 5,104,602-9 solicitando la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de su hijo LAUTARO ALEJANDRO RUBINO PAEZ c.i 6,075,476-8, nacido el día 07/03/2014 siendo inscripto en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha el día 18/03/2014, Acta Nº 177, con fecha de nacimiento 06/03/2014 cuando nació el día 07/03/2014. Donde dice "Que en el Hospital local el día seis de marzo de 2014", debe decir "Que en el Hospital local el día Siete de marzo de 2014", por así corresponder.
Por Decreto 2998/2015 de fecha 28/09/2015 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en al ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de Octubre del año dos mil quince. Esc. Marta Fernandez, Actuaria adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 34005 Nov 23- Dic 04

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 3897/2015 de fecha 28/09/2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "IGLESIAS DE LA LLANA EMMA ANGELINA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 342-402/2015, SE HACE SABER: Que se presento en esta Sede la Sra. BIANCA ROMINA DE LA LLANA TRIGO y el Sr. DENIS FABIAN IGLESIAS DARROSPIDE, promoviendo procedimiento de rectificación de la partida de nacimiento de su hija EMMA ANGELINA IGLESIAS DE LA LLANA, ocurrido el 12/10/2011, según surge Acta Nº 10 de la Oficina de Registro de Estado Civil de la Séptima Sección de Rocha, en base a las siguientes consideraciones: donde dice "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de EMMA EVANGELINA", debe decir "EMMA ANGELINA"; así como también al margen de la partida, donde dice "IGLESIAS DE LA LLANA EMMA EVANGELINA", debe decir "IGLESIAS DE LA LLANA EMMA ANGELINA".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha a los un días del mes de octubre del año dos mil quince.

TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 34382 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "FABRA MONTENEGRO, ANA GRICEL Y BABOIS SOSA, OSCAR MILTON. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 343-280/2015 se hace saber que por decreto Nº 2577/2015, de fecha 27 de Octubre de 2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento correspondiente al niño ABEL BABOIS FABRA, nacido el día trece de diciembre de dos mil doce, labrada en la ciudad de Rocha, Depto. de Rocha el día dieciocho de diciembre de dos mil doce, ante el Registro de Estado Civil de la 1era. Sección Judicial del Departamento de Rocha, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma "ANA GRACEL FABRA MONTENEGRO", debe decir "ANA GRICEL FABRA MONTENEGRO" por así corresponder.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 9 de Noviembre de 2015.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 34429 Nov 26- Dic 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Albernaz Aguirre, Romina en rep. de su menor hijo: Suarez Albernaz, Simón. Rectificación de partida" IUE 509-949/2015 hace saber que Romi9na Valeria Alberaz Aguirre, C.I 5.144.696-4, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: denacimiento de Simón Suarez Albernaz, Acta número 1327, de la Oficina 1a de la Sección del Departamento de Salto, de fecha 30 de junio de 2014. En el sentido de que, el error surge por haberse escrito en forma erronea el apellido paterno, siendo Suarez y no Zuarez y el apellido materno, siendo Albernaz y no Alvernaz. Corresponde por tanto rectificar la partida a efectos de que corrijan los apellido de Simón, siendo los correctos Suarez y Albernaz por así corresponder. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinte de noviembre de dos mil quince. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34096 Nov 24- Dic 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "VERO QUIJANO DANIEL" RECTIFICACION DE PARTIDA IUE. 371-575/2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de DANIEL VERO QUIJANO, en el sentido que dónde dice "VERA" debe decir "VERO", por así corresponder.
SAN JOSÉ, 13 de Noviembre de 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 34132 Nov 24- Dic 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "ALVARES PALACIOS, ANA LAURA por el menor: LUCAS AGUSTÍN MUNIZ ALVAREZ - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 469-771/2013, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE : Lucas Agustín Muniz Alvares, extendida el día 23/05/2008, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 538 en el sentido en que DONDE DICE: "Hijo natural del declarante y de Ana Laura Alvarez" DEBE DECIR: "Hijo natural del declarante y de Ana Laura Alvares" y DONDE DICE: "Muniz Alvarez Lucas Agustín" DEBE DECIR: "Muniz Alvares Lucas Agustín" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 03 de setiembre de 2014. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 34044 Nov 24- Dic 07

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 25to. dictada en los autos caratulados "INMOBILIARIA BRAGLIA ADMINISTRACIONES S.R.L c/ EDITH WÜRTH Y TINCOS S.A - JUICIO EJECUTIVO" IUE: 137-25/2009, se hace saber que el próximo día 14 de diciembre del 2015, a partir de las 11.30 horas, en el local de la calle Constituyente 1980, se procederá por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone (Mat. 4697 - RUT 212223060018), asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles embargados en autos: Dos fracciones de terreno y sus mejoras, ubicados en la localidad catastral Valdense, cuarta sección judicial del departamento de Colonia, zona urbana que se individualizan así: Una con construcciones, empadronada con el número trescientos setenta y dos (372), la cual según el plano del Agrimensor Albero Davyt, de noviembre de 1979, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el número 8026 el 28 de noviembre de 1979, se compone de una superficie de dos mil novecientos ocho metros 52 decímetros, que lindan según plano, al Sureste 165 metros 46 centímetros de frente a la calle 17 metros de ancho, al Suroeste 12 metros 56 centímetros también de frente por ser esquina a camino de 17 metros de ancho, formando en la intersección de ambos una ochava de 5 metros; al Noroeste 169 metros 4 centímetros con el padrón número 180 y al Noreste 19 metros 60 centímetros con el padrón número 179 y la otra empadronada con el número mil cuatrocientos ochenta y siete (1487), señalada con el número uno, en el plano del Agrimensor Bismarck Perera Indurain, de agosto de 1982, inscripto previa aprobación Municipal en la Dirección General del Catastro Nacional, con el número 8714 el 20 de enero de 1983, compuesto de una superficie de una hectárea tres mil ochocientos veintitrés metros setenta y cinco decímetros, que lindan según plano; al Suroeste 78 metros cuarenta y seis centímetros de frente a camino de 17 metros de ancho; al Noroeste 165 metros 38 centímetros también de frente por ser esquina a calle de 17 metros de ancho, formando en la intersección de ambos una ochava de 5 metros, al Noreste 82 metros con el resto del padrón 181 y al Sureste 168 metros 41 centímetros con el solar dos del mismo plano.
Se previene: 1º) El mejor postor deberá depositar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña; 2º) El saldo deberá ser abonado a los veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio de remate; 3º) Sólo podrán ser descontados del precio los importes que se adeudaren por concepto de contribución inmobiliaria, el impuesto a enseñanza primaria; 4º) Respecto al PADRON TRESCIENTOS SETENTA Y DOS (372), que de la cédula catastral aportada (fs. 243) surge que la misma no cumple con el art. 178 de la ley 17.296 y ADEMÁS no surgen aforadas las construcciones existentes en el bien descripto; 5º) Respecto del PADRON MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE (1487), que en el plano agregado en autos a (fs. 333), luce una aclaración que especifica que... "la edificación futura en los predios, está condicionada a la previa ejecución de servicios públicos o privados de saneamientos y agua potable en las condiciones que fije el Municipio y a su aprobación correspondiente". Asimismo se deja constancia que de la cédula catastral

aportada, surge que la misma no cumple con el art. 178 de la ley 17.296 de (fs. 24); 6º) El estudio de los títulos se realizó en base a Testimonios notariales por exhibición, no encontrándose en la Sede, los títulos de propiedad originales, así como se desconoce la situación ocupacional del bien; 7º) Se desconoce la existencia de deudas por los siguientes conceptos: Banco de Previsión Social por concepto de aportes a la construcción y tributos domiciliarios, o por cualquier otro adeudo a la Intendencia de Colonia; 8º) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria por el padrón 372 la que al día 3/6/2014 ascendía a la suma de $ 27.401.39.- (fojas 338) más la suma de $ 71.765.47.- por convenio impago (fs. 339) y por padrón 1487, existe deuda al 3/6/2014 por la suma de $ 241.840,36.- (fs. 340), más la suma de $ 186.574,52.- por convenio impago (fs. 341); 9º) Existe deuda de Tributo de Primaria por el inmueble padrón 1487 desde el ejercicio 2009 a 2014 por la suma de $ 1.304.- según información al 19/5/2014. (fs. 336); 10º) Existe deuda por suministro de agua por la suma de $ 123.622,25 al día 7/10/2014 (fs. 363); 11º) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación agregada y de la información registral adjunta. 12º) Que el mejor postor deberá abonar en el acto del remate la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea 3.66% del valor obtenido; 13º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.
La documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de este Tribunal. 18 de Julio 1589, Piso 2do. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 26 de noviembre de 2015. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.

Única Publicación

20) $ 6075 1/p 34862 Dic 01- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr Juez Letrado de 1ª. Instancia de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "Pol Tejero, Martha Violeta y otros- Partición" -IUE 2-59787/2010, el próximo 2 de diciembre de 2015 a las 14.00 horas el martillero Ernesto Prilassnig, Mat. 2292, en su local de la calle Avda. Brasil Nº 2980, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: 1) un juego de porcelana Altwasser Germany decorado flores guarda oro compuesto de 95 piezas (fuentes, bowl, frutera, rabaneras, salsera, sopera, guisera, platos llanos y hondos, tazas para té y café con platillos); 2) juego de cristalería labrado compuesto de: botellón, jarra, copas para champagne, agua, vino, y licor. 64 piezas; un juego de cubiertos Rostfrei-Clarfeld de metal plateado hojas Solingen, de 154 piezas compuesto de: cubiertos para servir, cuchillos, tenedores, cucharas, cucharas para té y café; 3) 2 cubierteras plásticas rojas y una tapa de loza de guisera, 5 piezas: juego de servir té de metal plateado con bandeja, un centro de metal plateado oval con asas y tapa y un tintero de metal doble con averías; 4) una mesa rodante; 5) un juego de comedor Renacimiento Español con mesa rectangular y 6 sillas y aparador tallado cariátides; un mueble con 3 puertas y un escritorio inglés con 5 cajones; 6) Tres camas, un colchón y colcha, 1 mesa de noche; un dressoire con espejo y una butaca, cómoda 2 cajones con espejo, banqueta y secretaire con tapa; 7) Artefactos de iluminación: arañas, plafones y lámparas; 8) una lustra aspiradora Phillips; I) un cuadro "Paisaje"; J) un reloj de pared.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Avda Rondeau Nº 1750, 1er. Piso; b) Los mejores postores deberán abonar al contado y en efectivo la totalidad de su oferta procediendo al retiro de los bienes dentro de las 24 post -remate; c) Los mejores postores deberán abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero actuante e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 12.20%; d) Que será de cargo del expediente la comisión de venta y que en total asciende al 2.44% del precio martillado; A los efectos legales se expiden dos ejemplares del presente para su publicación por un día; MONTEVIDEO, 26 DE NOVIEMBRE DE 2015 Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 2835 1/p 34849 Dic 01- Dic 01

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

GABRIEL ETCHEVERRY

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GALERÍA CARACOL C/ IGRUZQUIAGUIRRE MARTÍNEZ, Gisel Sandra. EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (I.U.E. 293-208/2012) se hace saber que el próximo VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015 a las 14.30 hs. en el local del Centro Español de Maldonado 18 de Julio 708 esquina Arturo Santana, Maldonado, por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUT 100087950010, en diligencia presidida por el Señor Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, local, señalada con el número 110, que forma parte del edificio denominado "Galería Caracol" construido de acuerdo al régimen de propiedad horizontal de la Ley Nro. 10.751 modificativas y concordantes, en un terreno ubicado en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, zona urbana, manzana catastral 58, padrón matriz número trescientos treinta y ocho, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Gustavo Rodríguez Barrios de Junio de 2006, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 16 de Octubre de 2007, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Maldonado, el 22 de Noviembre de 2007, con el número 8371, tiene una superficie de mil setecientos un metro cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados, que se deslinda: 32 metros, 95 centímetros al Este de frente, a calle número 14 "El Foque" y 51 metros, 60 centímetros de frente al Norte a calle número 9 "La Salina" por ser esquina. De acuerdo al plano relacionado, la unidad 110 está empadronada individual con el número 338/110, se ubica en el primer piso a cota vertical más 4 metros, 78 centímetros y tiene una superficie de diez y ocho metros noventa y tres decímetros. SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, honorarios, certificados, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 3.66% del precio del remate en el acto y de cargo del expediente el 2,22% de dicho precio. 3) El plazo para consignar el saldo de precio será de veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo 4) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria que al 22/10/2015 ascendía a $ 102.512,91 y Tributo de Primaria que a la misma fecha era de $ 3.961, rubros que podrán imputarse como parte del precio (art. 387.2 in fine del C.G.P.). Asimismo se podrá descontar deuda de O.S.E. si eventualmente se debiera en un futuro, sin perjuicio de que actualmente no registra deuda con dicho organismo. 5) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y documentación, que se encuentra en el Juzgado a disposición de los interesados, para su estudio en horario de oficina. 6) El bien se encuentra ocupado Y a los efectos legales se hace una publicación diario oficial y local. Maldonado, 26 de Noviembre de 2015. Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 3780 1/p 34824 Dic 01- Dic 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE DURAZNO

La Intendencia Departamental de Durazno en cumplimiento con el procedimiento establecido en la Ley Nº 18.791 del 11 de agosto del año 2011 y lo dispuesto por el Decreto de la Junta Departamental Nº 2116/2009 fija para el día 27 de noviembre de 2015 a la hora 11 en el local del Ex Abasto municipal, sito en el kilómetro 182.500 de la Ruta 5, pegado al Zoológico municipal, el Remate Oficial de los bienes que a continuación se detallarán, el cual estará a cargo del Rematador Sr. Nicolás Rodríguez El Helou, Matrícula 6565, R.U.T 050182130017, todo ello según Expediente municipal 2014-10189.
Condiciones:
La chatarra de motos sin clasificar se rematará al contado, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, en un solo lote. Se subastará al kilo, determinándose un peso total aproximado de 35.000 kilogramos; el cual se ajustará luego de la subasta.
El comprador tendrá bajo su cargo la destrucción (compactación) total de las motos, procedimiento para el cual contará con el plazo de 45 días corridos.
El mejor postor deberá consignar la totalidad

de su oferta y la comisión del rematador (11,5% del total) al bajarse el martillo.
La entrega del lote subastado, se realizará en coordinación con el comprador cuando este último se encuentre en condiciones de destruir el mismo, siempre dentro del plazo establecido previamente.
Se detallan los datos disponibles correspondiendo a marcas, modelos, matrículas y números de motor o chasis.
1) YASUKI- 125- NEGRA- 57FMIII04060459
2) YUMBO- 125- AZUL Y NEG.- 156FMI07006679
3) VINCE- QAS 466- 110- VERDE Y BLAN- 1P52FMH*9K052411
4) YAMAHA- 50- AZUL Y NEG.- 3L5905944
5) HONDA- 125- BORDEAU- YHA03D171972
6) BACCIO- QAQ 420- 110- AZUL Y NEG.- 152FMH07011709
7) YUMBO- 110- NEGRA- ZS152FMH5A105003
8) YUMBO- ROJA- ZS152FMH25101316
9) YUMBO- DAKAR- 125- ROJ Y BLAN- ZS156FMI59700668
10) WINNER- 110- NEGRA- 152FMHXJ100978
11) KIN- (CORTADA)516- 125- VIOLETA- LH157FMI6F100134
12) WINNER- 110- NEGRA- 152FMHDJ004299
13) YAMAHA- 80- ROJA- CJ8093133042
14) WINNER- 125- NEGRA- 157FMI0101001530
15) YASUKI- 125- NEGRA- ZS156FMI02106728
16) YAMAHA- 125- NEGRA- NY1E56FMI0107010051
17) WINNER- 125- NEGRA- 157FMIPEL0609007463
18) WINNER- 110- ROJA- 152FMHDJ123592
19) WINNER- 125- NEGRA- 156FMI2BB050286
20) HONDA- BAV 484- 125- BLANCA- CG125E1358496
21) SUZUKI- QAB 821- 110- GRIS- TH103276
22) YUMBO- QAY 101- 70- NEGRA- 147FMD8A600153
23) YUMBO- 125- AZUL Y NEG.- 156FMI08003322
24) YUMBO- 200- ROJA- 156FMI08004083
25) YUMBO- DAKAR- QAL 306- 125- NEGRA- ZS156FMI237908240
26) VINCE- 200- NEGRA- 156FMI288A00149
27) YUMBO- IAY 122- C110CG- ROJA- ZS152FMH56117209
28) YUMBO- QAB 627- C110CC- ROJA- ZS152FMH36401912
29) YUMBO- QAA 266- 110- VERDE- 152FMH06090507
30) HERO PUCH- QA 10044- ROJA- EB428928
31) WINNER- 100-ROJA Y NEG.- 1P47FMD05020820
32) WINNER- QAX 576- 110- AZUL- 152FMHDJ004601
33) WINNER- QAA 196- 110- NEGRA- 152FMHXJ093458
34) WINNER- ROJA Y BLAN.- 1P50FMG9L050769
35) BACCIO- QAS 531- 110- ROJA- ZS152FMH36706220
36) YUMBO- ECO70- ROJA- ZS150FM99000279
37) YUMBO- 110- GRIS- ZS152FMH25400177
38) VINCE- 110- AZUL- 1P52FMH51398065
39) YASUKI- 125- ROJA- 157FMIDC151571
40) WINNER- FAIR 110- QAA 390- ROJA- PEL0402001516
41) YUMBO- ECO 70- QAM 996- AZUL- 147FMD08011836
42) HERO PUCH- QAU 678- 50- VIOLETA- 410853
43) YASUKI- 110- ROJA- 1P39FMG10068007
44) WINNER- QAQ 859- 110- NEGRA- 1P52FMI7AM28434
45) BACCIO- 70- GRIS- 147FMD08050239
46) WINNER- 110- NEGRA- 125FMHXJ093268
47) YUMBO- 110- NEGRA- 139FMIB057510
48) HERO PUCH- 50- ROJA- MD399F2BRXC718003
49) YUMBO- QAR 864- 110- ROJA- 152FMH06020727
50) YUMBO- ECO 70- QAM 252- 70- ROJA- 147FMD07060346
51) YUMBO- QAN 874- 125- ROJA- 153FMI08011175
52) YAMAHA- 80- ROJA- CI8095002751
53) WINNER- QAC 803- 125- ROJA- 156FMIXJ59972
54) WINNER- QAA 723- 110- NEGRA- 152FMHC1057641
55) YASUKI- QAV 476- 125- VERDE- 156FMI70001351
56) YASUKI- QAK 489- 125- ROJA- LF1P52FMI71022251
57) WINNER- QAB 175- 125- AZUL- 153FMIDJ157880
58) YUMBO- C110- ROJA- ZS152FMH5A913634
59) HEROPUCH- 50- BLANCA EB551227
60) WINNER- 125- ROJA- 156FMI00410471
61) WINNER- 125- BLANCA- 156FMI29G056046
62) WINNER- QAM 872- 125- ROJA- 157FMIPEL0708006021
63) JIALING- 125- VERDE- IH70BB74480
64) WINNER- QAD 890- ROJA- 1P53FMH6K050031
65) WINNER- 125- AZUL- Nº MOTOR LIMADO
66) WINNER- QAB 639- 125- VERDE- 156FMI6E058656
67) YUMBO- C110- NEGRA- ZS152FMH25103683
68) ZANELLA- 125- GRIS- 1P52FMHA1184207
69) YUMBO- 110- BLANCA- 147FMD07010614
70) HONDA- QA3483- 125- NEGRA- JC18E4050096
71) YUMBO- ECO 70- QAR 198- NEGRA- 147FMD0904176
72) YUMBO- QAN 942- 125- AZUL- 156FMI281282642
73) YUMBO- DAKAR- QAP 320- 125- AMARILLA- ZS156FMI37302939
74) WINNER- 125- ROJA- 156FMI64053156
75) WINNER- QAB 101- 110- ROJA- 1P52FMH200508064
76) YUMBO- DAKAR- 125AMARILLA- ZS156FMI25800129
77) YUMBO- KRB 077- 125- ROJA- HD150FM98230642
78) WINNER- QAS 241- 110- ROJA- 1P152FMH2005070149
79) YUMBO- NAM 168- 125- NEGRA- 169FML12B07752
80) YUMBO- ECO 70- QAO 146- NEGRA- 147FMD07100004
81) SUZUKI- SDY 184- 110- NEGRA- IES01M6P0054885
82) YASUKI- QAK 138- 110- GRIS- LF1P52FMH71151985
83) WINNER- FAIR- QAM 145- 110- ROJA- 152FMHFJ152595
84) QINGQUI- QAF 784- 157FMI0101001335
85) SONIK- QAS 355- AZUL NEG.- 153FMH08507472
86) YUMBO- QAD 654- NEGRA- ZS156FMI36807513
87) YUMBO/ WINNER- QAV- 780- NEGRA- 157FMIPEL0708007243
88) WINNER- NEGRA- 156FMI2AB063605
89) WINNER- QAM 713- ROJO Y BLAN.- -156FMIFS174200
90) WINNER- EXPLORER- QAL 571- 156FMI6C057517
91) WINNER- QAJ 890- ROJA- 156FMI27A059820
92) BACCIO- QAF 647- NEGRA- 147FMD06010458
93) WINNER- SHARA- QAF 933- ROJA- 156FMIB1189957
94) WINNER- NEGRA- 156FMIC1165181
95) YUMBO- ROJA- 152FMH06010462
96) YASUKI- NEGRA- LF1P52FM71442300
97) LIFAN- VINCE- NEGRA- 08EBL04159
98) YUMBO- NEGRA- ZS152FMH5B203953
99) YUMBO- NEGRA- ZS152FMH25900756
100) YUMBO- NEGRA Y AZ.- 156FMI08000867
101) YUMBO- QAK 513- ROJA- ZS150FMG81058181
102) YUMBO- VIOLETA- ZS152FMH5A406565
103) BACCIO- QAM 129- NEGRA- ZS156FMI2A57902097
104) JINCENG- NEGRA- JINCHENG- 50006565
105) YAMAHA- QAL- 549- 80- ROJA- D78E96215266
106) YAMAHA- QA 9312- BLAN. Y NEG.- 3V9001729
107) WINNER- EXPLORER- ROJA- 156FMI8E061246
108) ASHYDA- QAR 405- NEGRA- 1P52FMH91095123
109) WINNER- AZUL- 156FMIFJ073765
110) YUMBO- DAKAR- AZUL Y BLAN.- ZS156FM37908351
111) WINNER- QAS 897- 125- ROJA- 156FMI09901404
112) YUMBO- QAK 104- NEGRA- 147FMD07050121
113) ZANELLA- ROJA- 50AH18915
114) MONDIAL- NEGRA- 156FM2B5001829
115) YASUKI- GRIS- AZUL- 1P52FMH051000100938
116) YUMBO- QAP 813- NEGRA- 153FMI08012725
117) BACCIO- QAM 418- NEGRA- 152FMH60821382
118) WINNER- QAK 703- AZUL- 1P53FMH5E054800
119) HONDA- ROJA- C70EG344250
120) CHUNGQING- QA 2041- 80- ROJA- CY8094299210
121) WINNER- QAN 729- VERDE- 1P52FMH8A099644
122) KIMCO- K 27279- GRIS- KY5F105700166
123) YASUKI- QAQ 343- ROJA- 156FMI81645807
124) YUMBO- ECO 70- QAO 121- NEGRA- 147FMD07090244
125) MONDIAL- QAO 592- NEGRA- YG1P52FMH99001269
126) BACCIO- NEGRA- Nº MOTOR 056153
127) WINNER- QAA 168- 200- BLANCA- 169FML6D051674
128) YASUKI- QAQ 205-AZUL- QH152FMH04010065
129) WINNER- QAP 843- NEGRA- 156FMI7H061154
130) HONDA- QA 9560- ROJA- PC50EDD58788T
131) WINNER- ROJA- LH157FMI6F10016
132) WINNER- QAU 702- BLANCA- 152FMHFJ162752
133) WINNER- NEGRA- 152FMHFJ085891
134) WINNER- ROJA Y BLAN.- 156FMIFJ074612
135) TVS- QAK 850- AZUL- OD1K61819234
136) YASUKI- QAP 438- NEGRA- 157FMIII04023207
137) YUMBO- NEGRA- ZS156FMI225100198
138) YASUKI- VERDE- 157FMI05050053

139) YUMBO- QA 13784- TOP 125- NEGRA- ZS154FMI525500052
140) BACCIO- NEGRA- 156FMI09D03530
141) ASHYDA- QAU 760- GRIS- 1P52FMH91095002
142) WINNER- ORION- NEGRA- LC1P52FMHB1018355
143) YASUKI- BBZ 740- AZUL- 156FMI70001247
144) YASUKI- QAM 673- ROJA- 156FMI10211598
145) WINNER- NEGRA- 1P47FMD2004010128
146) ZANELLA- NEGRA- 50AH24004
147) BAJAJ- ROJA- 08EBL04159
148) WINNER- QAC 454- ROJA- M150FMGD0105004442
149) WINNER- VERDE y NEG.- P52FMH09813154
150) WINNER- QAQ 425- AZUL- 156FMIC5525087
151) LIFAN- VINCE- GRIS- 163FML2A1323072
152) ASAKI- NEGRA- 156FMIXC253935
153) HERO PUCH- QA 5344- BLANCA- EE11907
154) YUMBO- QAN 882- GRIS- 156FMI07005353
155) YAMAHA- QAL 485- MARRON- 3X2002981
156) BACCIO- QAJ 130- ROJA y NEGRO- ZS156FMI2A57906147
157) WINNER- IAB 805- VERDE- PEL0508008847
158) SUZUKI- ROJA- 1811M203758
159) WINNER- QAM 354- ROJA- 1P52FMI7A045832
160) WINNER- NEGRA- 152FMHFJ162857
161) YUMBO- ROJO y BLANCA- ZS150FM98035133
162) YUMBO- QAP 742- NEGRA- 156FMI08009264
163) YUMBO- QAI 924- AZUL y NEGRA- 156FMI0700226
164) WINNER- NEGRA- 157FMIPEL0607005852
165) BACCIO- QAP 981- ROJO y GRIS- ZS156FMI2AB7B00006
166) HONOR- QAD 433- AZUL- QJ150FMD300100480
167) WINNER- EXPLORER- QAO 208- ROJA- 156FMI28E056222
168) YUMBO- CELESTE- 147FMD06021338
169) WINNER- AÑQ 662- ROJA- M150FMGD0105005458
170) WINNER- NEGRA- 156FMI09901473
171) YUMBO- QAD 916- AZUL- 147FMD07011997
172) WINNER- QAU 489- ROJA- PEL0508008864
173) YUMBO- ROJA- 156FMI10B09039
174) WINNER- GRIS- 156FMI09501543
175) BACCIO- QAS857- NEGRA- ZS152FMH17512152
176) YUMBO- ECO 70- QAP 216- GRIS- 147FMD08050740
177) WINNER- QAK 393- ROJA- 156FMI00411226
178) WINNER- FAIR- QAK 184- NEGR y GRIS- 152FMHFJ074202
179) YUMBO- MAJ 324-VERDE- ZS152FMH24800689
180) YUMBO- ROJA- 147FMD06012621
181) BACCIO- QAQ 376- NEGRA- ZS152FMH18712160
182) HERO PUCH- QA 9095- NEGRA- EO16359
183) WINNER- QA 132291- NEGRA- 152FMHDJ004600
184) WINNER- QA 14104- NEGRA- 152FMHDJ163537
185) YASUKI- VERDE y NEGR- 150FMG81005049
186) HONDA- TIANHONG- ROJA- HA03C143572
187) WINNER- QAB 346- GRIS- 156FMI00411428
188) YUMBO- NEGRA- 147FMD06012587
189) YASUKI- QAN- 294-MOSTAZA- 156FMI750899
190) ZANELLA- AZUL- 50AJ27374
191) HERO PUCH- QA 8605-AZUL- EE020930
192) WINNER- LHA- 467-NEGRA- 156FMI00410458
193) YASUKI- QA 13483- NEGRA- 1P52FMH04106513
194) SUZUKI- ROJA- 950502199
195) HERO PUCH- QAD 843- BLANCA- EB503219
196) HERO PUCH- BLANCA- EB269739
197) YUMBO- DAKAR- AMARILLA- ZS156FMI22560035
198) KIN ROAD- QAF 220- NEGRA- 150FMG05120344
199) YAMAHA- QAS 259- AZUL- 3FX- 000148
200) HONDA- BLANCA- Nº MOTOR ILEGIBLE
201) YUMBO- QAF 947- NEGRA y GRIS- ZS152FMH35112264
202) WINNER- AZUL- 1350FMG6E059536
203) ROCKET- VERDE- 156FMI06100055
204) BACCIO- AZUL- Nº CHASIS- AX10089903011112
205) YUMBO- 24349- QAY 467- VERDE- ZS152FMHB8818780
206) HONDA- 20577- NEGRA- JC48E1B012154
207) HONDA- 23916- MOSTAZA- CD70E1142690
208) YUMBO- QAM 814- AMARILLA- ZS156FMI237301886
209) WINNER- NEGRA- 157FMIPEL12C1200809
210) YUMBO- 11765- QAK 385- ROJA- ZS152FMH37110387
211) ATALA- CHASIS38563 MOTOR011895
212) VITAL- QAY 469- LF1P52FMHA1348079
213) WINNER- 11672- QAO- 165- NEGRA- 157FMIPEL0712009501
214) WINNER- QAJ 925- AZUL- 152FMHDJ137065
215) VITAL- ROJA- KTP152FMH11011429
216) WINNER- 25452- AZUL- 157FMIPEL11BB915112
217) YUMBO- QAW- 415- NEGRA- 147FMD8A600073
218) YASUKI- 7212- RBD- 274- NEGRA- 156FMI70050878
219) YUMBO- 25343- QAR- 614- VERDE- 156FMI09802450
220) YUMBO- 25344- QAR 332- 152FMH09B00785
221) BACCIO- QAJ- 917- AZUL- ZS152FMH3704523
222) YUMBO- QAA- 891- NEGRA- ZS156FMI236403181
223) YUMBO- AZUL- 156FMI11B03750
224) YUMBO- QAD 921- GRIS- ZS152FMH37110214
225) BACCIO- AZUL- ZS152FMH24600868
226) YUMBO- CELESTE- ZS152FMH36807258
227) YUMBO- OF. POL. 2214/13- ROJA- 152FMH12A13704
228) YUMBO- QAQ 927- 110- AMARILLA- 147FMD09040114
229) BACCIO- QAN 187- ZS152FMH17917336
230) ATALA- ROJA 50- QA10864- 201559
231) ATALA- QAB 174- 110- 152FMH06003153
232) WINNER- GRIS- 110- 152FMHJ222707
233) YUMBO- AZUL- 70- QAA 117- 147FMD06090933
234) YUMBO- ROJO- 110- 152FMH85800486
235) WINNER- NEGRO AZUL- 110- QAX985- LF1P52FMHA1255579
236) YUMBO- AZUL125- QAR 465- 156FMI07004464
237) YASUKI- NEGRA- 125- QAN 546- 156FMI70015671
238) BACCIO- NEGRO110- 152FMH2C005021
239) YUMBO- BORDEAUX- 110- QAW 171- 147FMD8A600446
240) WINNER- NEGRO- 110- QAA 399- 152FMHXJ100951
241) WINNER- NEGRO- 110- KT1P52FMI12022164
242) WINNER- NEGRA- 110- QAX 305- 152FMHXJ176911
243) WINNER- NEGRO- 110- SEQ 837- 1P52FMH8E050248
244) WINNER- ROJO- 110- 152FMHJ3101137
245) WINNER- ROJA- 110- QAD 889- 152FMHDJ267670
246) HONDA- BLANCO NEGRO- 125- HA03E280836
247) BACCIO- NEGRA- 110- QAR 343- 147FMD09040195
248) YASUKI- ROJA- 125- JD156FMI360300112
249) YUMBO- ROJA AZUL- 110- QAL 346- ZS152FMH17916693
250) WINNER- NEGRA- 110- 156FMI2BG053739
251) YUMBO- AZUL- 110- QAV 536- ZS152FMH5B118777
252) WINNER- 110- 156FM16E058562
253) YUMBO- DAKAR- QAK 615- 200- NEGRA- ZS169FML37405187
254) WINNER- BIS PRO- NAC 742- 125- ROJA- 1P52FMI0A012409
255) MONDIAL- TD- QAE 166- 125- NEGRA- 156FMI2BC058952
256) YUMBO- ECO 70- NEGRA- 147FMD8A600472
257) KAWASAKI- WIND- 125- ROJA- BR125BE002147
258) HONDA- BROS- 150- NEGRA
259) WINNER- SUPER X- 100- ROJO y NEGRO- M1507MGD021240808
260) HONDA- TITAN- 125- ROJA- JC25EX701264
261) WINNER- ORION- 110- ROJA- 1P52FMH0A011683
262) WINNER- SAHARA- 125- AZUL- 156FMI8D053155
263) YUMBO- 125- NEGRA- ZS152FMH5A106365
264) YUMBO- ROJA- ECO70- 147FMD07040257
265) YASUKI- SPORT- 125- ROJA- 156FMI10190266
266) YUMBO- 125- BLANCA- 156FMI10B06496
267) YUMBO- QAK 983- 110- NEGRA- ZS152FMH21004491
268) YASUKI- GY- 100- AMARILLA- 1E50FMGA20000785
269) HERO- ROJA- EB367922
270) YUMBO- 125- ROSADA- ZS156FMI225300179
271) WINNER- FAIR- QAC 255- 110- NEGRA- 152FMHXJ093631
272) KINGER/KASEA- NEGRA- M1507MGD011241269
273) YUMBO- QAS 701- 110- NEGRA Y GRIS- ZS152FMH37108513
274) WINNER- NEGRA- 156FMI29G056131
275) WINNER- AZUL- PELO407003108
276) YUMBO- NEGRA- ZS169FML37507454
277) WINNER- SAHARA- AZUL- 156FMI2CA217830
278) WINNER- ROJA- 1P53FMH5A051313

279)) YUMBO- GRIS- ZS152FMH37108484
280) YAMAHA- ROJA- CY8096322883
281) WINNER- NEGRA- 152FMHXJ222633
282) YASUKI- NEGRA Y ANARANJADA- FMI60001420
283) YASUKI- AZUL Y NEGRA- FMH08612954
284) WINNER- POLICIAL- QAG233- FAIR AZUL BLANCA- 1P53FMH5A051385
285) YUMBO- MAX NEGRA- 152FMH12A04384
286) BACCIO- NEGRA- ZS152FMH17512523
287) VINCE- 110- NEGRA- 156FMI41682851
288) YUMBO- DAKAR125- NEGRO- ZS156FMI25C990087
289) YUMBO- NEGRA- 125- KY154FMICA255699
290) WINNER- NEGRA 110- QAM 778- PEL0601000426
291) BACCIO- AZUL- 110- ZS156FMI2A87C00354
292) WINNER- OPER.- NEG.VERD.- 110- 156FMIXJ161657
293) BACCIO- GRIS- 110- 147FMD07040569
294) YASUKI- NEGRA- 110- 156FMI11040101
295) WINNER- NEGRA- 110- QAR 882- 157FMIPEL0908000731
296) YUMBO- NEGRA- 110- 153FMI10B02352
297) MONDIAL- NEGRA-110- YE1P52FMH890001028
298) YUMBO- NEGRA- QAQ 568- 200- 156FMI09000887
299) BACCIO- NEGRA- QBA 386- ZS152FMH5C303666
300) WINNER- VERDE- QAQ- 819- 5014/2013
301) WINEER- NEGRA- QAM 731- 152FMHFJ01149
302) BACCIO- NEGRAQBA 149- ZS152FMH5A610634
303) YUMBO- NEGRA- QAN 635- 153FMI08012114
304) WINEER- NEGRA- QAJ 972- 162FME111100141
305) PEUGEOT- NEGRA- 110- 10946531PMF90
306) BACCIO- AZUL- QAQ- 494- 152FMH60821322
307) VINCE- GRIS- QAJ- 442- 157FMI0B100450
308) YAMAHA- NEGRA- RBD- 048- 8K2002122
309) JUMBO- VERDE- QAJ- 708- ZS156FMI237404836
310) WINEE- ROJA- QAQ- 104- 100- M150FMGD021240889
311) YUMBO- NEGRA- QAS- 747- 152FMH10A05474
312) WINEER- ROJA- QAE-538- 156FMIB11899936
313) JUMBO- ROJA- QAD- 937- 152FMH2B005733
314) WINEER- NEGRA- QBA-727- LF1P52FMHB1267562
315) ROCKER- NEGRA- QAS 537- 152FMHHA133585
316) YUMBO- ROJA- KMI- 100- 156FMI07011519
317) YASUKI- NEGRA- 156FMI70001273
318) JUMBO- ROJA- QAK- 920- ZS152FMH17512841
319) WINEER- GRIS- QAS971- 1P52FMI6A053361
320) WINEER- NEGRA- 1P52FMI6C058460
321) WINEER- AZUL- QAQ 396- 157FMIPEL0712009215
322) ZANELLA- ROJA- RBE- 033- 163FML82014959
323) YUMBO- ROJA- QAR- 648- OF POL 546/14- ZS156FMI18502159
324) JUMBO- AZUL- 147FMD11A01870
325) JIANSHE- AZUL- JS156FM299304410
326) JUMBO- ROJA- 156FMI10B18179
327) YUMBO- NEGRO- 110- QAV 532- 152FMH5B120308
328) YUMBO- NEGRA- 110- ZS152FMH18508556
329) VINCE- GRIS- 110- 157FMIHA055240
330) WINNER- ROJO NEGRA- QAK 966110- M150FMGD021240828
331) WINNER- NEGRA- 110- 1P53FMH6K050394
332) WINNER- GRIS- RBE612125- 1P52FMI080003491
333) YUMBO- ROJA- 110- ZS156FMI226100204
334) YUMBO- NEGRO- 110- 147FMD11AO1004
335) QJIANG- BORDEAU- QAL 283- QJ153FMH20509998
336) YASUKI- NEGRA- QAA 144-110- 156FMIXC101421
337) YUMBO- NEGRA- QAO- 807- 110- 153FMI08030291
338) KIM- AZUL- 110- 147FMD06060249
339) WINNER- NEGRA- QAM 604- 110- 157FMIPELO703003537
340) WINNER- NEGRA- 110- KT1952FMI12023880
341) YUMBO- NEGRA- QAR 720- 125- ZS156FMI238503411
342) WINEER- AZUL- 110- 1P50MFG7E 55580
343) YUMBO- ROJ.NEG.- 110- 163FML2B1370218
344) SUZUKI- NEGRA- QA 11662- 110- IE50FM121301823
345) ASHYDA- ROJO- QAS 929- 110- 1P52FMH91009S159
346) YUMBO- NEGRA- QAU 984- 110- 147FMD06090883
347) YUMBO- GRIS- QAY 903- 110- 156FMI12B01877
348) YASUKI- NEGRO- QAU 622- 110- 156FMI91082579
349) YUMBO- CELESTE- QAU 943- 110- 147FMD8A400085
350) HERO PUCH- AZUL- QAR 498- 75- EB350459
351) HONDA- NEGRA- QAB 370- 110- 94J10E02994
352) YUMBO- NEGRA- 110- 163FML2B1091456
353) YUMBO- NEGRO- 110- ZS152FMHD8511266
354) YUMBO- NEGRA- 110- 153FMI08012536
355) ATALA- NEGRA- 50- 105741
356) WINNER- NEGRA- 110- 157FMDPPELO6070005972
357) YUMBO- VIOLETA- QAO 363- 110- 156MFI08001077
358) YUMBO- ROJA- 110- 147FMD11A02016
359) YUMBO- NEGRA- QAB 660- 110- ZS152FMH36605229
360) BACCIO- 110- ZS152FMH251300335
361) WINNER- NEGRA- 110- QAW335- 1P52FMI0A033355
362) YUMBO- NEG.BOR.- QAW 522-110- 147FMD8A400122
363) YUMBO- VIOLETA- QAQ 109- 110- ZSI5081058228
364) YASUKI- NEGRA- QAM 964- 110- LF1P52FMI71685566
365) YUMBO- GRANATE- 110- QAL875- ZS152FMH37111235
366) WINNER- GRIS- 110- EAD290- 1P52FMH200508515
367) WINNER- NEGRO- 110- QAX542- 156FMI2BA116473
368) WINNER- NEGRA- QAV902- 110- LC1P52FMHB1017819
369) YUMBO- GRIS- QAF 627- 110- HD150FM9869983
370) HAKER- NEGRO- QAW 180- 110- KY154FMICA255717
371) YUMBO- VERDE- QAU 179- 110- 1P54FMI88500048
372) YUMBO- AZUL- QAW 396- 110- ZS156FMI25A102076
373) VINCE- GRIS- LBJ 500- 110- 163FML2A1323160
374) WINNER- NEGRO- 110- KT1P52FMI11002742
375) WINNER- ROJABLA- 110- QAX396- 156FMIXJ189365
376) ASHIDA- NEGRA- QAX 208- 110- 163FML81541279
377) YUMBO- NEGRA- 110- ZS156FMI02028040
378) HEROPUCH- ROJA- 110- EB969759
379) ZANELLA- BLANCA- QAV 374- 110- 1P52FMH0B010656
380) ROCKET- NEGRO- QAD 895- 110- 152FMHXJ195869
381) WINNER- VERDE- QA 13588- 110- 156FMIDJ207554
382) WINNER- VIOLETA- QAT 752- 110- LF1P52FMHA1250330
383) WINNER- GRIS- 110- 157FMIPEL0608006445
384) WINNER- NEGRA- QAN- 753-110- 1P50FMG7A058504
385)YUMBO- NEGRA- QAW 685- 110- 147FMD10A04458
386) YUMBO- NEGRA- QAM 539- 70- ZS152FMH17917752
387) WINNER- NEGRO- QAJ 524- 110- 152FMHDJ026680
388) YUMBO- ROJA- QAP 518- 110- 169FMI08003139
389) WINNER- NEGRA- 110- 157FMIPEL0601001642
390) YUMBO- NEGRA- QAF 701- 110- 147FMD06013932
391) HEROPUCH- NEGRA- QAG 281- 110- EB500974
392) YUMBO- ROJA- 110- 156FMI08003051
393) BACCIO- NEGRA- QAQ 689- 110- ZS152FMH18305531
394) ROCKET- NEGRA- QAU696- 110- 156FMI281130453
395) WINNER- NEGRA- QBC 814- 110- 152FMAXJ176574
396) WINNER- AZUL- 156FMI40204598
397) YUMBO- NEGRA- ZS152FMH5A507684
398) YUMBO- AZUL Y NEGRA- ZS152FMH56116915
399) WINNER- ROJA- QAN- 253- LF1P52FMI81137641
400) YUMBO- NEGRA- QAP 278- ZS152FMH18508958
401) YUMBO- AZUL- ZS150FMG81000932
402) YUMBO- NEGRA- BBZ- 671- 152FMH06050002
403) HONDA- CELESTE- OFICIO POLICIAL 2199/2013
404) YASUKI- VERDE- QAE 517- 157FMIII04060489
405) YASUKI- AZUL- DAN 483- 125- 156FMI91437851
406) WINNER- NEGRA- 110- KT1P52FMI12036641
407) YASUKI- ROJA- TACUAREMBO- 153FMH04034026
408) WINNER- NEGRA- 110- 156FMI295011544
409) YASUKI- AZUL- QAK471- 110- 156FMI70016413
410) KAWASAKI- NEGRA- 9416- G7E624553
411) YUMBO- ROJA Y VERDE- QAO 183- 147FMD07100298

412) WINNER- ORION- ROJA Y NEGRA- QAY- 660- LC1P52FMHB1018875
413) JINCHENG- ROJA- QA 8506- HCV000642
414) YUMBO- ROJA- QAM 992- 47FMD07040161
415) WINNER- VERDE- S/M- 156 FMIFJ174334
416) YUMBO- ROJA- S/M- 147FMD11A02633
417) VITAL- GRIS- QAZ 604- KT1P52FMH12021405
418) YASUKI- NEGRO- QAQ 655- 156FMI91082573
419) YUMBO- NEGRA- QAA 515- 156FMI07000749
420) YUMBO- NEGRA- QAX-151acril.- 156FMI08002914
421) HONDA- ROJA- QAL 298- PC50EDD64838Y
422) YUMBO- ROJA- 147FMD08050894
423) ZANELLA- BLANCA- 50AH38406
424) HERO- VIOLETA- EB569820
425) KEEWAY- NEGRA- QAZ 158- KW-157FMI0834450
426) YASUKI- AZUL Y BLANCA- QAW 831- CQ157FMI10030008
427) WINEER- NEGRA- QAU 681- 163FML2B1091459
428) YUMBO- VIOLETA- QAJ 636- 147FMD07030562
429) KIN KT125- B- NEGRA- QAK 189- 156FMI60402144
430) YUMBO- ROJA- QAC 156- 147FMD07011095
431) YUMBO- ROJA- QAQ 943- ZS156FMI237507186
432) YUMBO- NEGRA- QAN 693- ECO 70- 147FMD08030022
433) WINEER- GRIS Y ROJA- MOTOR LIMADO
434) WINNER- NEGRA- 1P52FMH8C052473
435) YUMBO- NEGRA- ZS152FMH25400244
436) YUMBO- ROJA- QAA 718- 152FMH06090304
437) WINNER- NEGRA- OAX 803- 152FMHVA198637
438) ROCKET- NEGRA- KT1P52FMHD0074532
439) WINEER- AZUL Y NEGRA- QAH 964- PELO511010251
440) WINNER- NEGRA- QAR 693- 156FMI28F053694
441) WINNER- NEGRA- AOT 939- 157FMIPEL0701002949
442) YUMBO- NEGRA- QAS 493- 152FMH8A100077
443) YUMBO- NEGRA- QAY 123- 156FMI10B18469
444) YUMBO- NEGRO- QAV 957- 156FMI10B152326
445) WINNER- NEGRO AMARILLO- QAK 510- 156FMIFJO73753
446) WINNER- NEGRA Y ROJA- QAS 212- 156FMI29E060289
447) YUMBO- ROJA- QAK 327- 156FMI07000788
448) HERO- ROJA- QAD 334- EB758401
449) WINNER- GRIS- MOTOR LIMADO
450) YASUKI- NEGRA- QAZ 662- 1P52FMH0B505470
451) VINCE- ROJA- QAL 539- 1P50FMG20095934
452) WINNER- VERDE Y BLANCA- QAF 789- 156FMIXJ189354
453) BACCIO- NEGRA- QAR 218- 156FMI09002134
454) WINNER- NEGRA- QAT 942- 1P52FMI0A022287
455) YUMBO- ROJA- QAP 286- 147FMD08100118
456) YASUKI- VERDE- QAN 628- 156FMI81196204
457) WINNER- AZUL Y BLANCA- QAY 559- KT1P52FMI11003053
458) YUMBO- NEGRA- ZS156FMI25B600877
459) WINNER- NEGRA- QAY 943- KT1P52FMH11011719
460) YASUKI- NEGRA- QAJ 529- LF1P52FMI71047201
461) YUMBO- NEGRA- QAV 804- 153FMI11B00383
462) YUMBO- BLANCA Y ROJO- ZS156FMI2597006B5- ZS156FMI259700686
463) VINCE- VIOLETA- QAB 523- 1P52FMH51116472
464) YUMBO- AZUL- QBA 265- ZS152FMH8C901222
465) YUMBO- NEGRA- QAM 628- ZS152FMH17917684
466) YASUKI- VERDE- QAM 897- 156FMI70025366
467) HONDA- ROJA- QA 1509- PC50EDD16025
468) WINNER- ROJO- QAB 840- 1P53FMH6C051511
469) BACCIO- NEGRA- BCB 424- ZS156FMI2A87B00919
470) MONDIAL- NEGRA- OJ153FMH20516898
471) WINNER- VERDE- 156FMIC1141826
472) YAMAHA- AZUL- V1003061
473) SUPER CHAMP- QA 9269- CHASIS- F705F031798
474) ZANELLA- ROJA- 50AJ12775
475) HERO PUCH- BLANCA- LB612477
476) WINNER- OAQ 898- 157FMIPEL0706005248
477) HONDA- CELESTE- PC50EDD90129T
478) ANKUR- AZUL- ENB152523DD
479) JIALING- ROJO- CJSDEP3093218
480) ZANELLA- AZUL- F320598
481) RIZATTO- VIOLETA- GL07200
482) S/MARCA- NEGRA- S/MOTOR
483) JIALING- AZUL- CJSGEPZ053478
484) AGRATI- AZUL- S/MOTOR
485) GILERA- ROJA
486) HONDA- AZUL- PC50EDD75661T
487) ZANELLA- BLANCA- SAF16741
488) HONDA- CELESTE- PC50ED096577T
489) ZANELLA- ROJA Y NEG.- 50AG65200
490) PACER- ROJA- ENB132375CE
491) ZANELLA- NEGRA- 50AG27280
492) HERO- CELESTE- LB569847
493) BELDE- BLAN.ROJA- 41366
494) HONDA- ROJA- PC50EDD97531T
495) RIZATTO- NEGRA- GL07244
496) PACER- GRIS- ENB127818C
497) JIALING- CELESTE- JL1P39FMB2001006293
498) YUMBO- ROJA- 147FMD8A600488
499) HONDA- CELESTE- C50EDD50780
500) ZANELLA- AZUL- 147FMD07011095.

Última Publicación

20) (Cta. Cte.) 10/p 33347 Nov 18- Dic 01

Sociedades de Responsabilidad Limitada

AGUAYMANTO S.R.L.

Constitución: 20/10/2015
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 30.000 (30.000 cuotas de $ 1)
Socios: Paula SEGURA (10.000 cuotas) Emiliano Francisco CORDEIRO ERAÑA (10.000 cuotas) YISKA S.A: (10.000)
Objeto: A) Propietaria, usuaria, arrendadora y/o arrendataria de inmuebles, incluso rurales; B) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas, alimentos y mercaderías, de toda clase; C) Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general; D) Realización de plantaciones y cosechas de todo tipo de especies vegetales (sin que implique limitación agricultura, floricultura, oleicultura, fruticultura, hierbas), así como producción de alimentos de origen animal (sin que implique limitación, apicultura, avicultura), y derivados, para comercialización, incluyendo todos los trabajos necesarios para su cuidado y explotación; E) Importaciones, exportaciones, venta, representaciones, distribuciones, comisiones, mandatos y consignaciones, incluyendo a título de ejemplo, venta de insumos, alimentos y maquinaria; F) Compra, venta, arrendamiento, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles (incluso rurales); G) Prestación de servicios profesionales, técnicos y administrativos; H) Servicios de asesoramiento en producción, comercialización, distribución e industrialización de especies vegetales y alimentos en general, y turismo en general; I) Prestación de todo tipo de servicios gastronómicos y turísticos, incluyendo hotelería, organización de eventos; J) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; K) Participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.
Administración y Representación: Una personas, socia o no, designada en el contrato social o posteriormente (sin necesidad de reforma del contrato social), por resolución de la mayoría del capital.
Primera administradora y representante: Paula SEGURA
Inscripción: nº 112777 21/10/2015.

Única Publicación

22) $ 10416 1/p 34872 Dic 01- Dic 01

SEGUSOU LTDA

CONTRATO: 03/07/2015
INSCRIPCION: 111.385/2015
SOCIOS: Julio Francisco SOUTO BARCELO (98 cuotas), Iris Yolanda VARELA CASTAÑARES (2 cuotas)
CAPITAL: $ 100.000
PLAZO: 10 años
ADMINISTRACION: Julio Francisco SOUTO BARCELO exclusivamente
OBJETO: Servicio de Portería, Serenos de edificios y Empresas, limpiezas
DOMICILIO: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 34857 Dic 01- Dic 01

SANTANERA SRL

Contrato: 9/10//2015.
Socios: Rodrigo Luis Aznarez Torrendell, Matías Torres González, Santiago Martin Rouco Verdaguer, Juan Manuel Boutureira Maldini (25 cuotas cada uno).
Administración: Matías Torres González

y Santiago Martin Rouco Verdaguer, indistintamente.
Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1.000 C/U).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: restaurante, bar, pub, afines y anexos, organización de eventos, explotación de marcas y actividades de marketing vinculadas.
Plazo: 30 años.
Inscripción: No. 111.885 el 13/10/2015.

Única Publicación

22) $ 2976 1/p 34851 Dic 01- Dic 01

BAR LOS AMIGOS S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 09/09/2015.
Inscripción: 111.446/2015
Cedente: LUIS ANGEL FASSANI AVILA.
Cesionario: ENRIQUE IGARZABAL VAINER (20).

Única Publicación

22) $ 744 1/p 34848 Dic 01- Dic 01

FORESTAL MONTEVERDE S.R.L.

Fecha: 28.09.2015
Inscripción: Nº 111686, 06.10.2015
Cedentes: Leonardo Zabaleta Taglioretti (15 cuotas)
Cesionarios: Carolina Cabrera Ferrali.

Única Publicación

22) $ 744 1/p 34809 Dic 01- Dic 01

ARENAS DE SAN JOSE S.R.L.

Contrato: 25/11/2015
Inscripción: 26/11/2015
Socios: Danilo Néstor BIANCO CASTERA Alejandro Nelson VOICHEVICH GONZALEZ (50 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración: ambos conjuntamente
Capital: $ 100.000.-
Objeto: extracción de arena y su comercialización.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 34805 Dic 01- Dic 01

CALABUIG S.R.L.

Contrato: 27/05/2005
Inscripción: 4191 06/06/2005
Socios: Adela DUARTE SILVERA (10 cuotas) Gustavo Bernardo CALABUIG RECAGNO (90 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Objeto: Fletes, transporte de todo tipo de carga.-
Plazo: 30 años
Capital: $ 20.000.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 34804 Dic 01- Dic 01

"COFRE DEL TESORO S.R.L."

CONTRATO 4 DE NOVIEMBRE DE 2015
REGISTRO: 6/11/2015 Nº 113609
SOCIOS: GIOVANNI ERNESTO FEDERICO DA SILVA (39.000 CUOTAS) Y JAQUELINE SOLARI MOLINA (1.000 CUOTAS)
CAPITAL: $ 40.000 en cuotas de $ 1 c/1-
PLAZO: 30 AÑOS CON DCHO DE RECESO C/ 1 AÑO DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: I) Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, mueblería, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. II) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales; y III) Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.

Única Publicación

22) $ 5952 1/p 34800 Dic 01- Dic 01

Y GRIEGA SRL

CONTRATO DE CESION DE CUOTAS: 20/11/2015
Inscripción: Nº 114506 del 24/11/2015
Cedentes: Rodolfo ZINULA RODRIGUEZ - Totalidad.
Cesionarios: Alan Yesty GARCIA FERREIRA 98 cuotas y Rosana Beatriz GARCIA FERREIRA - 1 cuota.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 34786 Dic 01- Dic 01

NIGEMAR SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo NIGEMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Transformación

Asamblea: 06.10.2015
SOCIOS: Rosario Jesús CALIMARIS PEREYRA y Gustavo HUERTAS MARTINEZ
CAPITAL: $ 1.000.000
ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Los socios en forma indistinta.
OBJETO: Su objeto será: A) Arrendadora y arrendataria de inmuebles, B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase; C) Arrendamientos de bienes, obra y servicios en general; D) Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias; E) Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; F) Servicios profesionales, técnicos y administrativos; G) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; H) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; I) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 30 años
Inscripción: 26.11.2015, No. 114630.

Única Publicación

22) $ 5208 1/p 34736 Dic 01- Dic 01

Venta de Comercios

Ley 2904. José Villalba prometió vender a Alberto Burgos, Panadería "La Tere", sita en Varela s/n, Santa Rosa.
Acreedores allí.

25) $ 1900 20/p 33810 Nov 20- Dic 17

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)

Enajenante: Distribuidora Hair del Uruguay Ltda.
Adquirente: Alfa Parf American División Distribución SA
Establecimiento comercial: Giro en el rubro importación y venta en plaza de productos cosméticos y afines para peluquería, ubicado en Minas 1837, Montevideo.
Acreedores: presentarse en Luis Alberto de Herrera 1248 of. 2306 WTC II, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, en el término legal.

25) $ 7600 20/p 32619 Nov 11- Dic 08

Llamado a Acreedores/ Ley 2904

Enajenante- "FRIOSRICOS SRL"
Adquirente- "KRITIK SRL"
Contrato- Promesa de Enajenacion de Establecimiento Comercial de fecha 28/5/2015.
Inscripción- Nº 106071 el 17/6/2015
Ubicación- Paysandu.
Acreedores- Presentarse en calle 33 Orientales nº 1127- Paysandu.

25) $ 3800 20/p 32479 Nov 11- Dic 08

LEY 1904
MADALU SRL, RUT 213512370014, PROMETE VENDER A RICHARD DIEGUEZ, AUTOSERVICIO BERNARDO, 21 DE SETIEMBRE 3131. ACREEDORES ALLI.

25) $ 1900 20/p 32008 Nov 06- Dic 03

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos

caratulados: "MARTINEZ, ANA KAREN. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 0002-047845/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Alberto Ibarra a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 3 de noviembre de 2015. ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 33485 Nov 20- Dic 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BEROCAY, ADINA C/ PEREZ BEROCAY, GUSTAVO Y OTRO - VISITAS - FICHA: 2-46795/2015", se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVIA MORALES a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente juicio es patrocinado por Defensoria de Oficio.
Montevideo, 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 33525 Nov 20- Dic 03

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "MASCARO JUANICO, RUBEN Y OTRO C/ CHITTARA GONZALEZ, CINDY-SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" I.U.E. 2-31533/2014, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5529/2015 de fecha 15 de octubre de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CINDY CHITTARA GONZALEZ a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación lo dispuesto por el Artículo 133,1 inciso final del C.N.A.
Montevideo, 26 de octubre de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 34650 Nov 30- Dic 11

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MUJICA LEDESMA, EDUARDO - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-47663/2015, se cita y emplaza a ILIANA STEPHANIE CASTILLO BERTEI por el término de 30 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, tres de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 33649 Nov 23- Dic 04

SÉPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ TOURN PATRICIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-44415/2015, se cita, llama y emplaza a MARTIN GARCIA por el término de noventa días.
Se deja constacia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, siete de octubre de dos de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 34101 Nov 25- Dic 08

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ORTIZ VALDEZ, MARIA - AUTORIZACION DE VIAJE (ART. 193 CNA)" I.U.E. 2-39144/2015, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 4399/2015 de fecha 22 de octubre de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a IDELMAR BAPTISTA a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Montevideo, 30 de octubre de 2015. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 33744 Nov 23- Dic 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: "DE LEON CORVI, TATIANA C/ YAÑEZ, RUBENS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- IUE.: 2-51749/2014, se cita y emplaza al Sr. RUBENS WALTER YAÑEZ, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 21 de setiembre de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 34656 Dic 01- Dic 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º turno, dictada en autos: "SALGUEIRO GAINZA, GABRIEL Y OTROS C/ PEREZ LISIO, DAHIANA Y OTRO -SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, TENENCIA" Expediente Nº 2-3556/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. ANIBAL FERNANDO MESSA BRITOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la ley 18.078, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, cinco de noviembre de dos mil quince. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 33864 Nov 24- Dic 07

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "RAMIREZ CORREA, María. Ratificación de Tenencia" Ficha 2-38.602/2015 se cita, llama y emplaza a Dario Antonio RINCON a que comparezca a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, 4 de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 33497 Nov 20- Dic 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "JARA MORALES, HERBERTO Y OTRO" - RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-53421/2014 - se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA DE LOS SANTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, cinco de noviembre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 34257 Nov 26- Dic 09

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "SARNICOLA ALVAREZ, MARIA C/ PACHECO, DEIVID" - PENSION ALIMENTICIA, IUE: 2-31456/2015 - se cita, llama y emplaza a DEIVID YONATHAN PACHECO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de agosto de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 33745 Nov 23- Dic 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "RIOS MAIDANA, ALICIA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-44398/2015 - se cita, llama y emplaza a MARCOS ALBERTO CAMPS, a que

comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de octubre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 33555 Nov 20- Dic 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PUCHERELLI CASTILLO LILIA c/ DE SOUZA BUENO, MATIAS -PERDIDA PATRIA POTESTAD-"; Ficha 2-45346/2015. Emplazase al Sr. MATIAS DE SOUZA BUENO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinado por CONSULTORIO JURIDICO, FACULTAD DE DERECHO, Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil quince.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut- supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 33914 Nov 24- Dic 07

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SUAREZ, ANDREA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-49662/2015. Emplazase al Sr. JORGE LUIS CAMARGO a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil quince.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 34128 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "NALERIO DE PALLEJA, OSCAR Y otro. SEPARACION DEFINITIVA DE FAMILIA DE ORIGEN.-"; Ficha 2-41878/2014. Emplazase a la Sra. LORENA BLANCO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, seis de noviembre de dos mil quince.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) $ 4760 10/p 33786 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos "OLIVERA OLIVERA, ELIZABETH- Ratificación de Tenencia" IUE 2-38673/2015; se notifica al Sr. Mauricio Sencion y a la Sra. Fabiana Irma Castro de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)
Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito.-
Montevideo, 27 de octubre de 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 33662 Nov 23- Dic 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22 en autos "SOSA ROSANO, MARIA Ratificación de Tenencia" IUE 2-34470/2015; se notifica al Sr. Hector Ademar Avantti Sosa y a la Sra. Deborah Rosales de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)
Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito.-
Montevideo, 27 de octubre de 2015 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 33492 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "VICA GARCIA VERONICA C/ ROMERO GUILLAMA JAVIER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE: 2-48168/2015, SE EMPLAZA a JAVIER BRUNO ROMERO, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, nueve de noviembre de dos mil quince.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34561 Nov 30- Dic 11

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "SALGADO MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 2-47629/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4694/2015 de fecha 30 de octubre de 2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. MARTIN ANDRES SOSA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la república, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34303 Nov 26- Dic 09

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "FERRON GULARTE KRISTEL. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-36441/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3628/2015 de fecha 10 de setiembre de 2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. ALVARO ALEJANDRO MARTINEZ.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 14 de setiembre de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34129 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "SANCHEZ MYRIAM Y OTRO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-34855/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3205/2015 de fecha 19 de agosto de 2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. PABLO ANDRES ESCUDERO SORIA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico Barrial Gratuito. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-

Montevideo, 27 de agosto de 2015.-. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34075 Nov 24- Dic 07

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "TECHERA OLIVER CLAUDIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-47334/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4509/2015 de fecha 26,10,2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. RUBEN FERREIRA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Facultad de Derecho según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 28 de octubre de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 33554 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPALA BARBOZA, ALICIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-40617/2015, se dispuso a emplazar por edictos a GIORDANO DAVID FELIS a estar derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 33219 Nov 18- Dic 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "CARVALLO USCUDUM, MARIA C/ GONZALEZ LAJANETTE, EDWIN -INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA-", IUE: 157-306/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. EDWIN EDUARDO GONZALEZ LAJANETTE, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día cuatro de noviembre de dos mil quince.
Se deja constancia que la parte es patrocinada por Consultorio Jurídico Universidad de la República. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 33936 Nov 23- Dic 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "FERREIRA GARCÍA, OSCAR EDUARDO Y FERME MARTINEZ, TERESA NELMA C/ GÓMEZ GONZALEZ, PAULA FABIANA - SEPARACIÓN DEFINITIVA - IUE 493-491/2015", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. PAULA FABIANA GÓMEZ GONZÁLEZ, por el término de treinta (30) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA EXONERADO POR EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY 19.092.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 34527 Nov 30- Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MACIEL, MARIA DEL ROSARIO - RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha IUE 533-1175/2015; se cita, llama y emplaza a: ADRIANA VIDA HERNANDEZ y JOSE RAUL PEREIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 07 de Octubre de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 33897 Nov 23- Dic 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, se hace saber que en autos: "CARREÑO CUELLO, SCHUBERT AURELIO Y BUZO LEAL, MARISA CECILIA/ ADOPCION PLENA/ IUE 488-440/2014" se hace saber que se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones de adopción plena a: DAMINTON TECHERA RODRIGUEZ por el término de sesenta días.- Rio Branco veintiuno de Setiembre de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 33764 Nov 20- Dic 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS "MARQUEZ PEREIRA, LILIAN C/ BINNIER, GABRIEL ADAN- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 223-493/2015", SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A GABRIEL ADAN BINNIER, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTA ACCION, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE ESTA PATROCINADA POR DEFENSORIA PUBLICA, Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL (ART. 89 C.G.P.).
COLONIA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 34047 Nov 24- Dic 07

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS "MARTINEZ, MARIA MARTA C/ DIAZ, JESUS RAMON - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 223-568/2015", SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A JESUS RAMON DIAZ, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTA ACCION, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE ESTA PATROCINADA POR DEFENSORIA PUBLICA, Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL (ART. 89 C.G.P.).
COLONIA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 33666 Nov 20- Dic 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Suplente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "VARDACOSTA, ALEJANDRA ANA C/ RODRIGUEZ, CLAUDIO FERNANDO- MODIFICACION DE TENENCIA- IUE 223-502/2015 se notifica a CLAUDIO FERNANDO RODRIGUEZ el traslado de la presente demanda, emplazándose a estar a Derecho, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite. La accionante es patrocinada por Defensoría de Oficio y fue autorizada a publicar únicamente en el Diario Oficial.

Colonia, 16 de noviembre de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 33582 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "FERMANI ANFUSO, LORENA YISEL C/ CERQUEIRA, GUSTAVO JOSE - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 508-463/2015, se notifica y emplaza al Sr. GUSTAVO JOSE CERQUEIRA, a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio a los efectos de proseguir el trámite.
Se deja constancia que la promotora litiga auxiliada de pobreza y que en virtud de ello, se la autoriza a publicar solo en el Diario Oficial (artículo 89.2 del CGP).
Colonia, 13 de noviembre de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 33665 Nov 20- Dic 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "VIDELA SÁNCHEZ, Andrés Federico - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 260-861/2015"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. MARÍA ISABEL BERDEN MALDONADO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que el presente proceso se encuentra patrocinado por el Consultorio Jurídico Gratuito -Ley 18.078 Florida-, dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, debido a lo cual el presente edicto, se encuentra exento del pago de su publicación.- Florida, noviembre 18 de 2015.- DRA. NAZARENA VAZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34721 Nov 30- Dic 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: PEREIRA LESCANO, Luis Osvaldo y QUINTERO CASAS, Andrea Giovanna c/ FIGUERAS POL, Alvaro Gabriel; RODRIGUEZ ACOSTA, Cinthia Nazarena y otras - SEPARACION DEFINITIVA - IUE 274-611/2015, se ha dispuesto EMPLAZAR a: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ; FRANCISCO FIGUERAS y MARIA POL; ADRIANA, ANDREA, SUSANA MARIELA Y MONICA ALEJANDRA MESA para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.
Minas, 30 de octubre de 2015
SE SOLICITA QUE SE PUBLIQUE POR 30 DIAS EN FORMA GRATUITA (art. 133.1 inc. 6 del CNA) PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 30/p 34004 Nov 23- Ene 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "ZAPATA, ALBERTO.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-196/2015, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a RUBEN EMANUEL MENENDEZ MENDEZ, por decreto Nº 5016/2015 de fecha 06/11/2015. Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 17 de Noviembre 2015. Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 33518 Nov 19- Dic 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RAMIREZ, HENRY Y LUBERIAGA, SHIRLEY CONTRA SPINILLO, NICOLE. SEPARACION DEFINITIVA" IUE 300-583/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de treinta (30) días a la Sra. NICOLE SPINILLO y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad respecto de la menor ABILENE SPINILLO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE EXONERADO POR ART. 133.1 DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA en la redacción dada por la ley 19.092.- Paysandú, 06 de octubre de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 33311 Nov 18- Dic 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ACOSTA MANSILLA LUCIA IRENE C/ SAN MARTIN RICHARD FERNANDO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE: 448-55/2009 se hace saber que por decreto Nº 1153/2015 de fecha 1/6/2015 y lo ordenado por auto Nº 905/2009 de fecha 10/6/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 60 (sesenta) días, a Richard Fernando San Martín, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 905/2009 DE FECHA 10/6/2009 LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA BAJO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Y SE ENCUENTRA ASISTIDA POR DEFENSORÍA DE OFICIO.-
Chuy, 16 de Junio de 2015.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 33606 Nov 19- Dic 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "OSES VILLAMAYOR, Nelly Roxana. RATIFICACION DE TENENCIA.- IUE número: 353-1110/2014" hace saber que por Providencia Nº 2737/2015 de fecha 25 de Mayo de 2015, se dispuso emplazar al Sr. Ruben Emanuel MARTINEZ NOBLE para que comparezca a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 (por estar patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito) se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 02 (DOS) de Junio del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 34646 Nov 30- Dic 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "TAURIZANO MORENO WILSON EMILIO C/ ALMENAREZ PEREZ CLAUDIA DANIELA" PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD- F.A. 370-396/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 4857

de fecha 1/10/2015, se EMPLAZA a la SRA. CLAUDIA DANIELA ALMENAREZ PEREZ a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 02/10/2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
26) $ 5950 10/p 33866 Nov 23- Dic 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "ETCHEVERRY PONCE DE LEON, GLORIA YANET C/ BORGES, JOSE LUIS- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. 412-657/2015, por Auto Nro. 7006/2015 del 29/09/2015, se CITA Y EMPLAZA AL Sr. JOSE LUIS BORGES, por el término legal a estar a derecho, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se le designara defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Se deja constancia que la presente publicación se realiza en forma gratuita en atención a lo dispuesto por la ley 18078- Treinta y Tres, 30 de Octubre de 2015".
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 34296 Nov 25- Dic 08

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JUNTAS CALIFICADORAS
SECRETARÍA PERMANENTE

Montevideo,
2014-4-1-0010765
FAM/vs/ll
VISTO: la Petición Simple presentada por el Sr. Sub Crio. Victor Hugo ROSA CUELLO para que se revea su calificación por Antigüedad Calificada al 30 de noviembre de 2013.
CONSIDERANDO I: que el Señor Sub Crio. Jorge Abel GARCIA PEREZ se encuentra en situación de Retiro Voluntario desde 30/11/2014
CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo peticionado por el Sr. Sub Crio. Victor Hugo ROSA CUELLO, el Sr. Sub Crio. Jorge Abel GARCIA PEREZ pasaría de ocupar el lugar 24 a ocupar el lugar 25, manteniendo el mismo puntaje en la Lista de Prelación por Antigüedad Calificada del período comprendido entre el 1 de diciembre de 2012 y el 30 de noviembre de 2013.
RESULTANDO: que esta Junta Calificadora agotó los medios disponibles para Evacuar Vista del Expediente 2014-4-1-0010765, sin tener repuesta por parte del Sub Crio. afectado.
ATENTO: a lo dispuesto en el Artículo 38 del Decreto 638/971 de fecha 09 de octubre de 1971; Decreto 500/1991 de fecha 27 de setiembre de 1991; Artículo 94 del Decreto 420/2007 de fecha 07 de noviembre de 2007 y concordantes.
LA JUNTA CALIFICADORA NACIONAL PARA OFICIALES RESUELVE:
PUBLÍQUESE en el Diario Oficial en tres oportunidades consecutivas para la Evacuación de Vista del Sr. Oficial Subalterno mencionado en el Considerando I, su cambio de lugar en la Lista de Prelación por Antigüedad Calificada al 30 de noviembre de 2013, todo lo que se encuentra sustanciado en el Expediente 2014-4-1-0010765, oportunamente archívese.-
Sr. Sub. Secretario del Ministerio del Interior Lic. José VAZQUEZ -Presidente-
Sr. Sub Director de la Policía Nacional Insp. Gral (R) Raúl PERDOMO RIJO Sr. Sub Director General de Secretaría Insp. Gral. (PA) (R) José SESSER. Sr. Engdo. del Depto. de Sec. de Comisiones Insp. Mayor Francisco ANADÓN -Secretario-.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34558 Nov 30- Dic 02

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: Por resolución de la Ministra de Industria, Energía y Minería Nº 764/15 de fecha 21 de Mayo de 2015, dictada en el expediente Asunto No. 3682/2012, se concedió a la Sres. Carlos Alberto y Margarita Ivonne FROCHE FIA, el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de 15 años, respecto de un yacimiento de granito ornamental, afectando parcialmente el padrones 13345, 16818, 16874, 16893, 17425 y 19114 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, en un área total de 11 hás. 7116 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 63 al Fº 63 del Libro VI.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veitisiete de noviembre de dos mil quince.
Esc. Ma. LAURA GARDI COLA
Registro General de Minería
DI.NA.MI.GE.

Primera Publicación

27) $ 3645 3/p 34811 Dic 01- Dic 03

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de la firma EL PIRAMIDAL SOCIEDAD GANADERA, exp. 2014/14000/16628, para aprobar un represamiento y obtener una concesión para embalsar 2:596.000 m³ de agua de una cañada, tributaria del Arroyo Cardozo, afluente del Río Negro, cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz, soja y pasturas. El dique de la represa se ubica en el padrón Nº 2.352, mientras que su embalse afecta al referido padrón y al Nº 2.349, pertenecientes a la 15ª sección catastral del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 29 de Diciembre de 2015, a las 10:00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera Nº 16.-
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera
Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro.
27) $ 3645 3/p 34679 Nov 30- Dic 02

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Llamado a egresados o estudiantes avanzados de CETP para prestar funciones como pasantes en Montevideo e Interior.
El Banco de Previsión Social llama a egresados o estudiantes avanzados de C.E.T.P. Escuelas de Administración, para prestar funciones como pasantes en Montevideo y en el Interior en las localidades señaladas seguidamente:
Artigas, Atlántida, Cardona, Carmelo, Castillos, Chuy, Ciudad de la Costa, Ciudad del Plata, Colonia, Colonia Valdense, Dolores, Florida, Juan Lacaze, La Paz, Las Piedras, Lascano, Libertad, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Pando, Paysandú, Piriápolis, Río Branco, Rivera, Rocha, Salto, San Carlos, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tranqueras, Trinidad, Young.
CURSOS REQUERIDOS: Bachillerato Tecnológico en Administración, Educación Media Tecnológica en Administración, Administración Plan 2000, Asistente de Dirección y Auxiliar Administrativo Contable Calificado.
TAREAS A DESARROLLAR: Administrativas Atención y Asesoramiento al público
REQUISITOS:
Tener 18 años cumplidos al 18/12/2015 y no ser mayor de 30 años a esa fecha.
No haber realizado anteriormente pasantías en ningún organismo público (ley 17.296 del 21/02/2001).
MODALIDAD: Contrato como pasante por el término de un año
EXPOSICION DE BASES - Sitios de Internet: http://www.bps.gub.uy "Concursos Externos" http://uruguayconcursa.gub.uy
INSCRIPCIONES: Montevideo: Recursos Humanos, Colonia 1921 - 4º piso
Interior: Sucursales Departamentales mencionadas en las Bases
Fecha: 4/12/2015 al 18/12/2015 en el horario

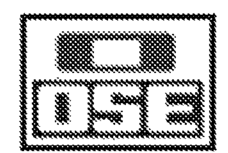
comprendido de 9:30 a 16:00 horas (lunes a viernes)
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 34696 Dic 01- Dic 01

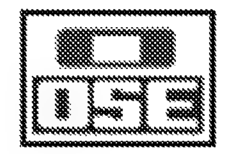
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO; notifica por este medio a la Sra. Evelyn Martínez C.I. Nº 5.150.775-8 la Resolución de Directorio Nº 1123/15 de 7/10/15 que RESUELVE: 1º) APROBAR el acuerdo de pago ofrecido por la Sra. Martínez, en ocasión de la celebración de Audiencia de Conciliación, de abonar la suma reclamada, en 28 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por la suma en pesos uruguayos equivalente a U.R. 1,26 (unidades reajustables una con veintiséis décimas), a la fecha del efectivo pago, lo que se efectivizará mediante depósito en cuenta bancaria de O.S.E. POR EL DIRECTORIO: Ing. Milton Machado Presidente Dr. Gerardo Siri Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/p 34720 Nov 30- Dic 02

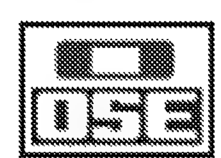


LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CE0006/15
40 PUESTOS DE PEONES Y PEONAS QUE CONTEMPLAN LAS LEYES Nº 18651 Y Nº 19122

La Gerencia del Departamento de Gestión del Capital Humano, a través de su Sección Selección y Desarrollo, llama a Concurso a NIVEL NACIONAL, a ciudadanas/os interesados/as en desempeñar las funciones de peones y peonas, CAT. 3, ESC. E, para proveer 40 puestos en distintas dependencias del Organismo - 2 (dos) de los puestos serán ocupados por personas con discapacidad y 4 (cuatro) de los puestos serán ocupados por personas afrodescendientes.
DESCRIPCIÓN SUMARIA DE LAS TAREAS INHERENTES AL PUESTO
Colaborar en las tareas de mantenimiento de la red y las conexiones de agua y saneamiento.
Colaborar en la realización de actividades de herrería, soldadura, carpintería, etc. para el mantenimiento del servicio.
Realizar la carga y descarga de materiales.
Colaborar en la realización de balizamiento primario y definitivo.
Realizar las actividades de apertura de zanjas y pozos.
Realizar el mantenimiento (limpieza, jardinería, etc.) de las herramientas, instalaciones y dependencias según le sea requerido.
Colaborar en la ejecución de las tareas de operación y de control periódico de los equipos, verificando los parámetros requeridos para el proceso de bombeo y tratamiento.
Colaborar con las maniobras necesarias para la operación con el objetivo de regular el caudal de agua a tratar.
Colaborar con la realización de análisis de control primarios, a solicitud de su superior.
Colaborar con el registro de la información requerida para el control del proceso de bombeo y tratamiento.
Responsable por el equipamiento utilizado para el desempeño de las actividades del área.
Colaborar con toda otra tarea que le sea requerida.
LOS PUESTOS SE DISTRIBUYEN DE LA SIGUIENTE MANERA:
ESC. "E" OFICIOS - PEÓN, CAT. 3 - INTERIOR
REGIÓN SURESTE
LOCALIDAD, PUESTOS;
Rocha, 1;
Lascano, 1;
Treinta y Tres, 1;
La Charqueada, 1;
Mariscala, 1;
Minas, 1;
REGIÓN CENTRO
Suárez, 1;
La Paz, 1;
Progreso, 1;
Casupá, 1;
Costa Azul (Aº Sarandí), 1;
Santa Lucía, 1;
Salinas (Laguna del Cisne), 1;
REGIÓN NORESTE
Vichadero, 1;
Paso de los Toros, 1;
Tacuarembó, 1;
Minas de Corrales, 1;
Melo, 2;
REGIÓN LITORAL SUR
Rosario, 1;
Dolores, 1;
Carmelo, 1;
Juan Lacaze, 1;
Nueva Palmira, 1;
Ciudad del Plata, 1;
REGIÓN LITORAL NORTE
Artigas, 1;
Fray Bentos, 1;
Baltasar Brun, 2;
Salto, 2;
Sub Total Interior, 31.
ESC. "E" OFICIOS - PEÓN, CAT. 3 - INTERIOR
Gerencia de Operaciones Técnicas (Montevideo), 9;
Sub Total Montevideo, 9;
TOTAL GENERAL, 40.
1. REQUISITOS OBLIGATORIOS (Excluyentes)
* Ser ciudadana/o uruguaya/o y tener entre 18 y 45 años de edad al cierre del plazo de inscripción.
* No desempeñar ningún cargo público remunerado, con excepción de cargos docentes, al momento de firmar el contrato.
* Ciclo Básico completo. (Secundaria o equivalente C.E.T.P. ex UTU).
* En caso de corresponder será necesario Inscripción en el Registro Laboral de la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad.
2. REQUISITOS QUE SE VALORARÁN (No excluyentes)
* Experiencia laboral específica (acreditada con la documentación respectiva) en la realización de trabajos de similares características a los que usualmente desarrolla un/a Peón/a de Cuadrilla o Bombeo (Usina, Perforaciones) de OSE.
* Actividades en las siguientes áreas: albañilería, construcción civil en general, sanitaria, electricidad, carpintería, herrería, manejo de maquinaria pesada, trabajos de peón/a en áreas forestales.
* Estudios realizados especialmente en áreas básicas afines a las actividades en una usina de potabilización, tratamiento e instalaciones de de agua y saneamiento.
* Conocimientos de informática.
FORMA DE INSCRIPCIÓN:
Los/las interesadas/os podrán inscribirse únicamente a través de la pagina web de OSE.
PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:
A partir del 27 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2015 INCLUSIVE.
PERÍODO PARA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: Ver Bases del Concurso.
La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos generales y específicos en los tiempos y en la forma estipulada. El NO cumplimiento impedirá a el/la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.
LAS BASES DEL CONCURSO y el formulario de inscripción estarán disponibles a través del sitio de Intranet, www.ose.com.uy.
Noviembre 2015.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 34718 Dic 01- Dic 01



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los sucesores de Victoria Frugoni, al Sr. Ruben Galli y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1277/15 de fecha 04/XI/2015 se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al saneamiento de Barrio López de la ciudad de Tacuarembó, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Tacuarembó, Padrón Nº 3.042(p), la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó el 31/07/2013 con el Nº 11.515, tiene una superficie afectada de 115 m^2 50 dm^2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 21 m de frente a la Avenida Héctor Gutiérrez Ruiz; al Sureste, 5 m 50 cm; al Suroeste, 21 m y al Noroeste, 5 m 50 cm lindando por los tres lados con Padrón Nº 3042(p)
El bien fue tasado en la suma de U.R 24,8746-

El Expediente Nº 1792/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34522 Nov 30- Dic 02

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE TASAS Y MULTAS
De acuerdo a los Artículos 91 y 94 del Decreto 500/991 se notifica:
Al señor John Bosse del Expediente administrativo número 5685/2010 resolución número 179/2011 por la cual se aplica una multa total de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16.736.-
Al señor Gilberto Nelsi del expediente administrativo 10641/2012 resolución 1110/2012 por la que se aplica una multa de 60 Unidades Reajustables por infracción al artículo 187 del CNA.-
A la señora Silvia Osano del expediente administrativo número 29565/2011 resolución número 1100/2012 por la que se aplica una multa total de 60 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
A la empresa Papa Charly S.A. del expediente administrativo número 4085/2011 resolución 766/2011 y su modificativa 479/2015 por la que se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 187 del CNA.-
Al señor Sergio Pérez Cabral del expediente administrativo número 34858/2011 resolución 206/2012 por la cual se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Horacio Daniel Palarino del expediente administrativo 13555/2012 resolución 2200/2015 y su modificativa 3647/2015 por la que se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 181 del CNA.-
Al señor Ángel Ramón Neira del Expediente Administrativo número 18969/2012 resolución número 436/2013 por la cual se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 del CNA.-
Al Sr. Leonardo De Los Santos del expediente administrativo número 10824/2012 resolución 868/2014 por la que se aplica una multa 80 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al Sr. Matías Peyrou del expediente administrativo número 3823/2012 de la resolución número 970/2012 y su modificativa numero 538/2015 por la que se aplica una multa de 60 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al Sr. Diego Pintos del expediente administrativo número 18302/2012 resolución número 435/2013 por la que se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Alejandro Dianesi de los expedientes administrativos números 35553/2012 y 36864/2013 resoluciones números 646/2013 y 123/2014 por la que se aplica una multa total de 100 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Javier Cabrera de la resolución número 1004/2013 del expediente administrativo 11871/2013 por la que se aplica una multa de 70 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Marcelo De León del expediente administrativo número 29017/2013 resolución número 1322/2013 por la que se aplica una multa de 80 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Pablo Esposito del expediente administrativo 2693/2013 resolución número 917/2013 por la que se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Pedro Rodríguez de los expedientes administrativos números 29380/2012, 37181/2013, 11999/2013 resolución número 1413/2013, 81/2014, 1113/2013 por la que se aplica una multa total de 313.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Walcar Caballero Verde del Expediente administrativo número 22451/2013 resolución número 1206/2013 por la cual se aplica una multa total de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16.736.-
Al Sr. José Mauricio Confalonieri del expediente administrativo 29030/2013 resolución número 1314/2013 por la que se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Diego Lorieto del expediente administrativo 1446/2013 resolución número 885/2013 por la que se aplica una multa de 100 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al Sr. Nelson Morrudo del expediente administrativo 16800/2013 resolución número 1043/2013 y su modificativa 363/2015 por la que se aplica una multa de 60 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
De acuerdo al 354.5 del Código General del Proceso se intima al señor Marcelo De León en el plazo de tres días a regularizar el convenio de pago de fecha 22 de marzo de 2012.
De acuerdo al artículo 76 del Decreto 500/91 se confiere vista: Al señor Ignacio Alejandro Moreira Rodríguez del expediente administrativo 28783/2015 acta de constatación 32130 del 6 de setiembre de 2015.-
A la señora Ingred Olivera del expediente administrativo 25870/2015 acta de constatación 31935 del 16 de agosto de 2015.
Ultima Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 34402 Nov 27- Dic 01

Por este medio se notifica a los aspirantes al llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición, Méritos y Prueba de Aptitud para proveer hasta 30 (treinta) funciones contratadas de Instructor V Hogar, Serie Educación del Menor, Escalafón D, Grado 02 (de la vieja escala salarial), en carácter eventual y por el término de un año para ser desarrolladas en servicios de INAU del Departamento de Treinta y Tres, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto, de lo dispuesto por Resolución de Directorio Nº 4158/15 de fecha 16 de noviembre de 2015, la que en el numeral 1º de su parte resolutiva establece:
" 1º) DÉJASE sin efecto el llamado a Concurso Público y Abierto, dispuesto por Resolución Nº 571/015 y su ampliatoria Resolución Nº 3700/15, de 06 de febrero de 2015 y 24 de setiembre de 2015 respectivamente, el que se tramita en Expediente 25538/13.".
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 34374 Nov 27- Dic 01

Por este medio se notifica a los aspirantes al llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición, Méritos y Prueba de Aptitud para proveer hasta 30 (treinta) funciones contratadas de Instructor V Hogar, Serie Educación del Menor, Escalafón D, Grado 02 (de la vieja escala), en carácter eventual y por el término de un año para desempeñar funciones en centros de la Dirección Departamental de Colonia, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto, de lo dispuesto por Resolución de Directorio Nº 4159/15 de fecha 16 de noviembre de 2015, la que en el numeral 1º de su parte resolutiva establece:
"1º) DÉJASE sin efecto el llamado a Concurso Público y Abierto, dispuesto por Resolución Nº 1069/015 y su modificativa Resolución Nº 3579/15, de 23 de marzo de 2015 y 30 de setiembre de 2015 respectivamente, el que se tramita en Expediente 9297/15.".
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 34373 Nov 27- Dic 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos caratulados: "Mutter, Leonardo c/ Hernández, Alfredo y Otro - Escrituración Forzada", IUE 2-62661/2013, se hace saber que por decreto 3012/2014 de fecha 10 de noviembre de 2014 y en cumplimiento de promesa de compraventa de fecha 11 de mayo de 1975, se dispuso la escrituración judicial del inmueble padrón Nº 8.877 (antes en mayor área con el Nº 10.506), señalado con el número 34 de la manzana 228 en el plano del Agrimensor Antonio A. Odizzio Revilla vde junio de 1939 inscripto con el Nº 47 el 22 de abril de 1940 en la Oficina Departamental de Empadronamiento de Maldonado y que cuenta con una superficie de 300 metros, con frente al Este sobre la calle Pública Nº 76 ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Balneario Buenos Aires, disponiéndose la citación de excepciones de los Sres. Alfredo Hernández y Antonio Silva por el plazo noventa días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.
Montevideo, 20 de noviembre de 2015. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
27) $ 13501 10/p 34695 Nov 30- Dic 11

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por lo dispuesto del Sr Juez de Paz 31º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ MARTINEZ DE LOS SANTOS GLESI Y OTRO - Intimación IUE 2-42121-2015 Según decreto numero 2460/2015 de fecha 9 de noviembre de 2015 se Intima a la Glesi Martinez de los Santos

Y Roberto Domingo Colina por el plazo de 90 días a escriturar el bien padron 413242 de Montevideo sito en el solar 19 manzana I, condominio 19, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo 12 de noviembre de 2015. Esc. Graciela Torello Forchari, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 34201 Nov 26- Dic 09

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

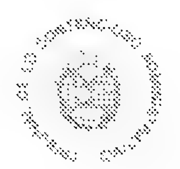
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Maldonado, en autos caratulados: MISURACA, NYDIA MARGARITA C/ LAMANNA, ANAHIR. JUICIO EJECUTIVO" IUE: 292-449/2003, se notifica los autos Nº 2069 del 16/07/2015 y Nº 2339 del 31/07/2015, a la Sra. Anahir Lamanna, sus sucesores, herederos y en forma genérica a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a subastarse, por el término de 90 días, respecto del: Padrón Nº 10.184 de la localidad catastral Maldonado, 1era. Secc. Judicial de Maldonado, manz. Nº 1093.
Auto Nº 2069 del 16/07/2015.
Procédase al remate del bien embargado en autos en dólares estadounidenses, en pública subasta, sin base y al mejor postor.
Desígnase rematador - martillero a Gabriel Etcheverry, quien deberá cumplir con el requisito del articulo 387 del C.G.P.
El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura.
Queda autorizado a descontar del saldo de precio, el importe del ITP por el ejecutado y el IRPF por incrementos patrimoniales, si correspondiere, todo debidamente documentado.
Auto Nº 2339 del 31/07/2015.
Ampliase el derecto de remate Nº 2069 de fs. 163 en lo que sigue:
Deberá prevenirse en el edicto de remate que se encuentra embargado y por tanto será subastado el 50% indiviso del bien raíz correspondiente.
Asimismo deberá advertirse oportunamente, que se trata de un bien ganancial y no se ha acreditado la existencia de partición de la indivisión postcomunitaria.
Maldonado, 30 de setiembre de 2015.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 17551 10/p 33889 Nov 23- Dic 04

ORGANOS DE CONTRALOR

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - TCA



NOTICIAS PARA LA PRENSA

DEBIENDO EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ENTRAR EN RECESO DESDE EL 25 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE ENERO DE 2016, INCLUSIVE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY Nº 16.049, MODIFICATIVA DEL ART. 10 DEL DECRETO-LEY Nº 15.524, DISPUSO EN SU ACUERDO DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, DESIGNAR MINISTROS DE FERIA AL DOCTOR JOSÉ ECHEVESTE COSTA, DESDE EL 25 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 12 DE ENERO DE 2016 INCLUSIVE; Y AL DOCTOR ALFREDO GÓMEZ TEDESCHI, DESDE EL 13 AL 31 DE ENERO DE 2016 INCLUSIVE, QUIENES FIJARON EL HORARIO DE LA OFICINA PARA EL PUBLICO DE 8 y 30 a 10 y 30 HORAS.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 34681 Dic 01- Dic 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

JUNTAS DEPARTAMENTALES

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente
DECRETO Nº 18/2015
VISTO: La Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2012, de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres.
CONSIDERANDO: El dictamen del Tribunal de cuentas de la República remitido por oficio Nº 8759/2013 de fecha 30 de octubre de 2013.-
ATENTO: A lo expuesto y al informe favorable de la Comisión Fiscal.-
LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA
DECRETA:
ARTICULO 1º) Apruébese la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Ejercicio 2012 de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres.
ARTÍCULO 2º) Acéptese las recomendaciones expresadas en el punto 3.4.3 del dictamen del T.C.R.-
ARTÍCULO 3º) Remítase copia del presente Decreto al Tribunal de Cuentas y a la Intendencia Departamental a sus efectos.-
ARTÍCULO 4º) De trámite.-
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-
Nota: Este Decreto fue aprobado por 18 votos en 29 presentes.-
Dr. GUZMAN CONTRERAS RODRIGUEZ
Presidente
Sr. DARDO AVILA RECUERO
Secretario.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 2/p 34790 Dic 01- Dic 02

La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente
DECRETO Nº 19/2015
VISTO: La Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2013, de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres.
CONSIDERANDO: El dictamen del Tribunal de Cuentas de la República remitido por oficio Nº 9576/2014 de fecha 27 de noviembre de 2014.-
ATENTO: A lo expuesto y al informe favorable de la Comisión Fiscal.-
LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA
DECRETA:
ARTICULO 1º) Apruébese la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Ejercicio 2013 de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres.
ARTÍCULO 2º) Acéptense las recomendaciones del T.C.R.-
ARTÍCULO 3º) Remítase copia del presente Decreto al Tribunal de Cuentas y a la Intendencia Departamental a sus efectos.-
ARTÍCULO 4º) De trámite.-
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-
Nota: Este Decreto fue aprobado por 18 votos en 29 presentes.-
Dr. GUZMAN CONTRERAS RODRIGUEZ
Presidente
Sr. DARDO AVILA RECUERO
Secretario.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 2/p 34789 Dic 01- Dic 02

VARIOS

PERDIDA DE LIBRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEAS DE ABBATE Y CÍA S.A

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 53 de la ley 16.871 hago constar la pérdida del Libro de Asistencia a Asamblea de Abbate y Cía S.A, RUT 170007090010.

Única Publicación

27) $ 405 1/p 34833 Dic 01- Dic 01

GRUPO CIC S.A.

Intimación a titular de mercadería en abandono Zona Franca, Colonia con plazo de 10 (diez) días hábiles de acuerdo con el Art. 3 del Dto. 35/95 bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 39 de la Ley 15.921.-
NAMUN S.A. y/o BRUNO YAFFE.

Primera Publicación

27) $ 1215 3/p 34808 Dic 01- Dic 03

C.O.E.T.C.
COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO
COMUNICADO

C.O.E.T.C. (COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO), COMUNICA QUE EL SOCIO COOPERADOR SR. SRA. NELSON GONZALEZ SILVERA TITULAR DEL CERTIFICADO REPRESENTATIVO DE PARTICIPACIONES SOCIALES NRO. 159 HA DENUNCIADO EL EXTRAVIO DEL MISMO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DE LOS ESTATUTOS, SE HACE SABER QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DE C.O.E.T.C. EN SESION DEL DIA 18.11.2015, HA RESUELTO EXPEDIR UN NUEVO CERTIFICADO A NOMBRE DEL REFERIDO SOCIO SR. SRA. NELSON GONZALEZ SILVERA, Y DE HECHO DECLARAR NULO EL ANTERIOR.

Única Publicación

27) $ 675 1/p 34639 Dic 01- Dic 01

Sociedades Anónimas y Balances

PLENIUM S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/11/2015 Nº 114477.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 34776 Dic 01- Dic 01

SHONDAR S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar todas formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios ramos anexos: alimentación, artículos hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, farmacia, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional carga y pasajeros, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas operen ramos pre-indicados.
Inscripción 24/11/2015 Nº 114479.

Única Publicación

28) $ 4464 1/p 34775 Dic 01- Dic 01

RECREX S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/11/2015 Nº 114472.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 34773 Dic 01- Dic 01

TRALIUM S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/11/2015 Nº 114476.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 34772 Dic 01- Dic 01

OVERMIX S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/11/2015 Nº 114473.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 34770 Dic 01- Dic 01

PENTAMAX S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/11/2015 Nº 114474.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 34769 Dic 01- Dic 01

SOL DE PRIMAVERA S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 660.000,00, 100 años, Montevideo.
24/11/15, 114464.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 34746 Dic 01- Dic 01

RIO IDEAL S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza,

espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 660.000,00, 100 años, Montevideo.
24/11/15, 114463.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 34745 Dic 01- Dic 01

PLANTERIS S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 660.000,00, 100 años, Montevideo.
24/11/15, 114461.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 34744 Dic 01- Dic 01

NUTRINES S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 660.000,00, 100 años, Montevideo.
24/11/15, 114460.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 34743 Dic 01- Dic 01

DRUSILAND S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 660.000,00, 100 años, Montevideo.
24/11/15, 114456.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 34742 Dic 01- Dic 01

COSTA DEL OMBU S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 660.000,00, 100 años, Montevideo.
24/11/15, 114454.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 34741 Dic 01- Dic 01

TRINO AZUL S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 660.000,00, 100 años, Montevideo.
24/11/15, 114466.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 34740 Dic 01- Dic 01

APPLE TREE S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 660.000,00, 100 años, Montevideo.
24/11/15, 114453.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 34739 Dic 01- Dic 01

LIMERO S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de

bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 660.000,00, 100 años, Montevideo.
24/11/15, 114459.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 34738 Dic 01- Dic 01

FELITIME S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 660.000,00, 100 años, Montevideo.
24/11/15, 114457.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 34737 Dic 01- Dic 01

REFORMAS

LABORATORIO LAVIAN URUGUAY S.A.
(antes Laboratorio Veinfar Uruguay S.A.)

Actas de Asamblea de fechas 10/06/2015 y 23/07/2015 resolvieron reformar Estatuto, Art. 1º
Inscripción: No. 113573, 05/11/2015.

Única Publicación

28) $ 1488 1/p 34870 Dic 01- Dic 01

BASHER S.A.
Reforma de estatutos

Asamblea Extraordinaria: 16/03/15
Modifica:
Art. 7º - El Administrador, el Presidente o cualquier Vicepresidente o dos directores cualesquiera actuando conjuntamente, representarán a la sociedad.-
INSCRIPCIÓN: Nº 113374, el 3/11/15.

Única Publicación

28) $ 1488 1/p 34869 Dic 01- Dic 01

TECHFEM S.A.
(antes JOKE S.A.)

Reforma de Estatutos
Asamblea: 6/03/2015
ARTICULO 1 (NOMBRE). Constituyese TECHFEM SOCIEDAD ANONIMA.
Inscripción Nº 111343 - 29/09/2015.

Única Publicación

28) $ 1488 1/p 34868 Dic 01- Dic 01

POTENTIAL PROJECTS S.A.

Asamblea Extraordinaria: 30/06/2015.
Capital: $ 800.000.000.
Inscripción: Nº 113.433 (04/11/2015).

Única Publicación

28) $ 744 1/p 34847 Dic 01- Dic 01

GAMENOL S.A.

Asamblea Extraordinaria: 22/05/2015.
Capital: $ 100.000.000.
Inscripción: Nº 112.927 (23/10/2015).

Única Publicación

28) $ 744 1/p 34842 Dic 01- Dic 01

DEYTON S.A.
Reforma Ley 18930 art. 17

Asamblea 13/11/2015
Acciones nominativas
Inscripción: 20/11/2015 Nº 114285.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 34827 Dic 01- Dic 01

LACRISUL S.A.

ART. 284 LEY 16.060
ASAMBLEA: 19/10/2015
CAPITAL: $ 30.000.000 - Art. 5
REGISTRO: 29/10/2015 Nº 113208.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 34771 Dic 01- Dic 01

COLMINOR S.A

Asamblea 9/5/2013.
Modifica tipo de acciones pasando a ser nominativas endosables, art.17 Ley 18930.
Reg. Nº 114319. 20/11/2015.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 34760 Dic 01- Dic 01

ANDIMEN SOCIEDAD ANONIMA
en lo sucesivo
AGROMEALS SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.10.2015 modifica el artículo 1 DENOMINACION: AGROMEALS SOCIEDAD ANONIMA
Inscripción: 26.11.2015 No. 114629.

Única Publicación

28) $ 1488 1/p 34735 Dic 01- Dic 01

BENTE SA

En virtud del reintegro de capital por $ 6.900.048 resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 2015 y del 29 de octubre de 2015- levantamiento de cuarto intermedio, se convoca a accionistas de BENTE SA a presentarse en calle Juncal 1355 Oficina 1201 dentro de los 30 días a ejercer su derecho de receso de acuerdo a lo previsto por el artículo 362 de la Ley 16.060.

Última Publicación

28) $ 8928 3/p 34621 Nov 27- Dic 01

BENTE SA

En virtud del reintegro de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 2015 y del 29 de octubre de 2015- levantamiento de cuarto intermedio, se convoca a accionistas de BENTE SA a presentarse en calle Juncal 1355 Oficina 1201 dentro de los 30 días a ejercer su derecho de preferencia de acuerdo a lo establecido por los artículos 326 y 328 de la Ley 16.060, realizando aportes de capital por $ 6.900.048 a prorrata de su participación.

Última Publicación

28) $ 11160 3/p 34619 Nov 27- Dic 01

KISTURY COMPANY S.A.

Asamblea del 02/01/2014 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 871.042.024,71 (pesos uruguayos ochocientos setenta y un millones cuarenta y dos mil veinticuatro con 71/100). Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 22320 10/p 34211 Nov 25- Dic 08

LAPINEX S.A.

Asamblea General Extraordinaria 30/06/2015
Rescate de capital por $ 60.785.700,58. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Luis Alberto de Herrera 1248, WTC Torre 3, of. 159, convocándoselos a deducir oposiciones.

28) $ 14880 10/p 34204 Nov 25- Dic 08

SAMAKIL S.A.
Reducción de capital integrado

Acta de 31/10/2015
Se convoca a acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días desde la última publicación. Documentación en Plaza Cagancha 1335/1101, Montevideo.

28) $ 14880 10/p 33772 Nov 20- Dic 03

Cantidad de avisos de fecha 01/12/2015 publicados en esta edición: 138.

BALANCES



Estados Contables Resumidos con Dictamen de Auditores Independientes

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2014
(Expresados en pesos uruguayos expresados a moneda del 31/12/2014)

	31/12/2014	31/12/2013
A C T I V O	$	$
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Caja y Bancos	27.971.713	27.250.721
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Valores públicos	77.713.880	73.796.935
Deposito plazo fijo	0	-
Intereses a cobrar plazo fijo	0	-
OTROS CREDITOS		
Anticipos a Proveedores	1.902.351	40.357
Otros Anticipos	43.217	223.852
Créditos a vencer	6.182.921	556.666
BIENES DE CAMBIO		
Certificados	105.327	114.687
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**113.919.409**	**101.983.218**
ACTIVO NO CORRIENTE		
OTROS CREDITOS		
Convenios a Vencer F.I.	0	1.364.368
BIENES DE USO		
Valores Originales y Revaluados	16.465.531	16.195.356
Amortización Acumulada	(1.630.151)	(1.126.288)
INTANGIBLES		
Valores Originales y Revalauados	559.459	527.725
Amortización Acumulada	(511.608)	(457.142)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**14.883.231**	**16.504.019**
TOTAL ACTIVO	**128.802.640**	**118.487.237**

	31/12/2014	31/12/2013
P A S I V O	$	$
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES		
Proveedores M/N	1.036.558	329.506
Proveedores M/E	862	619.901
Otras Deudas	5.791.071	638.880
DEUDAS DIVERSAS		
Acreedores Fiscales y Sociales	696.634	667.583
Retribuciones a Pagar	64.867	153.736
Beneficios sociales a pagar	1.382.671	1.069.932
Otras Deudas	63.316	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**9.035.979**	**3.479.538**
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Diversas		
Convenios a Vencer F.I.	0	1.364.368
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**0**	**1.364.368**
TOTAL PASIVO	**9.035.979**	**4.843.906**
P A T R I M O N I O		
Resultados Acumulados	77.490.816	73.321.518
Reexpresion Resultados Acumulados	36.152.515	36.152.515
Resultado del Ejercicio	6.123.330	4.169.298
TOTAL PATRIMONIO	119.766.661	113.643.331
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**128.802.640**	**118.487.237**

$ 140 019162

ESTADO DE RESULTADOS
Por el periodo 01-01-14 al 31-12-14
(Expresados en pesos uruguayos expresados a moneda del 31/12/2014)

	01/01/2014-31/12/2014	01/01/2013-31/12/2013
INGRESOS OPERATIVOS		
Ingresos Ley 18362 art.202	26.774.978	29.213.806
Ingreso Convenios INALE-OPP	2.965.152	
Ingreso Convenios INALE-DGDR	2.692.168	
TOTAL INGRESO OPERATIVO	**32.432.298**	**29.213.806**
Costo Operativo		
Costo Operativo	-23.491.792	-20.253.050
RESULTADO BRUTO	**8.940.506**	**8.960.756**
GASTOS DE ADMINISTRACION	-3.508.910	-3.145.264
RESULTADOS FINANCIEROS		
Intereses Ganados	3.040.219	1.574.320
Descuento pronto pago	11.457	15.643
Gastos Bancarios	-443.160	**-414.433**
Resultado por Desvalorización Monetaria	-1.916.782	-2.821.724
RESULTADO DEL EJERCICIO	**6.123.330**	**4.169.298**

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
Por el periodo 01-01-14 al 31-12-14
FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENETES DE EFECTIVO
(Expresados en pesos uruguayos expresados a moneda del 31/12/2014)

	1/01/2014-31/12/2014	1/01/2013-31/12/2013
1-Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas		
Resultado del Ejercicio	6.123.330	4.169.298
Ajustes:		
Ajuste de Resultado de ejercicios anteriores	0	272.917
Amortizaciones	558.329	414.109
Donaciones, deterioro, Hurto	-	7.026
Intereses Ganados	(3.040.219)	(1.574.321)
Dif. Cambio real Inversiones	903.788	1.134.850

Resultado por desvalorización y difer cbio inversiones	(487.898)		896.748	
Resultado por desvalorización y difer cbio disponible	1.329.360		1.872.039	
Resultado de operaciones antes de cambios el capital trabajo	(736.640)		2.750.452	
Variación de otros créditos	(7.307.611)		(446.676)	
Variación de bienes de cambio	9.351		13.993	
Variación de acreedores por compras	5.240.204		351.387	
Variación de deudas diversas	316.242		560.284	
Total de ajustes		(2.478.454)		3.229.440
Efectivo proveniente de actividades operativas		3.644.876		7.671.655
2-Flujo de Efectivo provenientes de actividades de inversión				
Compras de activo fijo	(301.909)		(917.919)	
Intereses ganados cobrados	1.816.420		663.007	
Compras de Letras de regulación monetaria	(75.223.105)		(70.859.826)	
Vencimiento de Letras de regulación monetaria	72.114.070		76.293.119	
Flujo aplicado a inversiones		(1.594.524)		5.178.380
3-Flujo de efectivo proveniente del financiamiento				
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		-		-
4-Variación del flujo neto de efectivo		2.050.352		12.850.038
Saldo inicial de efectivo		27.250.721		16.272.722
Efecto del mantenimiento efectivo		(1.329.360)		(1.872.039)
Saldo final de efectivo		27.971.713		27.250.721

" Los presentes Estados no han sido objeto de auditoria del Tribual de Cuentas por lo cual no han sido objeto de auditoria del Tribunal de Cuentas por lo cual no se emite opinión sobre los mismos, habiéndose verificado exclusivamente su coincidencia con los registros respectivos. Las informaciones incluidas en el mismo solo constituyen afirmaciones de la Administración del organismo".

Única Publicación

28) $ 20266 1/p 34633 Dic 01- Dic 01

Tarifas Vigentes a partir del 17 de agosto de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales **Tarifa (¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios............................**$ 99.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales..................**$ 135.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..**$ 119.00 (*)**

Avisos Varios ....**$ 135.00 (*)**

Venta de Comercios...**$ 95.00 (*)**

Remates ....**$ 135.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria..**$ 51.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..**$ 744.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones)...**$ 135.00 (*)**

TARIFA (²)

Balances...**$ 14.637.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas **Tarifa (¹)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)...........**$ 68.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) ....**$ 372.00 (*)**

Publicaciones Extractadas **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).............**$ 3.960.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) ....**$ 6.750.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones).......................................**$ 362.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(²) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales **Tarifa (³)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)..................**$ 160.00 (*)**
(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

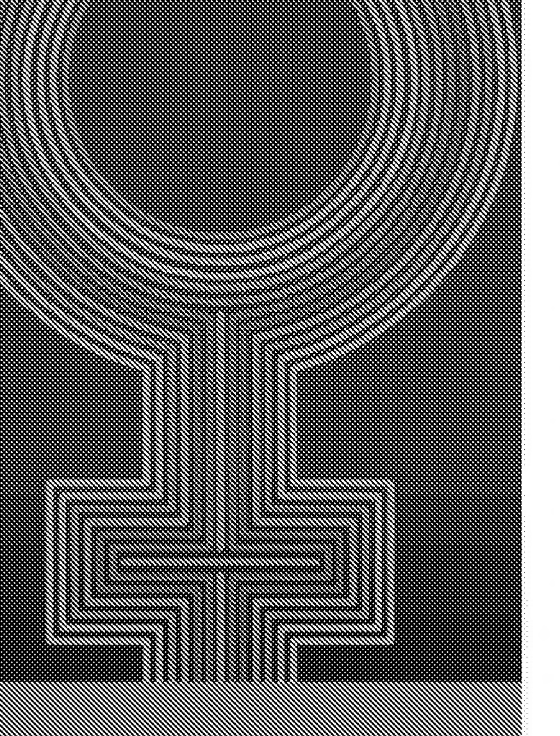
Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): oportunidades para avanzar en igualdad de género

Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas es el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 de la Agenda Global 2030 aprobada el 25 de setiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Como en el resto de los ODS, para lograr la igualdad de género, se establecen una serie de metas a nivel global. En este marco, Uruguay tiene la tarea de revisar y definir las metas particulares, adecuadas al contexto nacional y utilizando la información que dispone.

- ***Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas en todas partes.***

  Mientras que en Uruguay el desempleo promedio se ubica en el 8.0 %, en el caso de las mujeres es de 9,8 %, y en los varones asciende a 6,6 %. Por otra parte, la brecha salarial entre ambos sexos asciende al 20 %[1], es decir que por igual tarea las mujeres ganan un quinto menos que los varones.

- ***Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en las esferas pública y privada, incluida la trata y explotación sexual y otros tipos de explotación.***

  Según la Primera Encuesta Nacional de Prevalencia de Violencia Basada en Género realizada en el año 2013, se observa que 7 de cada 10 mujeres vivieron algún tipo de Violencia Basada en Género en algún momento de sus vidas[2]. Por otra parte, diversas organizaciones sociales afirman que en lo que va del año 2015 se han registrado 23 feminicidios[3]. Sin embargo, este delito aún no ha sido tipificado en la legislación nacional.

- ***Reconocer y valorar el cuidado remunerado y el trabajo doméstico.***

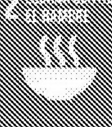
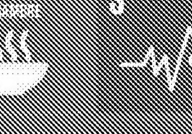
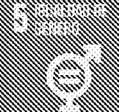
  La Encuesta de uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado (EUT) realizada 2013, arroja que la mitad del trabajo que realiza en Uruguay corresponde al trab no remunerado[4] (51,2 %) y que son mujeres las que dedican aproximadame el doble de horas que los varones a e tipo de trabajo. A su vez, se muestra poco más de 1 de cada 3 mujeres (35,2 declara realizar actividades de cuidado personas dependientes, esto solo ocu para 1 de cada 4 hombres.

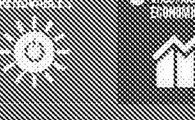
  Por otro lado, gran parte de este trab no remunerado no es reconocido por Sistema de Cuentas Nacionales y por tanto no es valorado.

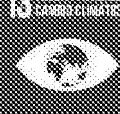
- ***Garantizar la participación plena efectiva de las mujeres y la igualda de oportunidades para el liderazgo todos los niveles de toma de decision en la vida política, económica y públic***

  La Ley de cuotas vigente contribuyo incrementar la participación de muje en el Parlamento (del 15 % del total Diputados y 13 % del total de Senado al 18 % y 29 % respectivamente). Por o parte, la presencia de mujeres en el gabin ministerial es de 38 %. En tanto, de las Intendencias Departamentales sólo u está a cargo de una mujer.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



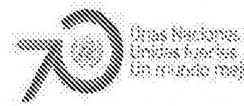


1 PNUD, Desigualdades Persistentes: Mercado de Trabajo, Calificación y Género, 2014

2 Sobre la Violencia Basada en Género, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) afirma que "la violencia contra las mujeres constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre varones y mujeres; es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a quedar ubicada en una situación de subordinación".

3 Para la ONU "el feminicidio es el asesinato mujeres como resultado extremo de la violencia género que ocurre tanto en el ámbito privado co público. Comprende muertes de mujeres a manos sus parejas, ex parejas o familiares, mujeres asesina por acosadores, agresores sexuales y/o violadores como aquellas que trataron de evitar la muerte de mujer".

4 La misma encuesta define que "El trabajo remunerado comprende el conjunto de traba integrados por el trabajo doméstico en el hoga trabajo de cuidados, el trabajo que se brinda a o hogares sin recibir remuneración y el trabajo volunta



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 ERRADICACIÓN DE LA POBREZA



2 LUCHAR CONTRA EL HAMBRE



3 BUENA SALUD



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



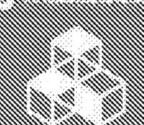
7 ENERGÍAS RENOVABLES



8 EMPLEO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



10 REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



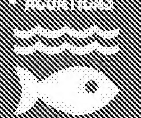
12 CONSUMO RESPONSABLE



13 LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



14 FLORA Y FAUNA ACUÁTICAS



15 FLORA Y FAUNA TERRESTRES



16 PAZ Y JUSTICIA



17 ALIANZA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

